



Nº 170 -2013-DG/INSM"HD-HN"

Ministerio de Salud
Instituto Nacional de Salud Mental
"Honorio Delgado - Hideyo Noguchi"

Resolución Directoral

San Martín de Porres, 31 de julio del 2013

VISTO:

El Expediente con Registro de UTD Nº 007623-A -2013, conteniendo la Nota Informativa Nº 068-2013-OEPE/INSM"HD-HN", de fecha 24 de julio del año en curso;

CONSIDERANDO:

Que, el numeral 71.3 del artículo 71º de la Ley No 28411 - Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, especifica que: "Los Planes Operativos Institucionales reflejan las Metas Presupuestarias que se esperan alcanzar para cada año fiscal y constituyen instrumentos administrativos que contienen los procesos a desarrollar en el corto plazo, precisando las tareas necesarias para cumplir las Metas Presupuestarias establecidas para dicho periodo, así como la oportunidad de su ejecución, a nivel de cada dependencia orgánica";

Que, mediante Resolución Ministerial Nº 405-2012/MINSA, se aprobó la Directiva Administrativa Nº 192-MINSA/OGPP V.01. "Directiva Administrativa para el Planeamiento Operativo, Presupuestal y de Inversiones del Año 2013 del Pliego 011 - Ministerio de Salud", que establece los aspectos técnicos y operacionales en materia de Planeamiento Operativo para la gestión de corto plazo que permita operativizar los objetivos institucionales mediante indicadores de proceso, producción y resultado, definiendo los niveles de coordinación y responsabilidad disponiendo de información esencial, oportuna y confiable, de las actividades programadas al logro de los objetivos y resultados durante un año determinado, articulando los planes operativos de las Unidades Ejecutorias al marco estratégico vigente de acuerdo al ámbito de la entidad y otros compromisos asumidos a nivel de gobierno relacionados con el Sector Salud;

Que, concomitante con la norma invocada la Dirección General del Instituto Nacional de Salud Mental "Honorio Delgado-Hideyo Noguchi", remite el Oficio Nº 378-2013-DG/INSM"HD-HN" al Director General de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto del Ministerio de Salud, adjuntando el Plan Operativo 2013 del Instituto, solicitando que la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto emita la Opinión Técnica que corresponde de acuerdo a su naturaleza administrativa;

Que, mediante Oficio Nº 0660-2013-OGPP-OPGI/MINSA (Registro UTD Nº 007227-2013) remitido por el Director General de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto del Ministerio de Salud remite el Informe Nº 083-2013-OGPP-OPGI/MINSA, suscrito por el Director Ejecutivo de la Oficina de Planeamiento y Gestión Institucional de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto del MINSA, en la que se concluye que el Plan Operativo Anual 2013 del Instituto se ajusta a lo establecido en la Directiva Administrativa Nº 192-MINSA-OGPP V.01, "Directiva Administrativa para el Planeamiento Operativo, Presupuestal y de Inversiones del año 2013 del pliego 011- Ministerio de Salud", por lo que se devuelve al Instituto para continuar con el derrotero diseñado;

Que, mediante Nota Informativa Nº 068-2013-OEPE-INSM"HD-HN" de fecha 24 de julio de 2013, el Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico, remite los actuados administrativos, conteniendo el Plan Operativo Anual 2013, solicitando se apruebe mediante Resolución Directoral;



Nº 170 -2013-DG/INSM"HD-HN"

Ministerio de Salud
Instituto Nacional de Salud Mental
"Honorio Delgado - Hideyo Noguchi"

Resolución Directoral



H. Vargas M.

Con la visación del Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico, del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica y del Director Adjunto de la Dirección General; y,

De conformidad con la Resolución Ministerial N° 405-2012/MINSA, que aprueba la Directiva N° 192-MINSA-OGPP V.01, "Directiva Administrativa para el Planeamiento Operativo, Presupuestal y de Inversiones del año 2013 del pliego 011- Ministerio de Salud" y con lo establecido en el literal e) del artículo 11° del Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Salud Mental "Honorio Delgado-Hideyo Noguchi", aprobado mediante Resolución Ministerial N° 462-2006/MINSA;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aprobar el Plan Operativo Anual 2013 del Instituto Nacional de Salud Mental "Honorio Delgado-Hideyo Noguchi", que consta de ciento seis folios (106), que forma parte de la presente Resolución Directoral.

Artículo 2°.- Encargar a la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico del INSM "HD-HN", la difusión seguimiento y evaluación del Plan Operativo Anual 2013, aprobado en el artículo precedente.

Artículo 3°.- La Oficina de Comunicaciones, se encargará de publicar la presente Resolución Directoral en la página Web del Instituto.

Regístrese y comuníquese.



A. AGUILAR Y.

- C.c:
- () Dirección Adjunta de la Dirección General
 - () Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico
 - () Órgano de Control Institucional
 - () Oficina de Asesoría Jurídica
 - () Oficina de Comunicaciones
 - () Archivo

MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
"HONORIO DELGADO - HIDEYO NOGUCHI"

Dr. WALTER HUMBERTO CASTAÑEDA BELL
Director del Instituto Especializado
CMP 19640 RNE 14778



PERÚ

Ministerio
de Salud



Instituto Nacional de Salud Mental
"Honorio Delgado - Hideyo Noguchi"

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL

"HONORIO DELGADO – HIDEYO NOGUCHI"



PLAN OPERATIVO ANUAL 2013

Plan Operativo 2013 - Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico INSM "HD-HN"



PERÚ

Ministerio
de Salud

Ministerio de Salud
Instituto Nacional de Salud Mental



Instituto Nacional de Salud Mental
"Honorio Delgado - Hideyo Noguchi"

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL

"HONORIO DELGADO – HIDEYO NOGUCHI"

Dr. Walter Humberto Castillo Martell
Director (e) de Instituto Especializado

Med. Psiqu. Horacio Vargas Murga
Director Adjunto

Econ. Lupo Nilo Vargas Gil
Director Ejecutivo de Administración

Med. Ciruj. Julio Francisco Ríos Peña
Director Ejecutivo de Planeamiento Estratégico

Abog. Adler Aguilar Yangali
Oficina de Asesoría Jurídica

Med. Psiqu. Abel Sagastegui Soto
Oficina de Cooperación Científica Internacional

Med. Psiqu. Víctor Cruz Campos
Oficina de Epidemiología

Med. Cir. Ana Yolanda Pérez Briones
Oficina de Gestión de la Calidad

Med. Psiqu. Julio Huamán Pineda
Oficina de Estadística e Informática

Lic. Kelly Yenny Méndez Polo
Oficina de Comunicaciones

Dr. Javier Saavedra Castillo
*Oficina Ejecutiva de Apoyo a la Investigación y
Docencia Especializada*

Med. Psiqu. Rolando Pomalima Rodríguez
*Dirección Ejecutiva de Investigación, Docencia y
Atención Especializada de Niños y Adolescentes*





PERÚ

Ministerio
de Salud

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
"HONORIO DELGADO - HIDEYO NOGUCHI"



Instituto Nacional de Salud Mental
"Honorio Delgado - Hideyo Noguchi"

Med. Psiq. Noé Yactayo Gutiérrez
*Dirección Ejecutiva de Investigación, Docencia y
Atención Especializada de Adultos y Adultos Mayores*

Med. Psiq. Victoria Ángeles Carlos de Filinich
*Dirección Ejecutiva de Investigación, Docencia y
Atención Especializada de Adicciones.*

Med. Psiq. Yuri Cutipé Cárdenas
*Dirección Ejecutiva de Investigación, Docencia y
Atención Especializada de Salud Colectiva.*

Med. Psiq. Franz Alvarado Sánchez
Dirección Ejecutiva de Apoyo al Diagnóstico y Tratamiento

Med. Psiq. José Alberto Urdaniga Giraldo
Departamento de Rehabilitación

Lic. Enf. Mercedes Arévalo Guzmán
Departamento de Enfermería

Med. Psiq. Santiago Stucchi Portocarrero
Departamento de Emergencia

Responsables
Equipo Técnico de cada Unidad Orgánica

Asesoramiento Técnico
*Lic. Adm. Irma Atalaya Chacón
Econ. Luis Alberto Marruffo Valer
Sr. Enrique Ticona Fernández
Lic. Adm. Marith Vasquez Macedo
Sra. Leonilda Vilma Ruiz Amesquita
Personal de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico*

Apoyo Administrativo
Sra. Elisa Tuanama Reátegui





INDICE	PAG.
PRESENTACIÓN	5
I. GENERALIDADES	
1.1. Visión	6
1.2. Misión	6
1.3. Valores	7
1.4. Denominación, naturaleza y fines	7
II. DIAGNOSTICO SITUACIONAL	
2.1. Problemas de Demanda	10
2.2. Problemas de Oferta	25
2.3. Análisis de Problemas	43
III. OBJETIVOS GENERALES DEL PLAN OPERATIVO	
Matriz N°1: Matriz de ajuste a los objetivos generales institucionales del pliego MINSA para el planeamiento operativo año 2013.	46
IV. RESULTADOS ESPERADOS	
Matriz N° 2: Matriz de instrumentación de los objetivos generales de la Dependencia año 2013.	47
V. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y TAREAS	
Matriz N° 3-1: Matriz de trabajo acciones operativas y tareas de la Dependencia año 2013.	60
Matriz N° 3a: Matriz de planificación de productos/acciones operativas y Actividades de la dependencia año 2013.	78
PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y TAREAS PPR	
Matriz N° 3.1	85
Matriz N° 3.a	90
VI. PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	
Matriz N°7 Matriz Consolidada Demanda Global	95
Matriz N°7.1 Matriz Sustento Presupuestal	96
Matriz N°7.2 Matriz Resumen del Sustento Presupuestal	99
Matriz N°7.3 Matriz Resumen según Categoría Presupuestal	102



PERÚ

Ministerio
de Salud

Salud Mental
Instituto Nacional de Salud Mental



Instituto Nacional de Salud Mental
"Honorio Delgado - Hideyo Noguchi"

PRESENTACIÓN

El Instituto Nacional de Salud Mental como órgano desconcentrado del Ministerio de Salud, desarrolla sus actividades en el ámbito nacional. La complejidad de sus servicios: el desarrollo de la investigación, la docencia y la atención especializada en salud mental sustenta su autoridad técnico-científica sobre todos los otros, y mantiene su condición de Líder a nivel nacional en el área de su competencia.

El Instituto Nacional de Salud Mental, en concordancia con una política de gestión renovada, sustentada en el pleno conocimiento de la realidad institucional y su entorno geopolítico y social, presenta su Plan Operativo Institucional 2013 – Inicial, elaborado sujetándose a las disposiciones de la Directiva Administrativa N° 192-MINSA/OGPP V.01 "Directiva para el Planeamiento Operativo, Presupuestal y de Inversiones del año 2013 - Ministerio de Salud" aprobado mediante Resolución Ministerial N° 405-2012/MINSA.

El Plan Operativo 2013 como herramienta de Gestión a corto plazo nos permite planificar, ordenar e integrar armoniosamente las acciones en el marco de los planes nacionales y compromisos sectoriales e intersectoriales, los objetivos sectoriales, y la situación actual de salud, en Objetivos Generales, Específicos, Actividades Operativas y Metas Presupuestales y Físicas, que la Institución se compromete a ejecutar en un Ejercicio Fiscal Anual, requiriendo la eficiente Gestión Hospitalaria de los recursos financieros, potencial humano, equipamiento e infraestructura, orientados a la atención de los principales problemas de salud de la población y acorde a las necesidades sanitarias que aseguren la prestación de los servicios de salud de la más alta calidad.





I. GENERALIDADES

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL

1.1. Visión (Plan Nacional Concertado de Salud)

En el año 2020 los habitantes del Perú, gozarán de salud plena, física, mental y social, como consecuencia de una óptima respuesta del Estado, basada en los principios de universalidad, equidad, solidaridad, de un enfoque de derecho a la salud e interculturalidad, y de una activa participación ciudadana.

Con una Sociedad Civil Organizada, Gobiernos Locales, Gobiernos Regionales y Gobierno Nacional que logran ejecutar acuerdos concertados para el bien común.

Así mismo, las instituciones del Sector Salud se articularán para lograr un sistema de salud fortalecido, integrado, eficiente, que brinda servicios de calidad y accesibles, que garantiza un plan universal de prestaciones integrales de salud a través del aseguramiento universal y un sistema de protección social.

La Visión del Instituto Nacional de Salud Mental "Honorio Delgado – Hideyo Noguchi":

"Liderazgo, Innovación y excelencia en Salud Mental"

1.2. Misión

"Somos una entidad pública especializada en Salud Mental, que innova, investiga, desarrolla y transfiere nuevas tecnologías a través de la docencia, capacitación, atención altamente especializada y propone normas que fortalecen la rectoría del sector salud y contribuyen al desarrollo de la población nacional con proyección internacional"

1.3. Valores

- Respeto
- Honestidad
- Solidaridad
- Transparencia
- Responsabilidad Social

1.4. Denominación, naturaleza y fines



1.4.1. Denominación

Unidad Ejecutora: 005 – Instituto Nacional de Salud Mental

1.4.2. Naturaleza

El Instituto Nacional de Salud Mental "Honorio Delgado – Hideyo Noguchi", es un Órgano Desconcentrado del Ministerio de Salud, encargado de la investigación, docencia y atención especializada en el campo de la salud mental.

1.4.3. Fines

- Investigación
 - Epidemiológica
 - Clínica
- Docencia y Capacitación
 - Post Grado
- Atención especializada en Psiquiatría y Salud Mental a personas y familias interviniendo sobre:
 - Daños y enfermedades
 - Conductas, comportamientos, prácticas y actitudes
 - Factores de riesgo
- Formación y especialización de recursos humanos en Psiquiatría y Salud Mental.
- Capacitación al personal de salud del sector
 - En el primer nivel, segundo y tercer nivel de atención
 - A nivel intra y extra institucional generando valor agregado en la formación de facilitadores en Salud Mental.
- Descentralización y Gobernabilidad en Salud Mental, contribuyendo a:
 - La Gobernabilidad del sector salud y en específico en Salud Mental
 - Participación Ciudadana
 - Abogacía en Salud
 - Equidad de los servicios de Salud Mental
 - Acceso a los Servicios de Salud Mental
 - Fortalecer la red de servicios de Salud Mental
 - Descentralización de la Salud Mental
 - Impulsando una cultura de Salud Mental



- Colocando en agenda de las autoridades en todos los niveles, el tema de Salud Mental como motor de desarrollo del Talento Humano

El Instituto tiene a la fecha, con proyección a expandir mayor intervención:

- Proyectos de intervención ejecutados en las regiones
 - Ayacucho
 - Apurímac
 - Iquitos
 - Región Lima
 - Tacna
 - Cerro de Pasco
 - Huànuco
- Proyectos de intervención ejecutados a nivel de Gobiernos Locales
 - San Martín de Porres
 - Carabayllo
 - Comas



PERÚ

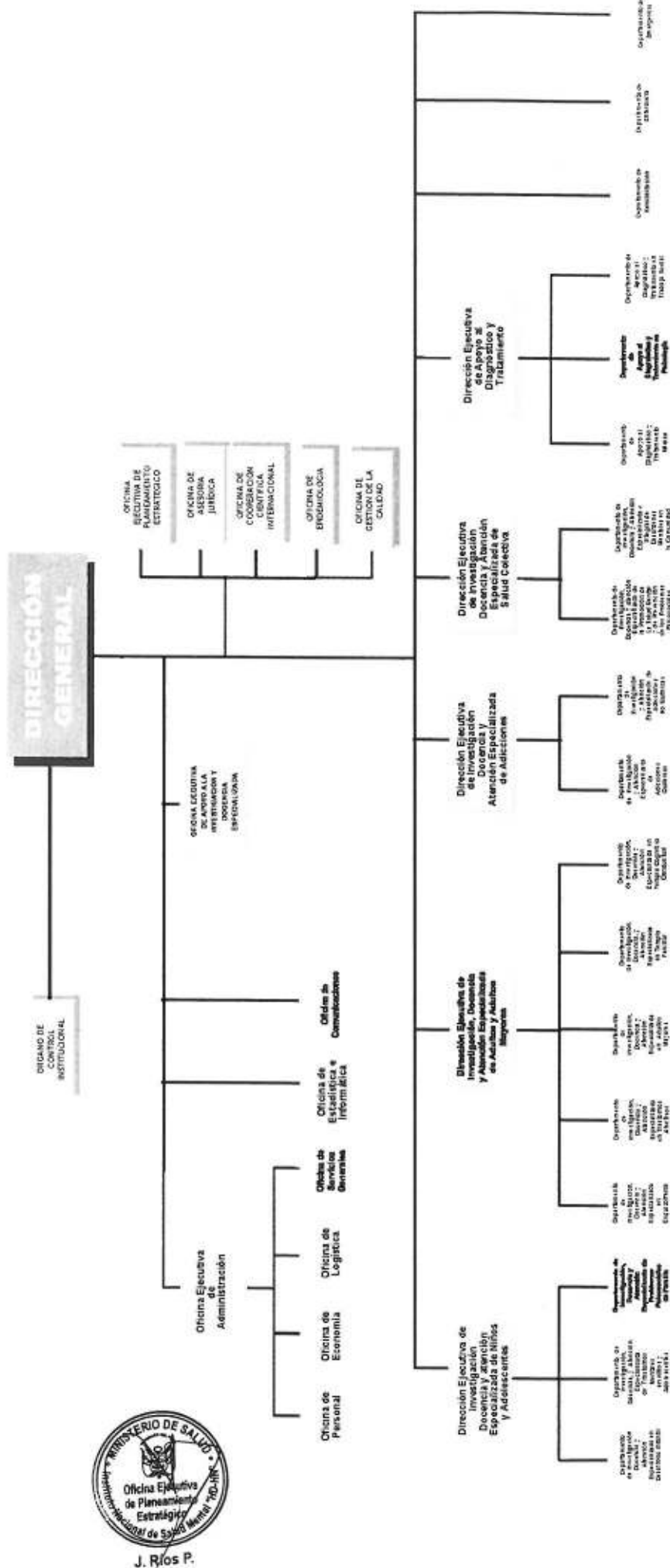
Ministerio
de Salud

Instituto Nacional de Salud Mental
"Honorio Delgado - Hideyo Noguchi"



1.4.4. Estructura Orgánica:

Para el logro de sus objetivos funcionales y resultados esperados el Instituto Nacional de salud Mental "Honorio Delgado – Hideyo Noguchi" cuenta con una estructura orgánica según se muestra en el Organigrama:



J. Ríos P.



PERÚ

Ministerio
de Salud

II. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL

2.1. PROBLEMAS DE LA DEMANDA

USO DE SERVICIOS

Tabla No. 01

Atendidos y atenciones por tipo de paciente según DEIDAES, DEADT y Departamentos 2011 en el Instituto Nacional de Salud Mental "Honorio Delgado - Hideyo Noguchi"

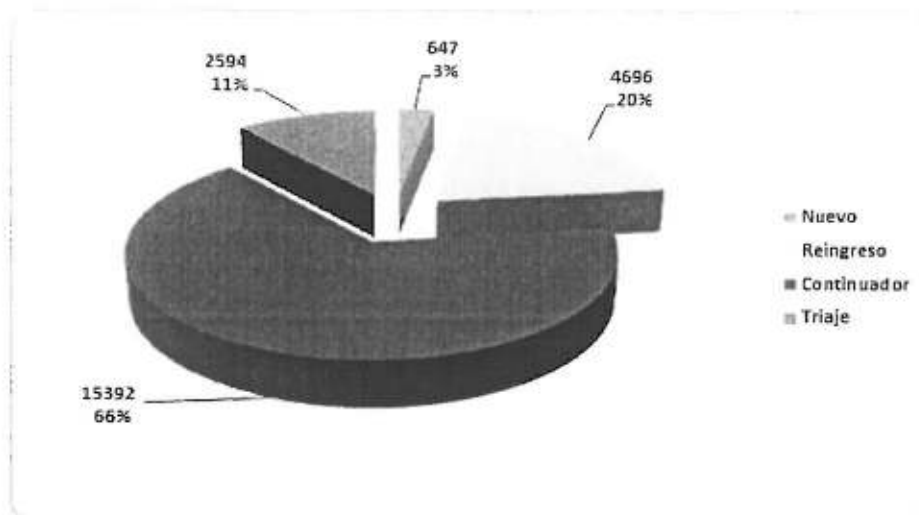
DEIDAES	Atendidos		Atenciones		TOTAL	%
	Nuevo	Reingreso	Continuador	Triaje		
Adultos y Adulto Mayor	117	2.907	7.439	416	10.879	46,63%
Niños y Adolescentes	235	645	3.196	1.452	5.528	23,70%
DEIDAE Salud Colectiva		737	2.790		3.527	15,12%
Adicciones	295	273	1.467		2.035	8,72%
Medicina Interna		12	209	460	681	2,92%
Neurología		41	222	266	529	2,27%
Rehabilitación		81	69		150	0,64%
Total	647	4.696	15.392	2.594	23.329	100,00%
%	3%	20%	66%	11%	100%	

Fuente: Oficina de Estadística e Informática

NOTA 1.- El número de pacientes nuevos asciende a 647 que forma parte de la evaluación de Consulta externa.

Este cuadro nos muestra que existen 647 pacientes nuevos y 4,696 pacientes reingresantes, los cuales hacen un total de 5,343 pacientes atendidos durante el año 2011; por su parte los pacientes continuadores fueron 15,392 y 2,594 triaje que sumados al total de atendidos hacen un gran total de 23,329 atenciones. El 46,63% del total de las atenciones fue cubierto por Adultos y Adultos mayores, mientras que el 23,70 % fue cubierto por Niños y Adolescentes, seguido del 15.12% de Salud Colectiva.

Figura 1
Atenciones médicas en consulta externa según tipo de paciente. Año 2011

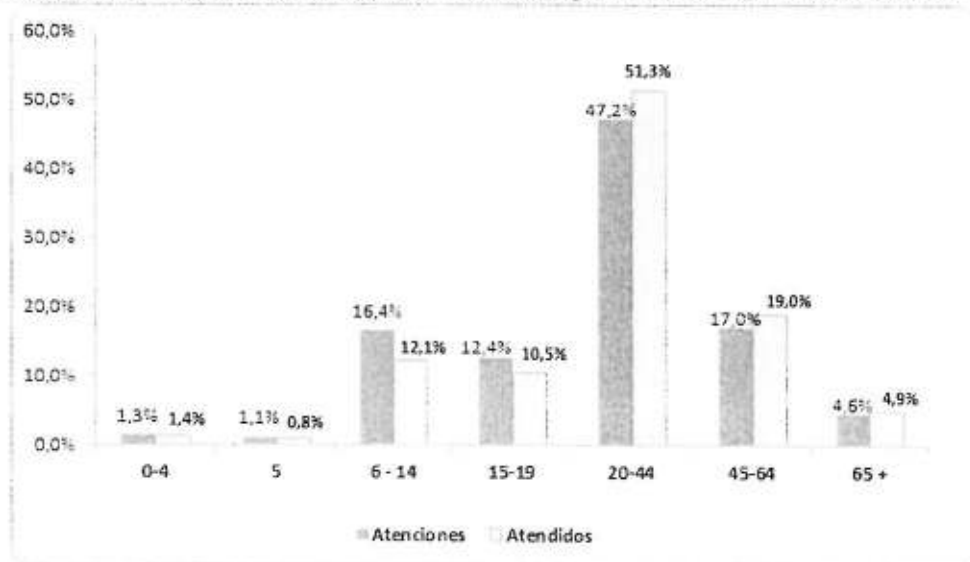


Fuente: Oficina de Estadística e Informática

Las atenciones de pacientes en el rubro de continuadores representa el mayor porcentaje en el años 2011 con un 66%, mientras que pacientes atendidos como nuevos fueron sólo un 3% del total y los reingresos representan el 20%.

Figura 2

Atendidos y atenciones por grupos etarios según DEIDAES, DEADT, Año 2011





PERÚ

Ministerio
de SaludInstituto
Nacional de Salud MentalInstituto Nacional de Salud Mental
"Honorio Delgado - Hideyo Noguchi"

Tabla 2
Atendidos y atenciones en Consulta Externa por grupos etarios según DEIDAEs,
DEADT. y Dpto. Rehab. Año 2011

DEIDAEs/DADT,DPTOS	ATENDIDOS									ATENCIONES	
	0-4	5	6-14	15-19	20-44	45-64	65+	TOTAL	%	N	%
Adultos y Adulto Mayor	0	0	0	63	2006	757	198	3024	56,6%	7855	43,7%
Niños y Adolescentes	52	30	498	300	0	0	0	880	16,5%	4648	25,8%
DEIDAE Salud Colectiva	22	14	127	61	296	164	53	737	13,8%	2790	15,5%
Adicciones	0	0	20	114	355	75	4	568	10,6%	1467	8,2%
Medicina Interna	0	0	3	15	57	6	0	81	1,5%	669	3,7%
Neurología	0	0	0	5	22	8	6	41	0,8%	488	2,7%
Rehabilitación	0	0	0	2	5	3	2	12	0,2%	69	0,4%
Total	74	44	648	560	2741	1013	263	5343	100,0%	17986	100,0%

Fuente: Oficina de Estadística e Informática

➤ ATENCIONES Y ATENDIDOS EN CONSULTA EXTERNA

Tabla 3
Atendidos en Consulta Externa por meses según DEIDAEs, DEADT y Dpto. de
Rehabilitación Año 2011

DEIDAEs	MESES												N	%
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC		
Adultos y Adulto Mayor	716	578	635	255	167	173	97	104	100	64	78	57	3.024	56,60%
Niños y Adolescentes	299	156	114	52	50	28	39	20	43	19	20	40	880	16,47%
DEIDAE Salud Colectiva	102	131	88	52	25	50	56	51	55	23	79	25	737	13,79%
Adicciones	181	51	53	30	38	35	36	40	31	26	22	25	568	10,63%
Medicina Interna	9	7	10	3	7	12	0	0	18	5	10	0	81	1,52%
Neurología	10	14	9	2	2	0	2	2	0	0	0	0	41	0,77%
Rehabilitación	9	1	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	12	0,22%
Total	1.326	938	910	394	289	298	230	218	247	137	209	147	5.343	100,00%

Fuente: Oficina de Estadística e Informática
Elaborado por la Oficina de Epidemiología

La DEIDAE con mayor número de pacientes atendidos en consulta externa para el año 2011 fue Adultos y Adulto Mayor con 3,024 pacientes, que representa el 56.6% del total de atendidos. (Ver figura siguiente)

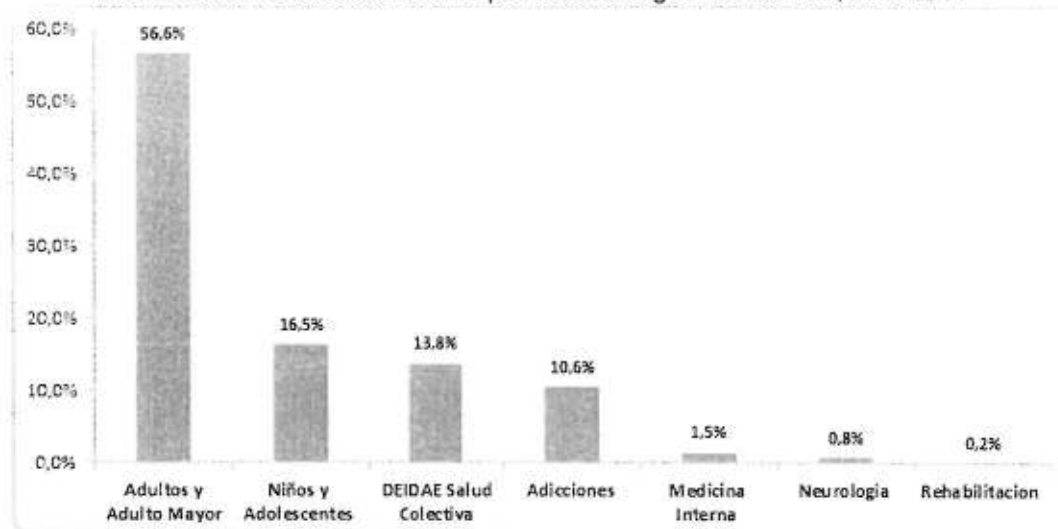




PERÚ

Ministerio
de SaludINSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
"Honorio Delgado - Hideyo Noguchi"

Figura 3
Atendidos en Consulta Externa por meses según DEIDAEs, Año 2011



Fuente: Oficina de Estadística e Informática
Elaborado por: Oficina de epidemiología

En DEIDAEs, la que tuvo mayor número de atendidos fue Adultos y Adulto Mayor que fue 56.6%, el menor número de atendidos fue en el departamento de rehabilitación.

Tabla 4
Total de atenciones en Consulta Externa por meses según DEIDAEs, DEADT y Dpto. Rehab., Año 2011

DEIDAEs	MESES												N	%
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC		
Adultos y Adulto Mayor	795	771	1252	940	958	714	921	840	915	964	933	876	10.879	46,6%
Niños y Adolescentes	499	531	615	489	490	384	468	437	503	341	372	399	5.528	23,7%
DEIDAE Salud Colectiva	305	319	253	313	205	229	323	279	322	203	452	324	3.527	15,1%
Adicciones	199	139	207	174	166	166	166	203	158	174	120	163	2.035	8,7%
Medicina Interna	62	2	58	45	71	31	78	40	82	66	85	61	681	2,9%
Neurología	22	56	60	49	42	38	44	15	54	45	68	36	529	2,3%
Rehabilitación	9	9	18	21	19	23	0	0	20	14	16	1	150	0,6%
Total	1.891	1.827	2.463	2.031	1.951	1.585	2.000	1.814	2.054	1.807	2.046	1.860	23.329	100,0%

Fuente: Oficina de Estadística e Informática
Elaborado por: Oficina de epidemiología

Para el 2011 la DEIDAE que tuvo mayor porcentaje de atenciones fue Adultos y Adulto Mayor con un 46.6% siguiéndole Niños y Adolescentes con un 23.7%



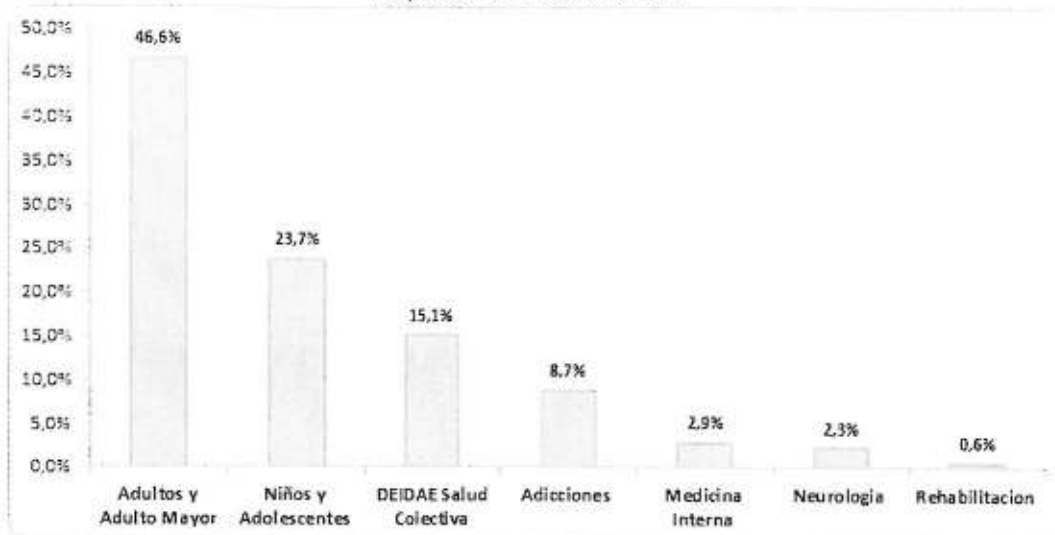


PERÚ

Ministerio
de SaludInstituto Nacional de Salud Mental
"Honorio Delgado - Hideyo Noguchi"

Figura 4

Total de atenciones en Consulta Externa por meses según DEIDAEs, DEADT y Departamentos. Año 2011



Fuente: Oficina de Estadística e Informática

Elaborado por: OEI / Oficina de epidemiología

Tabla 5

Atenciones por género en consulta externa, según DEIDAEs, DEADT y Departamentos. Año 2011

DEIDAEs/DADT,DPTOS	Masculino		Femenino		TOTAL	%
	N	%	N	%		
Adultos y Adulto Mayor	4878	39,5%	6001	54,6%	10879	46,6%
Niños y Adolescentes	3488	28,3%	2040	18,6%	5528	23,7%
DEIDAE Salud Colectiva	1662	13,5%	1865	17,0%	3527	15,1%
Adicciones	1712	13,9%	323	2,9%	2035	8,7%
Medicina Interna	281	2,3%	400	3,6%	681	2,9%
Neurología	225	1,8%	304	2,8%	529	2,3%
Rehabilitación	90	0,7%	60	0,5%	150	0,6%
Total	12336	100,0%	10993	100,0%	23329	100,0%
%		52,9%		47,1%		

Fuente: Oficina de Estadística e Informática

Elaborado por: OEI / Oficina de epidemiología

Del total de las atenciones, el 52.9% corresponden a pacientes de género masculino mientras que el 47.1% fueron mujeres, en la DEIDAE de Salud Colectiva, Medicina Interna y Neurología se atendieron porcentualmente más a pacientes de género femenino que representan el 17%, 3.6% y 2.8% respectivamente.



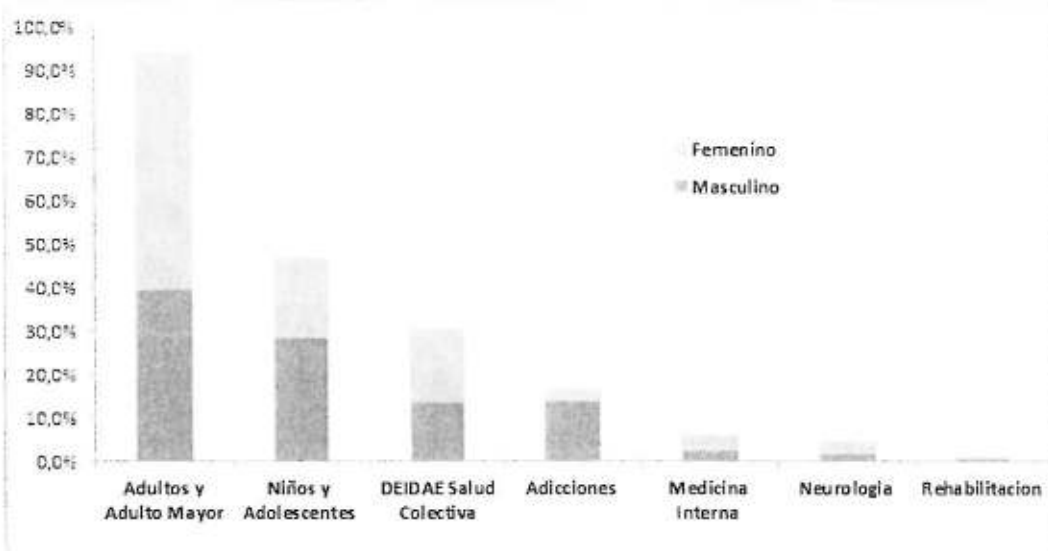


PERÚ

Ministerio
de SaludInstituto Nacional de Salud Mental
"Honorio Delgado - Hideyo Noguchi"

Figura 5

Atenciones por género, según DEIDAES, DEADT y Departamentos. Año 2011



Fuente: Oficina de Estadística e Informática

Elaborado por: OEI / Oficina de epidemiología

El mayor porcentaje de pacientes con atenciones fue de género femenino con un 54.6% en el departamento adulto y adulto mayor de igual modo para el género masculino con un 39.5%.

Tabla 6

Atenciones y atendidos en consulta externa según etapa de vida, Instituto Nacional de Salud Mental "Honorio Delgado - Hideyo Noguchi", 2008 a 2011 *

ETAPA DE VIDA	ATENCIÓNES					ATENIDOS					CONCENTRACION (ATC/ATD)				
	AÑO	AÑO	AÑO	AÑO	Total	AÑO	AÑO	AÑO	AÑO	Total	AÑO	AÑO	AÑO	AÑO	Total
	2008	2009	2010	2011		2008	2009	2010	2011		2008	2009	2010	2011	
NIÑEZ (0 A 11 AÑOS)	1674	2092	2515	2544	8829	375	416	450	474	1715	4.5	5.0	5.6	5.4	5.1
ADOLESCENTE (12 A 17 AÑOS)	3110	3452	4302	3549	14413	622	663	630	650	2565	5.0	5.2	5.8	5.5	5.6
JUVENTUD (18 A 29 AÑOS)	5787	6244	4950	5324	22305	1537	1586	1270	1333	5726	3.8	3.9	3.9	4.0	3.9
ADULTO (30 A 59 AÑOS)	8792	10173	9054	10281	38340	2560	2795	2513	2493	10362	3.4	3.6	3.6	4.1	3.7
ADULTO MAYOR (60 A + AÑOS)	962	1342	1266	1631	5201	276	400	374	393	1443	3.5	3.4	3.4	4.2	3.6
SIN DATO	105	0	2	0	107	75		2	0	77	1.4	0.0	1.0	0.0	1.4
TOTAL	20430	23303	22133	23329	89195	5445	5861	5239	5343	21888	3.8	4.0	4.2	4.4	4.1

Fuente: Oficina de Estadística e Informática

Elaborado por: OEI / Oficina de epidemiología

* No incluye los servicios de salud colectiva, medicina interna, rehabilitación y neurología

En los últimos cuatro años hubo 89,195 atenciones en consulta externa, hubo aproximadamente 22,298 atenciones por año, observamos que en los últimos cuatro años, hay mayor demanda de atención por parte de los adultos y jóvenes, que representan el 43.0% y 25.0% respectivamente.

En los últimos cuatro años se han atendido 21,888 pacientes en consulta externa, anualmente se atiende aproximadamente 5,472 pacientes, hubo mayor demanda de parte de los adultos y jóvenes con porcentajes de 47.3% y 26.2% respectivamente. En consulta externa, en promedio los pacientes van al instituto por consulta externa 4 veces al año, en los últimos cuatro años los adolescentes y niños han asistido entre 5 y 5.6 veces al año.





PERÚ

Ministerio
de Salud

Tabla 7
Atenciones y atendidos en consulta externa según sexo,
INSM "Honorio Delgado – Hideyo Noguchi", 2008 a 2011 *

SEXO	ATENCIONES					ATENDIDOS					CONCENTRACION (ATC/ATD)				
	AÑO	AÑO	AÑO	AÑO	Total	AÑO	AÑO	AÑO	AÑO	Total	AÑO	AÑO	AÑO	AÑO	Total
	2008	2009	2010	2011		2008	2009	2010	2011		2008	2009	2010	2011	
FEMENINO	9720	11352	10550	10993	42615	2597	2766	2501	2411	10275	3,8	4,1	4,2	4,6	4,1
MASCULINO	10710	11951	11583	12336	46580	2858	3073	2736	2932	11601	3,7	3,9	4,2	4,2	4,0
TOTAL	20430	23303	22133	23329	89195	5445	5861	5239	5343	21888	3,8	4,0	4,2	4,4	4,1

Fuente: Oficina de Estadística e Informática

Elaborado por: OEI / Oficina de epidemiología

* No incluye los servicios de salud colectiva, medicina interna, rehabilitación y neurología

En los últimos cuatro años hubo 89,195 atenciones en consulta externa, hubo aproximadamente 22,298 atenciones por año, observamos que en los últimos cuatro años, hay mayor demanda de atención por parte de pacientes masculinos, que representan el 52.2%. En los últimos cuatro años se han atendido 21,888 pacientes en consulta externa, anualmente se atiende aproximadamente 5,472 pacientes, hubo mayor demanda de parte de los pacientes masculinos con 53.0% del total de atendidos.

En consulta externa, tanto los pacientes masculinos y femeninos, en promedio los pacientes van al instituto por consulta externa 4 veces al año.

Tabla 8
Atenciones y atendidos en consulta externa según grado de instrucción, Instituto
Nacional de Salud Mental "Honorio Delgado – Hideyo Noguchi", 2008 a 2011 *

GRADO DE INSTRUCCIÓN	ATENCIONES					ATENDIDOS					CONCENTRACION (ATC/ATD)				
	AÑO	AÑO	AÑO	AÑO	Total	AÑO	AÑO	AÑO	AÑO	Total	AÑO	AÑO	AÑO	AÑO	Total
	2008	2009	2010	2011		2008	2009	2010	2011		2008	2009	2010	2011	
SIN NIVEL	440	472	427	357	1696	144	135	118	101	498	3,1	3,5	3,6	3,5	3,4
EDUCACIÓN INICIAL	417	533	661	615	2226	96	124	140	118	478	4,3	4,3	4,7	5,2	4,7
EDUCACIÓN ESPECIAL	474	593	606	548	2221	128	140	142	133	543	3,7	4,2	4,3	4,1	4,1
PRIMARIA	3800	4661	5208	4661	18330	1086	1197	1316	1126	4725	3,5	3,9	4,0	4,1	3,9
SECUNDARIA	10019	11290	10690	10334	42323	2616	2804	2369	2367	10156	3,8	4,0	4,5	4,4	4,2
SUPERIOR TÉCNICA	1454	1818	1539	1475	6286	418	469	384	379	1650	3,5	3,9	4,0	3,9	3,8
SUPERIOR UNIVERSITARIA	3310	3558	2773	2438	12079	878	891	708	650	3127	3,8	4,0	3,9	3,8	3,9
IGNORADO - NO PRECISA	516	378	239	2901	4034	79	101	62	469	711	6,6	3,7	3,9	6,2	5,7
TOTAL	20430	23303	22133	23329	89195	5445	5861	5239	5343	21888	3,8	4,0	4,2	4,4	4,1

Fuente: Oficina de Estadística e Informática

Elaborado por: OEI / Oficina de epidemiología

* No incluye los servicios de salud colectiva, medicina interna, rehabilitación y neurología

En los últimos cuatro años se han atendido 21,888 pacientes en consulta externa, anualmente se atiende aproximadamente 5,472 pacientes, hubo mayor demanda de parte de los pacientes con grado de instrucción secundaria, que representa el 46,4% del total de atendidos. Los pacientes se atienden en promedio entre 3 y 5 veces al año, este intervalo es para los diferentes grados de instrucción.



Tabla 9
Atenciones y atendidos en consulta externa según lugar de residencia, Instituto
Nacional de Salud Mental "Honorio Delgado – Hideyo Noguchi", 2008 a
2011

LUGAR DE RESIDENCIA	ATENCIÓNES					ATENIDOS					CONCENTRACION (ATC/ATD)				
	AÑO 2008	AÑO 2009	AÑO 2010	AÑO 2011	Total	AÑO 2008	AÑO 2009	AÑO 2010	AÑO 2011	Total	AÑO 2008	AÑO 2009	AÑO 2010	AÑO 2011	Total
DEPARTAMENTO DE LIMA	19117	21880	20877	22265	84139	5075	5534	4917	5079	20585	3,8	4,8	4,2	4,4	4,1
DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE LIMA	18574	21243	20295	21761	81873	4915	5348	4759	4945	19967	3,8	4,0	4,3	4,4	4,1
SMP	5896	6977	6573	8218	27664	1544	1730	1535	1734	6543	3,8	4,0	4,3	4,7	4,2
LOS OLIVOS	2635	3211	3231	3067	12144	891	864	746	704	2945	3,8	4,0	4,3	4,4	4,1
COMAS	2397	2620	2575	2073	9665	612	846	576	493	2527	3,9	4,1	4,5	4,2	4,2
SIL	2391	2336	1951	1459	8137	654	601	581	395	2151	3,7	3,9	3,9	3,7	3,8
RIMAC	1796	2170	1976	1632	7576	484	557	498	435	1985	3,6	3,9	4,0	3,7	3,8
INDEPENDENCIA	794	1004	1035	2957	5790	197	254	239	595	1295	4,0	4,0	4,3	4,9	4,5
PTE. PIEDRA	602	910	781	685	2968	159	189	169	150	667	3,8	4,2	4,6	4,6	4,3
CARABAYLLO	611	676	727	596	2610	162	164	164	142	632	3,8	4,1	4,4	4,2	4,1
LIMA	363	421	374	272	1430	102	98	92	72	364	3,6	4,3	4,1	3,8	3,9
ANCON	155	186	166	131	638	41	48	42	32	163	3,8	3,9	4,0	4,1	3,9
LA VICTORIA	73	89	90	35	286	23	27	24	15	89	3,2	3,3	3,8	2,3	3,2
CHORRILLOS	65	79	64	41	249	14	19	19	10	61	4,6	4,1	3,6	4,1	4,1
SURCO	61	65	75	60	261	19	17	15	14	65	3,2	3,8	5,0	4,3	4,0
BREÑA	47	70	84	75	276	15	21	17	14	68	2,9	3,3	4,9	5,4	4,1
SAN MIGUEL	45	65	71	44	225	15	16	11	14	57	2,8	4,1	6,5	3,1	3,9
OTROS	641	576	512	416	2145	171	157	112	115	555	3,7	3,7	4,5	3,6	3,9
DISTRITOS FUERA DE LA PROVINCIA DE LIMA	543	637	592	584	2276	159	166	159	134	484	3,4	3,8	3,7	3,8	4,7
OTROS DEPARTAMENTOS	655	656	572	585	2368	183	160	142	127	612	3,6	4,1	4,0	4,0	3,9
ANCASH	195	292	184	286	867	67	69	51	48	236	2,9	4,1	3,6	4,3	3,7
ICA	89	87	79	60	315	24	17	15	12	69	3,7	5,1	4,9	5,0	4,6
JUNIN	44	44	32	33	153	13	13	9	10	44	3,4	3,4	4,0	3,3	3,5
OTROS	327	243	277	286	1053	79	61	57	57	264	4,1	4,0	4,1	3,6	4,0
PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO	649	767	682	559	2657	183	187	180	137	687	3,5	4,1	3,8	4,1	3,9
SIN DATO	9		2	11	4					4	2,3	0,0	0,9	1,0	2,8
TOTAL	20430	23383	22133	23329	89195	5445	5961	5239	5343	21888	3,8	4,0	4,2	4,4	4,1

Fuente: Oficina de Estadística e Informática
Elaborado por: OEI / Oficina de epidemiología

En los últimos cuatro años se han atendido 21,888 pacientes en consulta externa, anualmente se atiende aproximadamente 5,472 pacientes, hubo mayor demanda de parte de los pacientes que proceden del distrito de San Martín de Porres y los Olivos que representan el 43,3% del total de atendidos.

Los pacientes que vienen de los diferentes distritos del Perú, se atienden en promedio entre 3 y 4 veces al año.



PERÚ

Ministerio
de Salud

➤ ATENCIONES EN EMERGENCIAS

Tabla 10
Porcentaje de atenciones en Emergencias, según características socio demográficas, INSM "Honorio Delgado – Hideyo Noguchi", 2007 a 2011

		2007	2008	2009	2010	2011	Total
Género	Femenino	57,89%	62,45%	61,35%	63,32%	62,90%	62,12%
	Masculino	42,11%	37,55%	38,65%	36,68%	37,10%	37,88%
Edad Ciclo de vida	Adulto (30 - 59 años)	43,74%	41,74%	43,86%	46,92%	45,13%	43,98%
	Juventud (18 - 29 años)	46,67%	42,40%	42,19%	40,32%	42,02%	42,69%
	Adolescente (12 - 17 años)	4,57%	10,55%	9,18%	8,34%	8,33%	8,33%
	Adulto mayor (60 a más años)	4,51%	4,15%	4,04%	3,89%	3,89%	4,25%
	Niñez (0 - 11 años)	0,51%	1,15%	0,74%	0,52%	0,62%	0,75%
Estado Civil	Soltero (a)	70,12%	71,18%	70,50%	69,40%	71,03%	70,14%
	Casado (a)	14,96%	13,91%	14,81%	14,37%	12,78%	14,44%
	Conviviente	8,77%	9,35%	8,28%	9,59%	10,24%	9,31%
	Separado (a)	3,79%	3,48%	4,50%	3,93%	3,95%	3,82%
	Viudo (a)	1,59%	1,60%	1,31%	1,48%	1,06%	1,45%
	Divorciado (a)	0,77%	0,48%	0,59%	1,23%	0,94%	0,84%
Grado de Instrucción	Secundaria	64,33%	63,50%	67,13%	64,78%	63,04%	64,51%
	Primaria	12,71%	12,53%	11,37%	11,49%	13,38%	12,32%
	Superior Universitario	12,57%	12,36%	9,53%	10,15%	9,34%	10,86%
	Superior Técnica	7,44%	8,37%	8,81%	10,84%	10,24%	9,09%
	Sin Nivel	1,85%	1,65%	2,03%	1,50%	1,89%	1,80%
	Educación Especial	0,81%	1,07%	0,88%	1,07%	0,95%	0,95%
	Ignorado	0,00%	0,28%	0,06%	0,08%	0,86%	0,24%
	Educación Inicial	0,29%	0,23%	0,19%	0,10%	0,28%	0,23%

Fuente: Oficina de estadística e Informática
Elaborado por: Oficina de Epidemiología

En los últimos cinco años las atenciones ascendieron a 2,721 pacientes en el departamento de Emergencia, con mayor frecuencia ingresan pacientes de género femenino (62.12%), los adultos y jóvenes con 43.98% y 42.69% respectivamente, así mismo se observa que con mayor frecuencia ingresan pacientes con estado civil soltero y casados con porcentajes de 70.14% y 14.44% respectivamente. Finalmente podemos observar con mayor frecuencia pacientes con grado de instrucción secundaria y primaria con 64.51% y 12.32% respectivamente.



PERÚ

Ministerio
de Salud

Tabla 11
Porcentaje de atenciones en Emergencias, según procedencia, INSM
"Honorio Delgado - Hideyo Noguchi", 2007 a 2011

Procedencia	2007	2008	2009	2010	2011	Total
S.M.P.	28.76%	28.03%	31.02%	30.69%	28.31%	29.33%
LOS OLIVOS	12.09%	12.27%	13.50%	13.20%	13.21%	12.83%
COMAS	11.25%	13.63%	12.20%	12.60%	12.81%	12.47%
S.J.L.	9.96%	6.96%	5.89%	5.06%	3.92%	6.50%
RIMAC	7.35%	6.82%	7.99%	8.48%	7.91%	7.68%
INDEPENDENCIA	6.21%	6.54%	6.90%	7.14%	8.00%	6.92%
PUENTE PIEDRA	4.39%	3.78%	3.63%	3.57%	4.06%	3.90%
CARABAYLLO	2.33%	2.93%	2.69%	3.01%	2.68%	2.71%
ANCON	0.71%	0.74%	0.56%	0.48%	0.51%	0.61%
SUB TOTAL DISTRITOS DE LIMA NORTE	83.05%	81.70%	84.39%	84.23%	81.41%	82.95%
OTROS DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE LIMA	6.35%	6.73%	6.05%	6.45%	7.15%	6.52%
OTRAS PROVINCIAS DE DEL DEPARTAMENTO DE LIMA	2.50%	2.84%	2.21%	2.23%	2.27%	2.31%
OTROS DEPARTAMENTOS	8.11%	8.74%	7.35%	7.10%	9.17%	8.22%

Fuente: Oficina de estadística e Informática
Elaborado por: Oficina de Epidemiología

En los últimos cinco años (2007 – 2011) se han atendido 2,721 pacientes en el departamento de Emergencia, podemos observar que las personas que ingresan frecuentemente son del distrito de San Martín de Porres, Los Olivos, y Comas con porcentajes de 29.33%, 12.83% y 12.47% respectivamente.

Como podemos observar las personas que se atienden en el Departamento de Emergencia del Instituto son aquellos pacientes que viven en los distritos de Lima Norte (82.95%). Las personas de los otros distritos de la provincia de Lima se atienden solo el 6.52%, y las otras personas que viven en las provincias de Lima solo se atienden el 2.31%.

Finalmente podemos observar, que las personas que viven fuera del departamento de Lima solo vienen al departamento de Emergencia el 8.22%.



PERÚ

Ministerio
de Salud

Instituto Nacional de Salud Mental
"Honorio Delgado - Hideyo Noguchi"



Tabla 12
Atenciones en emergencia según etapa de vida, Instituto Nacional de Salud Mental
"Honorio Delgado - Hideyo Noguchi", 2007 a 2011

EDAD-CICLO DE VIDA	ATENCIONES AÑOS					Total
	2007	2008	2009	2010	2011	
NIÑEZ (0 - 11 años)	34	70	46	27	34	211
ADOLESCENTE (12 - 17 años)	304	640	573	435	472	2424
JUVENTUD (18 - 29 años)	3103	2572	2635	2102	2386	12798
ADULTO (30 - 59 años)	2908	2532	2739	2446	2526	13151
ADULTO MAYOR (60 a más años)	300	252	252	203	220	1227
Total	6649	6066	6245	5213	5638	29811

Fuente: Oficina de estadística e Informática
Elaborado por: Oficina de Epidemiología

En Emergencia aproximadamente los pacientes regresan 11 veces al año, los niños, adolescentes y adulto mayor son los que regresan más veces.

Tabla 13
Atenciones en Emergencia según sexo, Instituto Nacional de Salud Mental "Honorio Delgado - Hideyo Noguchi", 2007 a 2011

SEXO	ATENCIONES AÑOS					Total
	2007	2008	2009	2010	2011	
FEMENINO	3849	3788	3831	3301	3528	18297
MASCULINO	2800	2278	2414	1912	2110	11514
Total	6649	6066	6245	5213	5638	29811

Fuente: Oficina de estadística e Informática
Elaborado por: Oficina de Epidemiología



J. Ríos P.



PERÚ

Ministerio
de Salud

Instituto Nacional de Salud Mental
"Honorio Delgado - Hideyo Noguchi"



Instituto Nacional de Salud Mental
"Honorio Delgado - Hideyo Noguchi"

Considerando los datos de los años 2007 al 2011, en Emergencia, los pacientes femeninos regresan 12.5 veces al año, mientras que los varones regresan 9.2 veces al año.

Tabla 14

Atenciones y atendidos en Emergencia según estado civil, Instituto Nacional de Salud Mental "Honorio Delgado - Hideyo Noguchi" 2007 a 2011

ESTADO CIVIL	ATENCIÓNES						ATENRIDOS					
	ANOS						ANOS					
	2007	2008	2009	2010	2011	Total	2007	2008	2009	2010	2011	Total
SOLTERO	4662	4317	4403	3618	3997	20997	841	539	329	159	128	1996
CASADO	995	843	925	749	714	4226	154	81	44	17	18	314
VIUDO	106	96	82	77	59	420	14	8	2	1	1	26
DIVORCIADO	51	28	37	64	53	233	2	4	0	3	2	11
CONVIVIENTE	583	566	517	500	584	2750	87	55	35	25	26	228
SEPARADO	252	216	281	205	231	1185	52	33	31	14	16	146
Total	6649	6066	6245	5213	5638	29811	1150	720	441	219	191	2721

Fuente: Oficina de estadística e Informática
Elaborado por: Oficina de Epidemiología

En Emergencia, los pacientes de estado civil divorciado (21 veces al año) y viudo (16 veces al año) son los que regresan más veces al año.



J. Ríos P.



PERÚ

Ministerio
de Salud

Instituto Nacional de Salud Mental
"Honorio Delgado - Hideyo Noguchi"



Tabla 15

Atenciones y atendidos en Emergencia según grado de instrucción, Instituto Nacional de Salud Mental "Honorio Delgado - Hideyo Noguchi", 2007 a 2011

GRADO DE INSTRUCCION	ATENCIÓNES							ATENDIDOS						
	AÑOS							AÑOS						
	2007	2008	2009	2010	2011	Total	Total	2007	2008	2009	2010	2011	Total	Total
SIN NIVEL	123	100	127	78	106	534	534	18	17	5	4	3	47	47
EDUCACION INICIAL	19	14	12	5	15	65	65	1	2	0	0	0	3	3
EDUCACION ESPECIAL	54	65	55	55	52	282	282	8	14	2	1	0	25	25
PRIMARIA	845	760	710	599	755	3669	3669	129	95	56	25	26	331	331
SECUNDARIA	4277	3652	4192	3377	3557	19255	19255	790	451	296	120	123	1760	1760
SUPERIOR TECNICA	495	508	550	565	567	2685	2685	92	58	36	27	9	222	222
SUPERIOR UNIVERSITARIA	836	750	595	529	534	3244	3244	112	81	43	40	25	301	301
IGNORADO	0	17	4	4	52	77	77	0	2	3	2	5	12	12
Total	6649	6066	6245	5213	5638	29811	29811	1150	720	441	219	191	2721	2721

Fuente: Oficina de estadística e Informática
Elaborado por: Oficina de Epidemiología



J. Ríos P.



PERÚ

Ministerio
de Salud

Instituto Nacional de Salud Mental
"Honorio Delgado - Hideyo Noguchi"



Instituto Nacional de Salud Mental
"Honorio Delgado - Hideyo Noguchi"

Tabla 16
Atenciones y atendidos en Emergencia según lugar de residencia, Instituto Nacional de Salud Mental "Honorio Delgado - Hideyo Noguchi",
2007 a 2011

DISTRITO DE RESIDENCIA	ATENCIÓNES						ATENIDOS					
	AÑOS						AÑOS					
	2007	2008	2009	2010	2011	Total	2007	2008	2009	2010	2011	Total
SAN MARTÍN DE PORRES	1912	1700	1937	1600	1596	8745	328	189	122	65	46	750
LOS OLIVOS	804	744	843	688	745	3824	128	83	51	30	23	315
COMAS	748	827	762	657	722	3716	130	94	67	30	30	351
RILJAC	489	415	499	442	446	2291	67	59	41	18	15	200
INDEPENDENCIA	413	397	431	372	451	2064	73	38	30	16	14	171
SAN JUAN DE LURIGANCHO	662	422	368	264	221	1937	145	52	29	0	1	227
CARABAYLLO	155	178	168	157	151	809	39	22	24	5	6	96
PUENTE PIEDRA	292	229	227	186	229	1163	55	33	11	7	9	115
ANCON	47	45	35	25	29	181	5	3	5	0	4	17
SUB TOTAL DISTRITO DE LIMA NORTE	5522	4957	5270	4391	4590	24730	970	573	380	171	148	2242
OTROS DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE LIMA	422	407	378	336	403	1946	64	34	13	9	9	129
OTRAS PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO DE LIMA	157	164	135	105	128	689	35	30	13	8	11	97
PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO	286	262	284	221	327	1380	39	43	16	12	16	126
OTROS DEPARTAMENTOS	262	276	178	160	190	1066	42	40	19	19	7	127
TOTAL	6649	6066	6245	5213	5638	29811	1150	720	441	219	191	2721

Fuente: Oficina de estadística e informática
Elaborado por: Oficina de Epidemiología



J. Ríos P.



➤ ATENCIONES EN HOSPITALIZACIÓN

Tabla 17
Tendencia anual de porcentaje de atenciones en hospitalización, según
características sociodemográficas, INSM "Honorio Delgado – Hideyo Noguchi",
2006 a 2010

		2007	2008	2009	2010	Total
Genero	Masculino	57,0%	54,2%	52,6%	54,5%	54,5%
	Femenino	43,0%	45,8%	47,4%	45,5%	45,5%
Edad - Ciclo de vida	Juventud (18 - 29 años)	47,0%	48,6%	47,0%	42,9%	46,5%
	Adulto (30 - 59 años)	37,1%	40,6%	41,7%	48,3%	41,8%
	Adolescente (12 - 17 años)	13,8%	8,7%	8,3%	6,5%	9,4%
	Adulto mayor (60 a más años)	2,0%	2,1%	2,7%	2,2%	2,3%
	Niñez (0 - 11 años)	0,1%	0,0%	0,2%	0,1%	0,1%
Estado Civil	Soltero (a)	78,1%	77,6%	78,4%	77,3%	77,9%
	Casado (a)	10,3%	8,0%	7,5%	5,8%	7,9%
	Conviviente	7,3%	6,8%	7,6%	8,7%	7,6%
	Separado (a)	2,9%	5,6%	4,6%	5,5%	4,6%
	Viudo (a)	1,2%	1,6%	0,7%	0,7%	1,1%
	Ignorado	0,0%	0,2%	1,0%	1,2%	0,6%
	Divorciado (a)	0,2%	0,2%	0,1%	0,7%	0,3%
Grado de Instrucción	Secundaria	56,6%	52,9%	55,5%	52,6%	54,4%
	Primaria	21,6%	22,5%	21,3%	21,3%	21,7%
	Superior Universitario	10,1%	12,8%	10,1%	13,0%	11,5%
	Superior Técnico	9,6%	8,2%	7,7%	9,6%	8,8%
	Ignorado	1,4%	1,9%	2,7%	2,4%	2,1%
	Sin Instrucción	0,2%	0,9%	1,4%	0,6%	0,8%
	Educación Especial	0,5%	0,8%	1,1%	0,5%	0,7%

Elaborado: Oficina de Epidemiología – INSM- Hideyo Noguchi

En los últimos cuatro años hubo aproximadamente 3,399 atenciones en el servicio de hospitalización, se hospitaliza con frecuencia pacientes de género masculino (54.5%), los jóvenes y adultos con 46.5 % y 41.8%, así mismo se observa que con frecuencia se hospitalizan pacientes con estado civil soltero que representa el 77.9%. Finalmente podemos observar que más se hospitalizan pacientes con grado de instrucción secundaria y primaria con 54.4% y 21.7% respectivamente.



Tabla 18
Tendencia anual de porcentaje de atenciones en hospitalización, según
procedencia, INSM "Honorio Delgado – Hideyo Noguchi", 2006 a 2010

Procedencia	2007	2008	2009	2010	Total
S.M.P.	26.0%	25.5%	26.2%	29.7%	26.8%
COMAS	10.4%	15.2%	11.6%	13.6%	12.7%
LOS OLIVOS	11.1%	10.0%	12.3%	14.6%	11.9%
RIMAC	8.8%	6.9%	8.0%	7.3%	7.7%
INDEPENDENCIA	4.8%	5.9%	6.8%	8.3%	6.4%
S.J.L.	7.3%	6.1%	6.2%	4.1%	5.9%
PTE PIEDRA	5.7%	3.4%	6.6%	2.6%	4.6%
CARABAYLLO	4.4%	3.7%	4.5%	2.7%	3.9%
ANCON	0.5%	1.0%	0.8%	0.6%	0.7%
SUB TOTAL DISTRITOS DE LIMA NORTE	79.0%	77.7%	83.0%	83.5%	80.6%
OTROS DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE LIMA	6.6%	6.4%	4.3%	3.9%	5.3%
OTRAS PROVINCIAS DE DEL DEPARTAMENTO DE LIMA	7.6%	10.0%	7.3%	6.6%	7.9%
OTROS DEPARTAMENTOS	6.8%	5.9%	5.4%	6.0%	6.2%

Elaborado: Oficina de Epidemiología – INSM- Hideyo Noguchi

En los últimos cuatro años se han atendido 3,399 pacientes en el servicio de hospitalización, podemos observar que las personas que se hospitalizan frecuentemente son del distrito de San Martín de Porres, Comas, y Los Olivos con porcentajes de 26.8%, 12.7% y 11.9% respectivamente.

Como podemos observar las personas que se hospitalizan en el instituto son aquellos pacientes que viven en los distritos de Lima Norte (80.6%). Las personas de los otros distritos de la provincia de Lima se atienden solo el 5.3%, y las otras personas que viven en las provincias de Lima solo se atienden el 7.9%.

Finalmente podemos observar, que las personas que viven fuera del departamento de Lima solo vienen a hospitalizarse el 6.2%.

2.2. PROBLEMAS DE LA OFERTA

La oferta de servicios de salud, según la Organización Panamericana de Salud -OPS-, se refiere al "Conjunto de medios directos y específicos destinados a poner al alcance del mayor número de personas y de sus familias, los recursos de diagnóstico temprano, tratamiento oportuno, rehabilitación, prevención médica y fomento de la Salud".

El Instituto está especializado en la atención e investigación de los problemas de salud mental, para lo cual el instituto ofrece una serie de servicios, profesionales especializados y recursos físicos, con la finalidad de aliviar la salud de la población.



➤ RECURSOS MATERIALES, INSUMOS Y EQUIPAMIENTO

En relación a los equipos, la naturaleza misma de los servicios asistenciales exige una dotación mínima de equipos biomédicos, con eficiencia operativa, actualmente se está actualizando el Proyecto de Inversión Pública menor (PIP menor) para la adquisición de un equipo de Estimulación Magnética Transcraneal y otro para un equipo de Electromiografía con Potenciales Evocados. Durante el 2009, el Instituto ha adquirido equipos (cómputo, impresoras de tickets, aires acondicionados, telefonía IP, intercomunicador, coche metálico, triturador de papel, electrodoméstico), mobiliario (estantes, escritorios, archivadores, módulos de impresoras), software y pizarra acrílica vitrificada; a fin de atender las necesidades de las unidades orgánicas. Así en el año 2005 se destinó S/. 1 234,369.00 nuevos soles en la adquisición de equipos, monto que se incrementó a S/. 1 400,205.00 nuevos soles para el año 2008 y se ha destinado un monto menor de S/. 1 303,176.00 para el año 2009 en relación al año anterior.

➤ CANTIDAD DE CAMAS

Tabla 19

Camas hospitalarias en el INSM "Honorio Delgado - Hideyo Noguchi", 2011

SERVICIO	INSTALADAS	UTILIZADAS
Varones B1	23	21
Varones B2	23	21
Damas B1	10	10
Damas B2	23	21
Adicciones	23	21
Emergencia breve	4	4
Total	106	98

En el año 2010, el INSM "HD-HN", se contó con 106 camas, de los cuales 98 fueron utilizados.

➤ SERVICIOS OFRECIDOS

1.1 Servicios ofrecidos a nivel nacional

Durante el 2010, el 9% de 729 establecimientos de salud, registraron atenciones ambulatorias en salud mental (Oficina General de Estadística e Informática- MINSA) y alcanzaron una tasa de 1.192 usuarios por cada 100.000 habitantes de la población general. En algunos de estos establecimientos —18 hospitales en el 2004— funcionan unidades especializadas denominadas Módulos de Atención al Maltrato Infantil (MAMIS).

Existen 21 hospitales generales (unidades con servicios de psiquiatría de base comunitaria) que ofrecen servicios de hospitalización en psiquiatría. De este total, 10 pertenecen al MINSA y 6 a Essalud. En Lima, los hospitales nacionales cuentan con servicios de psiquiatría y eventualmente se realizan hospitalizaciones, a cargo de médicos



PERÚ

Ministerio de Salud

Instituto Nacional de Salud Mental
"Honorio Delgado - Hideyo Noguchi"

psiquiatras. Sin embargo, se tiende a que los pacientes de estos hospitales sean derivados a las instituciones especializadas.

Las instituciones especializadas en salud mental y psiquiatría (Hospital Víctor Larco Herrera, Hospital Hermilio Valdizán e Instituto Nacional de Salud Mental Honorio Delgado-Hideyo Noguchi), ofrecen juntas 1.067 camas.

La oferta a nivel nacional se muestra en los cuadros siguientes:

Tabla 20

Tipo de Recurso Humano en Salud Mental de Hospitales e Institutos de Lima Metropolitana – MINSA, 2011

Hospital Cayetano Heredia Psiquiatría, Psicólogos Personal de Enfermería Terapeutas Trabajo Social	Hospital Sergio Bernales de Collique Psiquiatría, Psicólogos Personal de Enfermería Terapeutas Trabajo Social
Hospital Loayza Psiquiatría, Psicólogos Personal de Enfermería Terapeutas Trabajo Social	Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas Psiquiatría, Psicólogos Personal de Enfermería Terapeutas Trabajo Social
Hospital 2 de Mayo Psiquiatría, Psicólogos Personal de Enfermería Terapeutas Trabajo Social	Instituto de Rehabilitación del Callao Psicólogos Personal de Enfermería Terapeutas Trabajo Social
Hospital de Collique Psiquiatría, Psicólogos Personal de Enfermería Terapeutas Trabajo Social	Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas Psiquiatría, Psicólogos Personal de Enfermería Terapeutas Trabajo Social
Hospital Santa Rosa Psiquiatría, Psicólogos Personal de Enfermería Terapeutas Trabajo Social	Instituto Nacional de enfermedades de Neurología Psicólogos Personal de Enfermería Trabajo Social
Hospital Hipólito Unanue Psiquiatría, Psicólogos Personal de Enfermería Terapeutas Trabajo Social	Instituto Nacional del Niño Psicólogos Personal de Enfermería Trabajo Social
Hospital Puente Piedra Psiquiatría, Psicólogos Personal de Enfermería Terapeutas Trabajo Social	Hospital Psiquiátrico Larco Herrera Psicólogos Personal de Enfermería Trabajo Social
Hospital Psiquiátrico Hemilio Valdizán Psicólogos Personal de Enfermería Trabajo Social	

Elaborado por: Oficina de Epidemiología del INSM "HD-HN".





PERÚ

Ministerio
de SaludInstituto Nacional de Salud Mental
"Honorio Delgado - Hideyo Noguchi"Instituto Nacional de Salud Mental
"Honorio Delgado - Hideyo Noguchi"

Tabla 21
Red de Servicios de Psiquiatras y Salud Mental a Nivel Nacional

Nº	LUGAR	INSTITUCIÓN	RECURSOS
1	PIURA	CRET	Psiquiatría, Psicólogos Personal de Enfermería Terapeutas Trabajo Social
2	CHICLAYO	Hospital la Merced	Psiquiatría, Psicólogos Personal de Enfermería Terapeutas Trabajo Social
3	TRUJILLO	Hospital Regional Belén	Psiquiatría, Psicólogos Personal de Enfermería Terapeutas Trabajo Social
4	CHIMBOTE	Hospital Regional La Caleta	Psiquiatría, Psicólogos Personal de Enfermería Terapeutas Trabajo Social
5	HUARAZ	Hospital Regional	Psicólogos Trabajo Social Personal de Enfermería
6	ICA	Hospital Regional	Psicólogos Trabajo Social Personal de Enfermería
7	AREQUIPA	Hospital Regional Honorio Delgado	Psicólogos Trabajo Social Personal de Enfermería
8	TACNA	Hospital Hipólito Unanue	Psicólogos Trabajo Social Personal de Enfermería
9	HUANCAYO	Hospital el Carmen	Psicólogos Trabajo Social Personal de Enfermería
10	HUANCAVELICA	Hospital Regional	Psicólogos Trabajo Social Personal de Enfermería
11	AYACUCHO	Hospital de Huamanga	Psicólogos Trabajo Social Personal de Enfermería
12	CUZCO	Hospital Regional	Psiquiatría, Psicólogos Personal de Enfermería Terapeutas Trabajo Social
13	PUNO	Hospital Regional Manuel Núñez Butron	Psicólogos Trabajo Social Personal de Enfermería
14	ABANCAY	Hospital Guillermo Díaz	Psicólogos Trabajo Social Personal de Enfermería
15	PUCALLPA	Hospital Regional	Psicólogos Trabajo Social Personal de Enfermería
16	IQUITOS	Hospital Regional	Psicólogos Trabajo Social Personal de Enfermería
17	PUERTO MALDONADO	Hospital de Apoyo Santa Rosa	Psicólogos Trabajo Social Personal de Enfermería





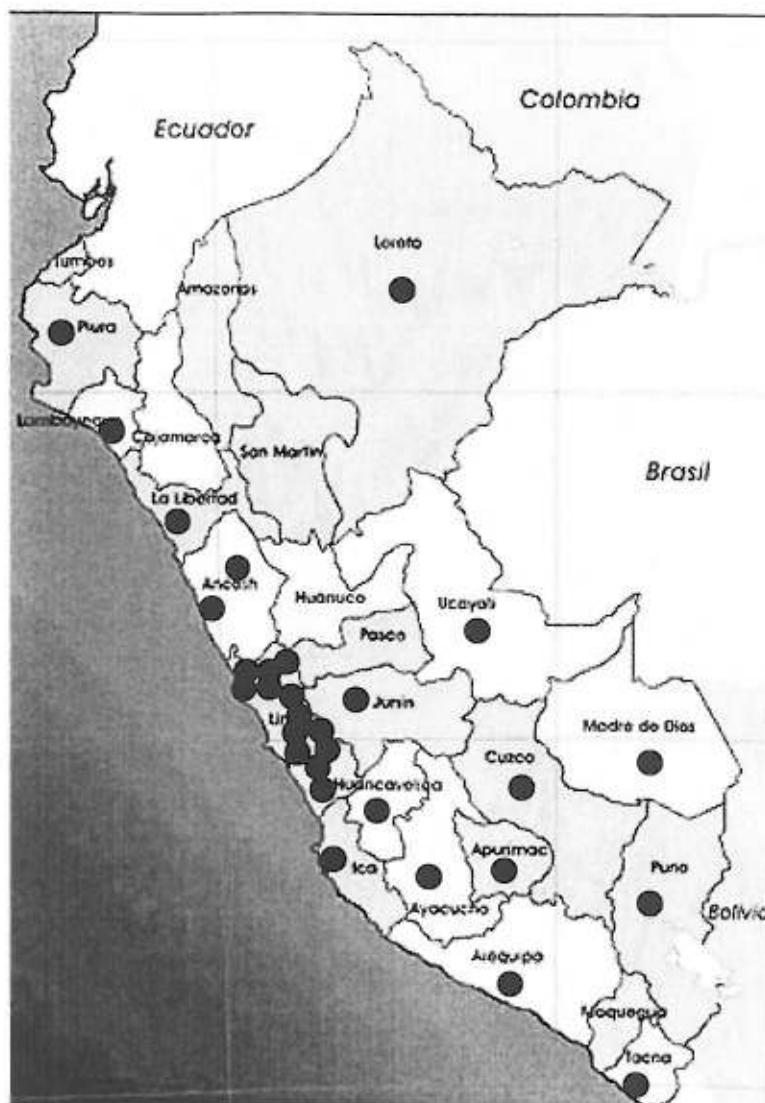
PERÚ

Ministerio de Salud

Salud Mental



Instituto Nacional de Salud Mental
"Honorio Delgado - Hideyo Noguchi"



Elaborado por: Oficina de Epidemiología del INSM "HD-HN".

De los 24 departamentos, 7 departamentos no cuentan sus establecimientos con algún profesional de la salud mental (Tumbes, Amazonas, Cajamarca, San Martín, Huánuco, Pasco y Moquegua), de los 17 departamentos que tienen algún profesional de salud mental, 12 solo cuenta con psicólogos (Madre de dios, Loreto, Ucayali, Apurímac, Puno, Ayacucho, Huancavelica, Junín, Tacna, Arequipa, Ica, Ancash), Solo 5 departamentos en sus establecimientos cuentan con psiquiatras (Lima, Piura, Lambayeque, Libertad y Cuzco).





PERÚ

Ministerio
de Salud

Tabla 22

Tipo de Recurso Humano en Salud Mental de Hospitales del Callao – MINSA, 2011

Establecimiento	Psiquiatra	Psicólogo	Enfermería	Terapeutas	Trabajador social
Hospital Daniel Alcides Carrión	x	x	x	x	
Hospital San José	x	x	x	x	x
Hospital Ventanilla	x	x	x	x	x

Elaborado por: Oficina de Epidemiología del INSM "HD-HN".

Los establecimientos de la provincia de Callao, cuenta con el personal profesional idóneo

Tabla 23

Tipo de Recurso Humano en Salud Mental de Establecimientos de Salud de Lima Metropolitana – Es Salud, 2011

Establecimiento	Psiquiatra	Psicólogo	Enfermería	Terapeutas	Trabajador social
Hospital Nac. Edgardo Rebagliati	x	x	x	x	x
Hospital Nac. Guillermo Almenara	x	x	x	x	x
Hospital Nac. Angamos	x	x	x	x	x
Hospital Nac. Ramón Castilla	x	x	x	x	x
Policlínico Fiori		x	x	x	x
Policlínico Francisco Pizarro		x	x	x	x

Elaborado por: Oficina de Epidemiología del INSM "HD-HN".

Tabla 24

Tipo de Recurso Humano en Salud Mental de Establecimientos de Salud de Callao– Es Salud, 2011

Establecimiento	Psiquiatra	Psicólogo	Enfermería	Terapeutas	Trabajador social
Hospital Sabogal	x	x	x	x	x
Hospital Negreiros	x	x	x	x	x

Elaborado por: Oficina de Epidemiología del INSM "HD-HN".

Como podemos apreciar los establecimientos de salud tanto del MINSA como de Es Salud en la provincia del Callo, cuentan con profesionales de salud mental idóneos, cuentan con Psiquiatras y psicólogos.



1.2 Servicios ofrecidos por el INSM "HD-HN"

Los servicios asistenciales que brinda nuestra Institución para la prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de los problemas de salud mental que se mencionan a continuación:

- ✓ Servicio de Consulta Externa y Hospitalización para la atención de las diversas patologías de salud mental: depresión, esquizofrenia, estrés y adaptación, ansiedad, consumo de alcohol y drogas, trastornos de conducta, alimentación, discapacidad física y mental u otros mediante el Sistema de Referencia y Contrarreferencia.
- ✓ Servicio de Emergencia: atención psiquiátrica, sala de observación.
- ✓ Servicio de Apoyo al Diagnóstico: Laboratorio, Medicina Interna, Neurología, Farmacia, Alimentación, Plexia (electroconvulsión terapéutica), Exámenes y Tratamientos Psicológicos y Servicio Social.
- ✓ Servicio de Rehabilitación: funcional, psicosocial, profesional, individual, terapia multifamiliar y otros.
- ✓ Otros servicios: certificación de salud mental, peritajes psiquiátricos, apoyo a juzgados.

A. Departamento de Emergencia

El Departamento de Emergencia brinda las siguientes prestaciones de salud:

- ✓ Programa de Prevención al Suicidio
- ✓ Atención de Emergencia Psiquiátrica
- ✓ Sala de Observación de Emergencia

B. Dirección Ejecutiva de Investigación, Docencia y Atención Especializada de Niños y Adolescentes

En los departamentos de dicha dirección se ofertan las prestaciones de salud que a continuación se hace mención: orientación profesional, consejería, consulta médica y hospitalización de casos especiales. Brinda programas de tratamiento/rehabilitación especializados en:

1. Maltrato Infantil y Abuso Sexual
2. Ansiedad
3. Trastornos de la Conducta Alimentaria
4. Entrenamiento Terapéutico Grupal
5. Déficit de Atención con Hiperactividad
6. Depresión
7. Suicidio
8. Trastorno de conducta
9. Esquizofrenia
10. Psicología - Educación en Familia
11. Estimulación Temprana
12. Terapia Familiar



C. Dirección Ejecutiva de Investigación, Docencia y Atención Especializada de Adultos y Adultos Mayores

En los departamentos de esta dirección se oferta las prestaciones de salud que a continuación se hace mención: orientación profesional, consejería, consulta médica y hospitalización de casos especiales.

Brinda programas especializados en:

1. Programa de Atención a Pacientes con Trastornos de Conducta Alimentaria
2. Programa de Prevención del Suicidio
3. Programa de Atención Integral a Pacientes con Enfermedad de Alzheimer
4. Programa Psico educativo a Pacientes con Depresión

D. Dirección Ejecutiva de Investigación, Docencia y Atención Especializada de Adicciones

Los departamentos de esta dirección prestan asistencia mediante el servicio de consulta externa y el servicio de hospitalización. Además se desarrollan las siguientes actividades: programa preventivo promocional, programa de educación continua, programa de intervención interdisciplinaria, talleres de intervención de patologías de alta complejidad (hiperactividad, maltrato infantil, conducta alimentaria y ansiedad), terapia familiar, terapia individual, desintoxicación, reeducación familiar, terapia de rehabilitación, consejería, consulta médica, hospitalización, programa de seguimiento, visitas domiciliarias y asesoramiento a las organizaciones familiares. Las atenciones se realizan a través de los siguientes modelos de intervención en adicciones como son:

- ✓ Modelo Familiar
- ✓ Modelo Biopsicosocial

E. Departamento de Rehabilitación

Unidad orgánica dependiente directamente de la Dirección General encargada de conducir los procesos especializados de Rehabilitación y Reinserción socioproductiva de personas con trastornos mentales graves y los procesos de Rehabilitación en Salud Mental Basada en Comunidad (RSMBC) mediante el fortalecimiento de las competencias del nivel primario y el fortalecimiento de la redes de soporte comunitario para la reinserción e inclusión de las personas con trastornos mentales graves.

✱ Proyectos de Rehabilitación en Salud Mental Basada en Comunidad (RSMBC)

Los Proyectos de RSMBC tienen como objetivo principal la implementación de dispositivos comunitarios denominados Centros Comunitarios de Rehabilitación y



Reinserción Socioproductiva (CERRS) que son espacios existentes en la propia comunidad (centros comunales, locales municipales, salones parroquiales, etc.) que en horario diferenciado desarrollan talleres de Rehabilitación Básica con usuarios con trastornos mentales graves estables clínicamente. Así mismo la creación de Equipos Básicos de Rehabilitación (EBAR) que serían profesiones de la región capacitados para la atención, supervisión y monitoreo de las actividades de Rehabilitación en Comunidad. Para Ayacucho se ha propuesto 01 EBAR en cada Red de Salud (07 en total), de los cuales, en el distrito de Carmen Alto, en un local comunitario, funciona el Centro de Atención Integral de Salud Mental (CAISMA). En Lima Ciudad Norte se proyecta 09 CERRS (uno en cada distrito: Rímac, SMP, Independencia, Los Olivos, Comas, Carabaylo, Puente Piedra, Santa Rosa y Ancón), actualmente está funcionando el primero en la Parroquia Cristo Luz del Mundo, sector El Progreso y se están desarrollando coordinaciones para implementarlos en Comas y Los Olivos.

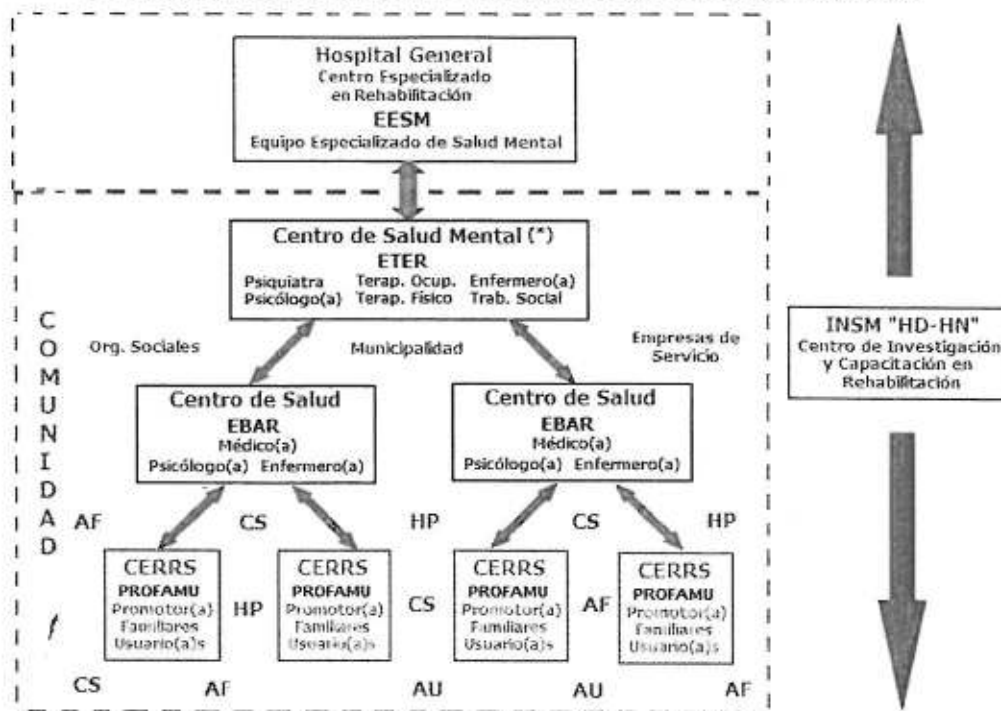
Se proyecta que las actividades de los CERRS sean conducidas por agentes comunitarios capacitados por el Equipo Técnico Especializado en Rehabilitación (ETER) del Departamento y luego supervisados por el personal de salud de la región, también capacitado por el Departamento, constituyendo un Equipo Básico de Rehabilitación (EBAR), que es la etapa en la cual está el proceso actualmente (Ver cuadro adjunto).

En el caso del Proyecto Tacna, tuvo un objetivo más específico que fue la asesoría técnica para que el Centro de Rehabilitación "San Ramón" que funcionaba esencialmente como albergue hasta el año 2010, desarrolle actividades de Rehabilitación y Reinserción socioproductiva para sus 20 usuarios institucionalizados por largos años, implica también la capacitación al personal de salud del centro y la sensibilización de las autoridades sanitarias y locales sobre la importancia de los procesos de RSMBC e inclusión de personas con trastornos mentales graves, lo cual se está logrando progresivamente tanto en el aspecto funcional de los usuarios como en el de sensibilización y capacitación. Se señala que el proyecto ha culminado con sus actividades en diciembre del 2012, presentando de manera oportuna los informes correspondientes a las intervenciones. En el momento se encuentra finalizando su Quinto y último informe.



PERÚ

Ministerio de Salud

Instituto Nacional de Salud Mental
"Honorio Delgado - Hideyo Noguchi"**REHABILITACIÓN EN SALUD MENTAL BASADA EN COMUNIDAD**

FVG 2010

Cada actividad terapéutica tiene un profesional responsable y un equipo de trabajo conformado por profesionales y personal técnico de apoyo que desarrollan las actividades de acuerdo a los objetivos de cada Fase y tiene comunicación constante con los coordinadores respectivos. Para el caso de los proyectos de RSMBC, cada uno de ellos tienen una coordinación y un equipo central de trabajo que formulan y ejecutan las actividades del mismo. La supervisión de proyectos monitorea, supervisa e integra el desarrollo de las actividades acorde con los objetivos del Departamento y la Jefatura monitorea, supervisa y evalúa todos los procesos mencionados. Importante mencionar que en el momento ambas funciones lo cumple la Jefatura del Departamento.

F. Dirección Ejecutiva de Investigación, Docencia y Atención de Especializada de Salud Colectiva

La Dirección Ejecutiva de Investigación, Docencia y Atención Especializada en Salud Colectiva (DEIDAE – SC), es la unidad orgánica de línea del INSM "HD-HN" encargada de lograr la innovación, actualización, difusión y capacitación de los conocimientos y métodos y técnicas de la atención especializada en la investigación, docencia y atención especializada en la promoción de la salud mental, de prevención de los problemas psicosociales y atención integral de desórdenes mentales en la comunidad.





En concordancia con los objetivos estratégicos institucionales vigentes de promover la mejora del acceso y calidad de las prestaciones especializadas en salud mental de manera integrada a la red de servicios de salud, desarrollar y ejecutar programas de transferencia tecnológica en promoción de salud mental, prevención, atención y rehabilitación de los trastornos mentales prevalentes dentro de la función de rectoría, y organizar e implementar según la pertinencia y correspondencia el sistema de referencia y contrarreferencia y construir la Red de Salud Mental, es que la DEIDAE Salud Colectiva ha proyectado la focalización de sus acciones territoriales en pro de la descentralización de servicios, en el Cono Norte de la Ciudad de Lima, las Regiones Apurímac, Tacna e Iquitos.

G. Oficina Ejecutiva de Apoyo a la Investigación y Docencia Especializada

La OEAIDE tiene como objetivo fomentar la investigación en las áreas de salud mental que permitan la identificación y solución de problemas, que faciliten la normatividad en salud mental en los distintos niveles de atención y políticas de estado, y que promuevan el desarrollo de programas para mejorar el nivel de la salud mental en el país y en la región. Se considera que la evaluación de cualquier intervención o proyecto social requiere de una línea basal, y que para proyectar las necesidades en infraestructura y recursos humanos es necesario contar con información actual. Frente a esta problemática, el Instituto Nacional de Salud Mental Honorio Delgado - Hideyo Noguchi (INSM) ha asumido desde el año 2002 el compromiso de crear los cimientos para mejorar la salud mental del país, brindando información a través de una serie de estudios epidemiológicos de salud mental en la población peruana. El plan de investigación definido para el presente año se articula con los objetivos estratégicos del INSM 2009-2014 con respecto al desarrollo de la investigación científica, acorde con las prioridades sociales del país, que contribuyan a mejorar la salud mental y la atención de personas con trastornos mentales y contribuirán con las políticas emanadas por el Ministerio de Salud con relación a la salud mental.

Publicaciones

La difusión de éstas investigaciones se realizan a través de la página Web institucional, y diversas publicaciones institucionales como los anales y suplementos de salud mental, las monografías de investigación, manuales, libros, etc.



PERÚ

Ministerio
de SaludInstituto
Nacional de Salud Mental"Honorio Delgado -
Hideyo Noguchi"

Tabla 25
Trabajos de investigaciones publicados durante el periodo 2001 hasta 2011

Tipo de documento	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Anales de salud mental	1							1			
Estudio epidemiológico		1	1	1	1	1	1				
Monografías de investigación					2						
Base de datos de trabajos de investigación								1			
Validez y confiabilidad de Instrumentos de investigación									1		
Investigación sobre prevalencia/ factores asociados / artículos de investigación										7	
Total	1	1	1	1	3	1	1	2	1	7	0

Fuente: Oficina de Investigación

Elaborado por: Oficina de Epidemiología

Cada año se publica a aproximadamente un trabajo de investigación, con excepción del año 2010 que se han publicado 7, y en total hasta el año 2011 se han publicado 19 trabajos de investigación

Se ha consolidado trabajos de investigación desde el año 2001, como podemos observar a partir del año 2002 se empezó a publicar trabajos de investigaciones, iniciando con los anales de estudios epidemiológicos realizados por la oficina de investigación





PERÚ

Ministerio
de SaludInstituto Nacional de Salud Mental
"Honorio Delgado - Hideyo Noguchi"

Tabla 26
Trabajos de investigaciones en proceso de publicación, 2001 hasta 2011

Tipo de documento	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Estudio epidemiológico								1			
Investigación sobre prevalencia / factores asociados / artículos de investigación		1				3	4	3	2	8	4
Proyecto de investigación										22	18
Total	0	1	0	0	0	3	4	3	2	30	24

Fuente: Oficina de Investigación

Elaborado por: Oficina de Epidemiología

Los trabajos de investigación, correspondientes al periodo 2006 al 2010, fueron remitidos los informes finales al Ministerio de Salud, a la Dirección General de Salud de las Personas y Dirección General de Epidemiología.

Tabla 27
Proyectos de investigación según situación administrativa actual

Situación administrativa	2010	2011	2012
Auspiciado	8		1
Oficializado	3	4	8
En ejecución	11	4	4
En comité de ética		1	5
En jueces ciegos		3	11
En consulta estadística		6	
Total	22	18	29

Fuente: Oficina de Investigación

Elaborado por: Oficina de Epidemiología

En el año 2010, se ha publicado Anales de Salud Mental, Volumen XXVI, Número 1, Año 2010(ocho artículos originales y de revisión). En el año 2011 hay trabajos de investigación que están proceso de publicación el de Anales de Salud Mental, Volumen XXVI, Número 2(cuatro artículos originales); así mismo está en marcha veintidós y dieciocho proyectos de investigación tanto para el año 2010 y 2011, de los veintidós proyectos de investigación del año 2010, ocho tienen auspicio, tres están oficializados y once están en ejecución y de los dieciocho proyectos de investigación del año 2011, cuatro están oficializados, cuatro están en ejecución, seis están en consulta estadística, tres en jueces ciegos y uno está en comité de ética.

Capacitación y Docencia

Las actividades operativas del equipo de coordinación de docencia y capacitación se sustentan en:





- 1.- El desarrollo del PAC 2013 tiene como finalidad capacitar, actualizar y perfeccionar a los trabajadores del instituto mediante actividades de capacitación propuestas según las necesidades de cada una de las unidades estructurales institucionales, las cuales se desarrollaran una vez aprobada el PAC 2013 mediante RD.
- 2.- Estructurar documentos técnicos relacionados con los convenios con instituciones educativas del estado y/o privadas y otras con las que el instituto crea conveniente para su desarrollo y fortalecimiento de la salud mental, así mismo los reglamentos y directivas referidos al resindentado, internado, pasantías y pre grado.
- 3.- Proponer la transferencia de conocimiento y desarrollar capacidades en salud mental a nivel nacional previo monitoreo seguimiento y evaluación de las mismas.
- 4.- Coordinar la evaluación de las actividades de docencia de pre grado que se desarrollan en el instituto.
- 5.-Coordinar y evaluar las actividades de docencia del resindentado médico en psiquiatría así como de la sub especialidad de niños y adolescentes.
- 6.- Coordinar la sistematización de documentos de información bibliográfica y no bibliográfica, teniendo en cuenta su adquisición, mantenimiento y custodia.
- 7.- Brindar apoyo con los equipos audiovisuales que cuenta la institución en los diferentes ambientes docentes solicitados con la debida anticipación y documentada.
- 8.- Velar por la buena administración y gestión de los ambientes para actividades docentes de capacitación y de investigación.

➤ INFRAESTRUCTURA

El Instituto Nacional de Salud Mental "Honorio Delgado-Hideyo Noguchi", fue construido en el año 1981, en la actualidad cuenta con 31 años de vida y 26 años de funcionamiento.

El área total del Instituto es de 36,056.37m², cuenta con área construida de planta baja de 6,294.39 m², el área de la planta alta es de 3,794.26 m², y área libre de 30,011.35 m². La infraestructura principal está dada por el módulo central, conformado por dos niveles; el primer nivel funcionan los consultorios externos y el servicio de emergencia; el segundo nivel tiene un área de 1,932.76 m², donde funcionan áreas administrativas y servicios de atención, debidamente separados.

- El Plan Estratégico Institucional permitirá guiar y ordenar las necesidades de inversión, tanto en la parte de infraestructura, equipos biomédicos, acciones sanitarias y otros, con el fin de cumplir con las funciones encargadas al INSM "HD-HN" que orientará el



PERÚ

Ministerio
de Salud



desarrollo de la Institución con una perspectiva de mediano y largo plazo mediante la asignación y uso racional, oportuno y eficiente de recursos humanos, físicos y financieros.

Es necesario señalar que para el cumplimiento de las funciones esenciales encargadas a nuestra institución se requieren ambientes debidamente acondicionados, es por ello que se ha elaborado el Plan de Recuperación para el presente año donde se ha considerado diversas adecuaciones de infraestructura existente que se detallan en la Tabla N° 28 y al mismo tiempo se ha programado la formulación del Plan Maestro de Inversiones de nuestra institución para desarrollar los proyectos de inversión tomando como base las necesidades de infraestructura institucionales.





PERÚ

Ministerio
de SaludInstituto Nacional de Salud Mental
"Honorio Delgado - Hideyo Noguchi"

Tabla 28
Adecuaciones de Infraestructura (Remodelaciones)

Descripción	Consultorio oficinas Individual	Ambiente Multiuso	Ambientes comunes	Baños	Dormitorios	Total Infraestructura
1.- Acondicionamiento en Drywall de ambientes para investigación (tercer piso biblioteca)						
Número	2	6	1	2	0	
Tamaño M2	13	48	40	20	0	
Costo Unitario	600	700	400	700	700	
Costo Total	19,200	201,600	16,000	28,000	0	s/.264,800
2.- Acondicionamiento de ambientes para Salud Colectiva (actual cafetería)						
Número	2	6	1	2	0	
Tamaño M2	16	48	40	20	0	
Costo Unitario	300	350	200	350	0	
Costo Total	9,600	100,800	8,000	14,000	0	s/.132,400
3.- Acondicionamiento de la Unidad de Atención de Desórdenes de Personalidad (actual cuna lactario)						
Número	1	1	0	1	0	
Tamaño M2	20	40	0	20	0	
Costo Unitario	300	350	200	350	0	
Costo Total	6,000	14,000	0	7,000	0	s/.27,000
4.- Acondicionamiento de la Unidad de Evaluaciones Psicológicas y Apoyo al Diagnóstico (actual Investigación)						
Número	4	6	1	2	0	
Tamaño M2	8	24	20	20	12	
Costo Unitario	300	350	200	350	0	
Costo Total	9,600	50,400	4,000	14,000	0	s/.78,000
5.- Acondicionamiento de Hospitalización de Niños (actual Salud Colectiva)						
Número	3	3	2	2	6	
Tamaño M2	6	12	20	20	12	
Costo Unitario	300	350	200	350	800	
Costo Total	5,400	12,600	8,000	14,000	57,600	s/.97,600
6.- Acondicionamiento en Drywall Cuna						
Número	2	2	1	2	2	
Tamaño M2	16	16	20	20	12	
Costo Unitario	600	700	700	700	700	
Costo Total	19,200	22,400	14,000	28,000	16,800	s/.100400
7.- Acondicionamiento en Drywall Cafetería						
Número	1	2	1	2	10	
Tamaño M2	30	6	100	20	12	
Costo Unitario	600	700	700	700	700	
Costo Total	18,000	8,400	70,000	28,000	84,000	s/.208,400
8.- Mejoramiento del Servicio de Nutrición						
Número	1	2	1	2		
Tamaño M2	30	6	100	20		
Costo Unitario	600	700	700	700		
Costo Total	18,000	8,400	70,000	28,000	0	s/.124,400
9.- Mejoramiento del Servicio de Farmacia						
Número	1	2	1	2		
Tamaño M2	30	6	40	5		
Costo Unitario	600	700	700	700		
Costo Total	18,000	8,400	28,000	7,000	0	s/.61,400
SUB TOTAL						s/.1,094,400





PERÚ

Ministerio
de SaludInstituto Nacional de Salud Mental
"Honorio Delgado - Hideyo Noguchi"

Tabla 29

Reparación de la infraestructura y otros gastos diversos

A.- Plan Maestro de Inversiones del INSM	S/. 150,000
B.- Conversión Petróleo a Gas	S/. 130,000
C.- Mejoramiento del ornato Interno y Externo (Pintado)	S/. 130,000
D.- Servicio de instalación del sistema de seguridad	S/. 200,000
E.- Reparación general del sistema de desagüe del INSM	S/. 250,000
F.- Estudio de prefactibilidad de ampliación del III piso del Edificio del INSM	S/. 150,000
SUB TOTAL	S/. 1,010,000
TOTAL	S/. 2,104,400

➤ RECURSOS HUMANOS

En el Perú, la disponibilidad de profesionales de la salud (del MINSA y de EsSalud) durante el año 2004 fue de 6.6 médicos por cada 10 mil habitantes, 6.2 enfermeros por cada 10 mil habitantes, 2.1 obstétrices por cada 10 mil habitantes y 0.7 odontólogos por cada 10 mil habitantes.

La Psiquiatría es la sexta especialidad más frecuente (3.7%) del total de las especialidades médicas del país. De los aproximadamente 411 psiquiatras, un aproximado de 78% (298) ejerce su práctica en Lima. Las enfermeras forman el segundo grupo ocupacional más numeroso. La cantidad de Asistentes Sociales y, especialmente de Psicólogos es significativamente menor.

Tabla 30

Recursos Humanos del INSM"HD-HN"

ESPECIALIDADES	AÑO 2010		TOTAL	AÑO 2011		TOTAL
	PEA NOMBRADO	PEA CAS		PEA NOMBRADO	PEA CAS	
FUNCIONARIOS Y DIRECTIVOS	29	0	29	28	0	28
MEDICOS	53	4	57	46	5	51
ENFERMERAS	56	12	68	54	10	64
TRABAJADORAS SOCIALES	11	2	13	13	2	15
PSICOLOGOS	18	8	26	21	9	30
TÉCNOLOGOS MÉDICOS	10	0	10	10	1	11
QUIMICO FARMACEUTICO	1	1	2	1	1	2
NUTRICIONISTA	1	0	1	1	1	2
PERSONAL ASISTENCIAL	136	32	168	181	43	224
PERSONAL ADMINISTRATIVO	143	32	175	104	20	124
TOTAL	458	91	549	459	92	551

Fuente Oficina de Personal INSM"HD-HN"





PERÚ

Ministerio
de SaludInstituto
Nacional de Salud MentalInstituto Nacional de Salud Mental
"Honorio Delgado - Hideyo Noguchi"

El INSM "HD-HN", para el año 2010 contó con 549 trabajadores, de los cuales 458 eran nombrados y 91 contratados por la modalidad CAS; distribuidos en 57 médicos psiquiatras, 120 profesionales de la salud y 343 Personal asistencial y Administrativo. Para el año 2011 el número de trabajadores aumento a 551 trabajadores.

El personal del instituto está siendo capacitado, según diagnóstico de las necesidades institucionales, a través de un plan de capacitación anual, implementándose una política de estímulo y reconocimiento, que busca congratular al trabajador que se ha distinguido por el cumplimiento de sus funciones, por los años brindados a la institución y por destacar en el área de la investigación.

Sin embargo para que nuestra institución pueda cumplir eficientemente con sus funciones esenciales de Atención Especializada, Investigación, Docencia, elaborar propuestas normativas y gestión gubernamental, los recursos humanos con los que cuenta actualmente son insuficientes, es por ello que en el Plan de Recuperación elaborado para el presente año se ha considerado las brechas que existen en relación a los recursos humanos y se detallan a continuación:

Tabla 31
Recursos humanos Adicionales por Actividad

ACTIVIDAD	Psiquiatra	Médico	Psicólogo	Enfermera	Otros profesionales	Técnicos	Total RH
Re apertura de 20 camas de internamiento.	2	0	2	7	0	14	25
Implementación de Servicio de Hospitalización de Adolescentes.	2	1	2	7	1	14	27
Apertura de turno tarde en 5 consultorios externos.	7	0	2	2	1	4	16
Implementación del Programa de Desordenes de Personalidad.	1	0	2	1	1	2	7
Implementación del Servicio de Estimulación Magnética Transcraneal.	1	0	0	0	1	1	3
Implementación de Unidad de Evaluaciones Psicológicas.	0	0	4	0	0	1	5
Implementación de Servicio de Odontología para Pacientes Especiales.	0	0	0	1	1	1	3
Reapertura de servicios y ampliación de horario de Laboratorio.	0	0	0	0	3	1	4
Re apertura de servicio de Radiología.	0	0	0	0	2	1	3
Puesta en marcha de Unidad de Sueño.	0	1	0	0	1	2	4
Fortalecimiento equipo Salud Colectiva.	2	0	2	2	4	2	12
Fortalecimiento equipo Investigación.	0	0	0	0	4	2	6
TOTAL	8	2	12	18	18	41	99





2.3 ANALISIS DE PROBLEMAS

2.3.1 PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS

1. La limitada producción de investigaciones enfocadas en las prioridades de Salud Mental, trae como consecuencia
 - Respuesta insuficiente a las necesidades del país en conocimientos de la problemática de salud mental.
 - Atomización y dispersión en los resultados de las investigaciones realizadas.
 - Insuficiente Liderazgo Institucional en Salud Mental.
 - Limitación de propuestas científicas de intervención en prioridades de Salud Mental.
2. La Deficiente Gestión Administrativa trae como consecuencia:
 - Retraso en la ejecución de procesos administrativos de gestión y ejecución institucional.
 - Evasión de responsabilidades en los procesos ineficaces.
 - Inadecuado clima organizacional que potencie las actividades institucionales.
 - Lentitud en la toma de decisiones.
 - Costumbres asumidas como derechos y que dificultan la gestión institucional.
 - La organización actual del sistema administrativo no facilita el logro de los objetivos institucionales.
 - Limitadas competencias del personal que realiza labores administrativas.
3. Débil implementación de la Red Nacional para la Atención en Salud Mental y Patología Psiquiátrica en coordinación con la Autoridad Sanitaria Nacional, Regional y Local
 - Limitada implementación de la red de referencia y contra referencia en atención de patología psiquiátrica
 - Limitada Oferta de atención especializada en patología psiquiátrica.
 - Incremento de la incidencia y prevalencia de trastornos.
 - Incremento de la incidencia y prevalencia de los problemas psicosociales.





PERÚ

Ministerio
de Salud



Instituto Nacional de Salud Mental
"Honorio Delgado - Hideyo Noguchi"

4. Insuficientes competencias del personal del INSM para fortalecer las intervenciones en Salud Mental y la transferencia de conocimientos a nivel nacional en todos los niveles de atención y con todos los actores sociales, con gobernabilidad e inclusión social.
 - Demanda Insatisfecha de Salud.
 - Limitadas actividades en Salud.
 - No incorporación de la Salud Mental en Planes y Políticas.
 - Aumento de Problemas de Salud Mental en la Población.
5. Débil implementación del Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica en Salud Mental en el INSM.
 - Desconocimiento de la magnitud, de la tendencia de los eventos de salud mental, los factores de riesgo y la población afectada de Lima Metropolitana a nivel de prevención.
 - Falta de Información científica para el diseño de programas de intervención a este nivel.
 - Ausencia de asesoría altamente especializada a los Sectores Sociales del País e Instituciones diversas.
6. Insuficiente Información, Educación y Comunicación para mejorar la Salud Mental de la población
 - Débil posicionamiento del Instituto como vanguardia en Salud Mental en el País.
 - Poca proyección de la Institución hacia la comunidad en el tema de Salud Mental.
 - Incremento de los casos de salud mental prevenibles con una adecuada estrategias de comunicación y promoción de la Salud Mental.





III. OBJETIVOS GENERALES DEL PLAN OPERATIVO

1. Incrementar la producción y difusión de investigaciones en Salud mental a nivel institucional, regional y nacional que genere políticas, programas para la mejora de la salud de la población.
2. Mejorar la calidad de atención a los usuarios del INSM, a través de la optimización de los procesos administrativos.
3. Fortalecer la implementación de la Red Nacional para la Atención en Salud Mental y Patología Psiquiátrica en coordinación con la Autoridad Sanitaria Nacional, Regional y Local.
4. Mejorar las competencias del personal del INSM para fortalecer las intervenciones en Salud Mental y la transferencia de conocimientos a nivel nacional en todos los niveles de atención y con todos los actores sociales, con gobernabilidad e inclusión social.
5. Implementar el Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica en Salud Mental en el INSM.
6. Desarrollar estrategias Nacionales de Información, Educación y Comunicación efectivas a fin de mejorar la Salud Mental de la población.



PERÚ

Ministerio
de SaludInstituto Nacional de Salud Mental
"Honorio Delgado - Hideyo Noguchi"

MATRIZ N° 1

MATRIZ DE AJUSTE A LOS OBJETIVOS GENERALES INSTITUCIONALES DEL PLIEGO MINSA PARA EL
PLANEAMIENTO OPERATIVO AÑO 2013

DEPENDENCIA: INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL "HONORIO DELGADO - HIDEYO NOGUCHI"

OBJETIVO GENERAL INSTITUCIONAL MINSA	OBJETIVOS GENERALES DE LA DEPENDENCIA*	RESULTADOS ESPERADOS
Disminuir y controlar las enfermedades no transmisibles con énfasis en la población en pobreza y extrema pobreza	Incrementar la producción y difusión de investigaciones en Salud mental a nivel institucional, regional y nacional que genere políticas, programas para la mejora de la salud de la población	Investigación en salud mental, orientada a mejorar el conocimiento al servicio de la atención, diagnóstico, tratamiento, recuperación y rehabilitación
	Mejorar la calidad de atención a los usuarios del INSM, a través de la optimización de los procesos administrativos	El instituto cumple adecuadamente con la gestión institucional
	Fortalecer la implementación de la Red Nacional para la Atención en Salud Mental y Patología Psiquiátrica en coordinación con la Autoridad Sanitaria Nacional, Regional y Local	Las prestaciones de salud mental disponen del apoyo al diagnóstico y tratamiento adecuado
		Personas atendidas con patología complicada de salud mental
		El instituto cumple adecuadamente con la gestión institucional(emergencias y desastres)
	Mejorar las competencias del personal del INSM para fortalecer las intervenciones en Salud Mental y la transferencia de conocimientos a nivel nacional en todos los niveles de atención y con todos los actores sociales, con gobernabilidad e inclusión social	Recursos humanos institucionales y de los establecimientos del primer al tercer nivel de atención fortalecen capacidades y competencias en la atención de la salud mental
	Implementar el Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica en Salud Mental en el INSM	El instituto cumple adecuadamente con la gestión institucional Propuestas normativas en salud mental contribuyen al ejercicio de la rectoría sectorial de la autoridad nacional de salud
	Desarrollar estrategias Nacionales de Información, Educación y Comunicación (IEC) efectivas a fin de mejorar la Salud Mental de la población	El instituto cumple adecuadamente con la gestión institucional

* Estos Objetivos Generales se corresponden con los Objetivos Estratégicos Específicos del PEI vigente de la entidad, o se pueden concordar con aquellos Objetivos Generales que la Entidad planteo durante el año PRESENTE, con cargo a ser revisados y priorizados ya para en el POA aprobado.

Nombre y Firma del Director de Planificación o
de quien haga sus veces

Nombre y Firma del Director de la Entidad
(Unidad Ejecutora)





IV. RESULTADOS ESPERADOS

MATRIZ N° 2

MATRIZ DE INSTRUMENTACION DE LOS OBJETIVOS GENERALES DE LA DEPENDENCIA AÑO 2013
DEPENDENCIA: INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL "HONORIO DELGADO - HIDEYO NOGUCHI"

OG. 1. : Incrementar la producción y difusión de investigaciones en Salud mental a nivel institucional, regional y nacional que genere políticas, programas para la mejora de la salud de la población

1. DESCRIPCION:

La limitada producción de investigaciones enfocadas en las prioridades de Salud Mental, trae como consecuencia:

1. Respuesta insuficiente a las necesidades del país en conocimientos de la problemática de salud mental.
2. Atomización y dispersión en los resultados de las investigaciones realizadas.
3. Insuficiente Liderazgo Institucional en Salud Mental.
4. Limitación de propuestas científicas de intervención en prioridades de Salud Mental.

2. PERSPECTIVAS DE AVANCE:

- Promover la investigación en Salud Mental a nivel nacional, regional y local, la innovación en la gestión, los modelos de atención y la transferencia tecnológica

3. RESULTADOS ESPERADOS:

RESULTADO ESPERADO	PRODUCTOS			
Investigación en salud mental, orientada a mejorar el conocimiento al servicio de la atención, diagnóstico, tratamiento, recuperación y rehabilitación	10 estudios epidemiológicos con Informe Final			
	02 investigaciones operativas realizadas a procesos prestacionales.			
CONCEPTOS	PARAMETROS			
Indicador	Porcentaje de trabajos de investigación ejecutados			
Forma de Cálculo	N° de trabajos de investigación ejecutados			
	Total de trabajos de investigación oficializados			
Datos históricos	Detallar los valores estimados de años anteriores y el valor a alcanzar en el 2013, y valor proyectado para el siguiente año			
	2011	2012	2013	2014
	41%	50%	80%	100%
Resultado para el año	I SEMESTRE		II SEMESTRE	
			80%	
V°B° Oficina/Dirección encargada de identificación, registro y reporte del indicador	Oficina Ejecutiva de Apoyo a la Investigación y Docencia Especializada			
CONCEPTOS	PARAMETROS			



PERÚ

Ministerio
de SaludInstituto Nacional de Salud Mental
"Honorio Delgado - Hideyo Noguchi"

Indicador	Porcentaje de trabajos de investigación difundidos			
Forma de Cálculo	N° de trabajos de investigación difundidos			
	Total de trabajos de investigación ejecutados en el año			
Datos históricos	Detallar los valores estimados de años anteriores y el valor a alcanzar en el 2013, y valor proyectado para el siguiente año			
	2011	2012	2013	2014
	76%	85%	90%	100%
Resultado para el año	I SEMESTRE		II SEMESTRE	
			90%	
V°B° Oficina/Dirección encargada de identificación, registro y reporte del indicador	Oficina Ejecutiva de Apoyo a la Investigación y Docencia Especializada			

* Esta matriz puede ampliarse lo necesario y suficiente para considerar a todos los indicadores a desarrollar

Nombre y Firma del Director de Planificación o de
quien haga sus veces

Nombre y Firma del Director de la
Entidad (Unidad Ejecutora)





PERÚ

Ministerio
de SaludInstituto Nacional de Salud Mental
"Honorio Delgado - Hideyo Noguchi"

MATRIZ N° 2

MATRIZ DE INSTRUMENTACION DE LOS OBJETIVOS GENERALES DE LA DEPENDENCIA AÑO 2013
DEPENDENCIA: INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL "HONORIO DELGADO - HIDEYO NOGUCHI"

OG. 2. : Mejorar la calidad de atención a los usuarios del INSM, a través de la optimización de los procesos administrativos de gestión

1. DESCRIPCION:					
La Deficiente Gestión Administrativa trae como consecuencia:					
1. Retraso en la ejecución de procesos administrativos de gestión y ejecución institucional.					
2. Evasión de responsabilidades en los procesos ineficaces.					
3. Inadecuado clima organizacional que potencie las actividades institucionales.					
4. Lentitud en la toma de decisiones.					
5. Costumbres asumidas como derechos y que dificultan la gestión institucional.					
6. La organización actual del sistema administrativo no facilita el logro de los objetivos institucionales.					
7. Limitadas competencias del personal que realiza labores administrativas					
2. PERSPECTIVAS DE AVANCE:					
Optimizar la Gestión Administrativa					
3. RESULTADOS ESPERADOS:					
RESULTADO ESPERADO		PRODUCTOS			
El instituto cumple adecuadamente con la gestión institucional		07 proyectos de mejora implementados			
		100% de ítems programados en el PAC ejecutados			
		100% de ejecución presupuestal			
4. INDICADORES DE CUMPLIMIENTO*:					
CONCEPTOS		PARAMETROS			
Indicador		Satisfacción de usuario externo			
Forma de Cálculo		N° de usuarios externos encuestados satisfechos			
		Total de usuarios externos encuestados			
Datos históricos		Detallar los valores estimados de años anteriores y el valor a alcanzar en el 2013, y valor proyectado para el siguiente año			
		2011	2012	2013	2014
		50%	70%	85%	100%
Resultado para el año		I SEMESTRE		II SEMESTRE	
		35%		50%	
VºBº Oficina/Dirección encargada de identificación, registro y reporte del indicador		Oficina de Gestión de Calidad			





PERÚ

Ministerio
de SaludInstituto Nacional de Salud Mental
"Honorio Delgado - Hideyo Noguchi"

CONCEPTOS	PARAMETROS			
Indicador	Porcentaje de Items programados que han sido distribuidos			
Forma de Cálculo	$\frac{\text{Nº de Items adquiridos y distribuidos según programación}}{\text{Total de Items programados}}$			
Datos históricos	Detallar los valores estimados de años anteriores y el valor a alcanzar en el 2013, y valor proyectado para el siguiente año			
	2011	2012	2013	2014
	76%	85%	90%	100%
Resultado para el año	I SEMESTRE		II SEMESTRE	
	45%		45%	
VºB* Oficina/Dirección encargada de identificación, registro y reporte del indicador	Oficina de Logística			

CONCEPTOS	PARAMETROS			
Indicador	Porcentaje de Ejecución Presupuestal			
Forma de Cálculo	$\frac{\text{Monto ejecutado anual en Bienes y Servicios y Activos Fijos - RO y RDR}}{\text{Monto programado anual en Bienes y Servicios y Activos Fijos - RO y RDR}}$			
Datos históricos	Detallar los valores estimados de años anteriores y el valor a alcanzar en el 2013, y valor proyectado para el siguiente año			
	2011	2012	2013	2014
	82%	90%	95%	100%
Resultado para el año	I SEMESTRE		II SEMESTRE	
	40%		55%	
VºB* Oficina/Dirección encargada de identificación, registro y reporte del indicador	Oficina de Logística / Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico			

* Esta matriz puede ampliarse lo necesario y suficiente para considerar a todos los indicadores a desarrollar

Nombre y Firma del Director de Planificación o de
quien haga sus veces

Nombre y Firma del Director de la
Entidad (Unidad Ejecutora)





PERÚ

Ministerio
de Salud

MATRIZ N° 2

MATRIZ DE INSTRUMENTACION DE LOS OBJETIVOS GENERALES DE LA DEPENDENCIA AÑO 2013
DEPENDENCIA: INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL "HONORIO DELGADO - HIDEYO NOGUCHI"

OG. 3. : Fortalecer la implementación de la Red Nacional para la Atención en Salud Mental y Patología Psiquiátrica en coordinación con la Autoridad Sanitaria Nacional, Regional y Local

1. DESCRIPCION:

Implicancias:

1. Limitada implementación de la red de referencia y contrareferencia en atención de patología psiquiátrica.
2. Limitada Oferta de atención especializada en patología psiquiátrica.
3. Incremento de la incidencia y prevalencia de trastornos mentales
4. Incremento de la incidencia y prevalencia de los problemas psicosociales.

2. PERSPECTIVAS DE AVANCE:

1. Organizar la atención especializada de patología psiquiátrica que limita las actividades institucionales orientadas a Salud Mental.

3. RESULTADOS ESPERADOS:

RESULTADO ESPERADO	PRODUCTOS
Las prestaciones de salud mental disponen del apoyo al diagnóstico y tratamiento adecuado	80 % de receta atendidas con medicamentos genéricos.
	250 pacientes atendidos con evaluación con psicológica.
	1500 triajes de Enfermería
	560 evaluaciones sociales
Personas atendidas con patología complicada de salud mental	6500 personas atendidas en consulta externa
	330 egresos hospitalarios
	50% de pacientes atendidos por el SIS
	1300 Atendidos con psicoterapia
	120 atendidos en consulta de neurología
	850 atendidos en consulta por emergencia
El instituto cumple adecuadamente con la gestión institucional(emergencias y desastres)	80 % de ejecución del Plan de respuesta frente a emergencias y desastres. 03 simulacros realizados



PERÚ

Ministerio
de SaludInstituto Nacional de Salud Mental
"Honorio Delgado - Hideyo Noguchi"

4. INDICADORES DE CUMPLIMIENTO:				
CONCEPTOS		PARAMETROS		
Indicador	Grado de uso de los servicios finales para la prestación especializada en Salud Mental			
Forma de Cálculo	Nº de atendidos en los diferentes servicios finales de salud mental.			
	Nº de atendidos en servicios finales de salud mental programados.			
Datos históricos	Detallar los valores estimados de años anteriores y el valor a alcanzar en el 2013, y valor proyectado para el siguiente año			
	2011	2012	2013	2014
	1	1.25	1.00	1.00
Resultado para el año	I SEMESTRE		II SEMESTRE	
	0.50		0.50	
VºBº Oficina/Dirección encargada de identificación, registro y reporte del indicador		Oficina de Estadística e Informática		
CONCEPTOS		PARAMETROS		
Indicador	Porcentaje de personas atendidas por el SIS			
Forma de Cálculo	$\frac{\text{Nº personas atendidas por el SIS}}{\text{Total de personas atendidas programadas}}$			
Datos históricos	Detallar los valores estimados de años anteriores y el valor a alcanzar en el 2013, y valor proyectado para el siguiente año			
	2011	2012	2013	2014
	0	0%	50%	70%
Resultado para el año	I SEMESTRE		II SEMESTRE	
	10%		40%	
VºBº Oficina/Dirección encargada de identificación, registro y reporte del indicador		Oficina de Estadística e Informática		
CONCEPTOS		PARAMETROS		
Indicador	Grado de uso de los servicios de apoyo al diagnóstico y tratamiento en Salud Mental			
Forma de Cálculo	$\frac{\text{Nº de atendidos en los servicios de apoyo al diagnóstico y tratamiento ejecutados.}}{\text{Nº atendidos en los servicios de diagnóstico y tratamiento programados.}}$			
Datos históricos	Detallar los valores estimados de años anteriores y el valor a alcanzar en el 2013, y valor proyectado para el siguiente año			





PERÚ

Ministerio
de Salud

Unidad
Ejecutora



Instituto Nacional de Salud Mental
"Honorio Delgado - Hideyo Noguchi"

	2011	2012	2013	2014
			0.80	0.90
Resultado para el año	I SEMESTRE		II SEMESTRE	
	0.50		0.30	
V°B° Oficina/Dirección encargada de identificación, registro y reporte del indicador	Estadística e Informática			

* Esta matriz puede ampliarse lo necesario y suficiente para considerar a todos los indicadores a desarrollar

Nombre y Firma del Director de Planificación o
de quien haga sus veces

Nombre y Firma del Director de la
Entidad (Unidad Ejecutora)





PERÚ

Ministerio
de Salud

MATRIZ N° 2

MATRIZ DE INSTRUMENTACION DE LOS OBJETIVOS GENERALES DE LA DEPENDENCIA AÑO 2013

DEPENDENCIA: INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL "HONORIO DELGADO - HIDEYO NOGUCHI"

OG. 4. : Mejorar las competencias del personal del INSM para fortalecer las intervenciones en Salud Mental y la transferencia de conocimientos a nivel nacional en todos los niveles de atención y con todos los actores sociales, con gobernabilidad e inclusión social

1. DESCRIPCION:				
Implicancias:				
1. Demanda Insatisfecha de Salud Mental				
2. Limitadas actividades en Salud Mental				
3. No incorporación de la Salud Mental en Planes y Políticas.				
4. Aumento de Problemas de Salud Mental en la Población.				
2. PERSPECTIVAS DE AVANCE:				
Disminución de problemas de Salud Mental en la población				
3. RESULTADOS ESPERADOS:				
RESULTADO ESPERADO	PRODUCTOS			
Recursos humanos institucionales y de los establecimientos del primer al tercer nivel de atención fortalecen capacidades y competencias en la atención de la salud mental	Capacitación del personal institucional	12 médicos psiquiatras que cumplen el programa de capacitación continua		
		30 profesionales en psicología que cumplen el programa de capacitación continua		
	Capacitación del personal del I al III nivel de atención	9 médicos psiquiatras que cumplen el programa de capacitación continua		
		32 medicos no psiquiatras que cumplen el programa de capacitación continua		
		20 profesionales en psicología que cumplen el programa de capacitación continua		
		25 profesionales de enfermería que cumplen el programa de capacitación continua		
4. INDICADORES DE CUMPLIMIENTO*:				
CONCEPTOS	PARAMETROS			
Indicador	Porcentaje de profesionales institucionales capacitados			
Forma de Cálculo	$\frac{\text{Nº profesionales institucionales capacitados}}{\text{Nº profesionales institucionales programadas para la capacitación}}$			
Datos históricos	Detallar los valores estimados de años anteriores y el valor a alcanzar en el 2013, y valor proyectado para el siguiente año			
	2011	2012	2013	2014
	0%	90%	95%	100%



PERÚ

Ministerio
de SaludInstituto Nacional de Salud Mental
"Honorio Delgado - Hideyo Noguchi"

Resultado para el año	I SEMESTRE		II SEMESTRE	
	40%		55%	
V°B° Oficina/Dirección encargada de identificación, registro y reporte del indicador	OEAIDE			
CONCEPTOS	PARAMETROS			
Indicador	Porcentaje de profesionales de la redes de salud capacitados			
Forma de Cálculo	<u>Nº profesionales de la redes de salud capacitados</u> Nº profesionales de las redes de salud programadas para la capacitación			
Datos históricos	Detallar los valores estimados de años anteriores y el valor a alcanzar en el 2013, y valor proyectado para el siguiente año			
	2011	2012	2013	2014
	0%	35%	50%	80%
Resultado para el año	I SEMESTRE		II SEMESTRE	
	20%		30%	
V°B° Oficina/Dirección encargada de identificación, registro y reporte del indicador	DEIDAE SALUD COLECTIVA			

* Esta matriz puede ampliarse lo necesario y suficiente para considerar a todos los indicadores a desarrollar

Nombre y Firma del Director de Planificación o
de quien haga sus veces

Nombre y Firma del Director de la
Entidad (Unidad Ejecutora)





PERÚ

Ministerio
de SaludInstituto Nacional de Salud Mental
"Honorio Delgado - Hideyo Noguchi"

MATRIZ N° 2

MATRIZ DE INSTRUMENTACION DE LOS OBJETIVOS GENERALES DE LA DEPENDENCIA AÑO 2013
DEPENDENCIA: INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL "HONORIO DELGADO - HIDEYO NOGUCHI"

OG.5 : Implementar el Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica en Salud Mental en el INSM

1. DESCRIPCION:	
Implicancias:	
1. Desconocimiento de la magnitud, de la tendencia de los eventos de salud mental, los factores de riesgo y la población afectada de Lima Metropolitana a nivel de prevención.	
2. Falta de Información científica para el diseño de programas de intervención a este nivel.	
3. Ausencia de Asesoría altamente especializada a los Sector Sociales del País e Instituciones diversas.	
2. PERSPECTIVAS DE AVANCE:	
Sistema Nacional de Vigilancia Implementado	
3. RESULTADOS ESPERADOS:	
RESULTADO ESPERADO	PRODUCTOS
El Instituto cumple adecuadamente con la gestión institucional	12 reportes de vigilancia epidemiológica remitido oportunamente
	12 reportes mensuales estadísticos remitidos oportunamente.
Propuestas normativas en salud mental contribuyen al ejercicio de la rectoría sectorial de la autoridad nacional de salud	10 normas técnicas para la atención en Salud Mental propuestas al MINSA.

4. INDICADORES DE CUMPLIMIENTO:				
CONCEPTOS		PARAMETROS		
Indicador		Porcentaje de cumplimiento con los reportes estadísticos		
Forma de Cálculo		$\frac{\text{Nº de reportes estadísticos reportados oportunamente}}{\text{Total de reportes estadísticos programados}}$		
Datos históricos		<i>Detallar los valores estimados de años anteriores y el valor a alcanzar en el 2013, y valor proyectado para el siguiente año</i>		
		2011	2012	2013
		0	0	90%
		2014		100%
V°B° Oficina/Dirección encargada de identificación, registro y reporte del indicador		I SEMESTRE		II SEMESTRE
		45%		45%





PERÚ

Ministerio
de SaludInstituto Nacional de Salud Mental
"Honorio Delgado - Hideyo Noguchi"

Oficina de Estadística e Informática

CONCEPTOS	PARAMETROS			
Indicador	Porcentaje de cumplimiento con los reportes de vigilancia epidemiológica			
Forma de Cálculo	$\frac{\text{Nº de reportes de vigilancia epidemiológica reportados oportunamente}}{\text{Total de reportes de vigilancia epidemiológica programados}}$			
Datos históricos	Detallar los valores estimados de años anteriores y el valor a alcanzar en el 2013, y valor proyectado para el siguiente año			
	2011	2012	2013	2014
	0	0	85%	90%
Resultado para el año	I SEMESTRE		II SEMESTRE	
	40%		45%	
V*B* Oficina/Dirección encargada de identificación, registro y reporte del indicador	Oficina de Epidemiología			
* Esta matriz puede ampliarse lo necesario y suficiente para considerar a todos los indicadores a desarrollar				
CONCEPTOS	PARAMETROS			
Indicador	Porcentaje de cumplimiento de la elaboración de normas técnicas			
Forma de Cálculo	$\frac{\text{Nº de normas técnicas propuestas al MINSA}}{\text{Nº de normas técnicas programadas}}$			
Datos históricos	Detallar los valores estimados de años anteriores y el valor a alcanzar en el 2013, y valor proyectado para el siguiente año			
	2011	2012	2013	2014
	0	30%	60%	80%
Resultado para el año	I SEMESTRE		II SEMESTRE	
	10%		50%	
V*B* Oficina/Dirección encargada de identificación, registro y reporte del indicador	Oficina de Epidemiología			

Nombre y Firma del Director de Planificación o de
quien haga sus vecesNombre y Firma del Director de la
Entidad (Unidad Ejecutora)



PERÚ

Ministerio
de SaludInstituto Nacional de Salud Mental
"Honorio Delgado - Hideyo Noguchi"

MATRIZ N° 2

MATRIZ DE INSTRUMENTACION DE LOS OBJETIVOS GENERALES DE LA DEPENDENCIA AÑO 2013
DEPENDENCIA: INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL "HONORIO DELGADO - HIDEYO NOGUCHI"

OG.6. : Desarrollar estrategias Nacionales de Información, Educación y Comunicación efectivas a fin de mejorar la Salud Mental de la población

1. DESCRIPCION:				
Implicancias:				
1. Débil posicionamiento del Instituto como vanguardia en Salud Mental en el País.				
2. Poca proyección de la Institución hacia la comunidad en el tema de Salud Mental.				
3. Incremento de los casos de salud mental prevenibles con unas adecuadas estrategias de Comunicación y promoción de la Salud Mental.				
2. PERSPECTIVAS DE AVANCE:				
Implementar estrategias adecuadas de Información, Educación y Comunicación en Salud Mental desde la Institución.				
3. RESULTADOS ESPERADOS:				
RESULTADO ESPERADO		PRODUCTOS		
El instituto cumple adecuadamente con la gestión institucional		80 % de ejecución del Plan Comunicacional de Promoción.		
4. INDICADORES DE CUMPLIMIENTO*:				
CONCEPTOS		PARAMETROS		
Indicador		% de cumplimiento del Plan Comunicacional		
Forma de Cálculo		$\frac{\text{N}^{\circ} \text{ de personas informadas}}{\text{Total de Personas programadas}}$		
Datos históricos		Detallar los valores estimados de años anteriores y el valor a alcanzar en el 2013, y valor proyectado para el siguiente año		
		2011	2012	2013
		0%	106%	100%
		2014		100%
Resultado para el año		I SEMESTRE		II SEMESTRE
		40%		60%
V"B" Oficina/Dirección encargada de identificación, registro y reporte del indicador		Oficina de Comunicaciones		

* Esta matriz puede ampliarse lo necesario y suficiente para considerar a todos los indicadores a desarrollar

Nombre y Firma del Director de Planificación o
de quien haga sus vecesNombre y Firma del Director de la
Entidad (Unidad Ejecutora)



PERÚ

Ministerio
de Salud

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
"HONORIO DELGADO - HIDEYO NOGUCHI"



Instituto Nacional de Salud Mental
"Honorio Delgado - Hideyo Noguchi"

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y TAREAS





PERÚ

Ministerio de Salud

Instituto Nacional de Salud Mental
"Honorio Delgado-Hideyo Noguchi"



Instituto Nacional de Salud Mental
"Honorio Delgado-Hideyo Noguchi"

MATRIZ N°3.1

MATRIZ DE TRABAJOS OPERATIVAS Y TAREAS

ENTIDAD: Instituto Nacional de Salud Mental "Honorio Delgado-Hideyo Noguchi"

OBJETIVO GENERAL DEL INCREMENTAR LA PRODUCCIÓN Y CALIDAD DE LAS INVESTIGACIONES EN SALUD MENTAL A NIVEL INSTITUCIONAL, REGIONAL Y NACIONAL QUE GENERE POLÍTICAS, PROGRAMAS PARA LA MEJORA DE LA SALUD DE LA POBLACIÓN

RESULTADO ESPERADO	ACTIVIDAD OPERATIVA			TAREAS OPERATIVAS		CENTRO DE COSTO	INCREMENTO PRESUPUESTAL				PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL A LA SALUD						REQUERIMIENTO FINANCIERO ANUAL PARA 2013										
	PRODUCTO*	COD	ACCIONES OPERATIVAS**	U.M.	MIFA		COD	TAREA***	U.M.	DIAGNÓSTICO	NO	ROR	RORC	MEA	I	II	III	IV	TOTAL	RO	ROR	RORC	OTROS				
INVESTIGACIÓN EN SALUD MENTAL ORIENTADA A MEJORAR EL SERVICIO AL PACIENTE DE LA ATENCIÓN, DIAGNÓSTICO, TRATAMIENTO, REPARACIÓN Y REHABILITACIÓN	SIR PROCTO		DESARROLLO DE ESTUDIOS DE INVESTIGACIÓN EN SALUD MENTAL	INVESTIGACIÓN	10		Elaboración y ejecución del estudio Epidemiológico de Salud Mental en la Sierra Peruana 2013 (Replicación: Chacabuco, Coto de Páez y Huancayo)	Informe de avance					1	0	0	0	1										
							Elaboración de investigaciones cualitativas a partir de la base de datos de los estudios epidemiológicos	Informe					6	0	1	1	4										
							Elaboración de investigaciones cualitativas a partir de la base de datos de los estudios epidemiológicos	Informe	4,251,400.00	4,281,800.00	9,600.00		2	0	0	0	2						2,151,190.00	2,100,596.00	9,600.00		
							Ejecución del estudio sobre confiabilidad y validez de los cuestionarios del estudio epidemiológico	Informe					1	0	0	0	1										
							Publicación de resultados de estudios epidemiológicos e investigaciones en Salud Mental	Publicación					10	0	0	0	10										
INVESTIGACIÓN EN SALUD MENTAL ORIENTADA A MEJORAR EL SERVICIO AL PACIENTE DE LA ATENCIÓN, DIAGNÓSTICO, TRATAMIENTO, REPARACIÓN Y REHABILITACIÓN	SIR PROCTO		GESTIÓN DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL	ACCIÓN	10		Elaboración de la cartera de entes cooperacionistas	Informe																			
							Monitoreo de convenios y/o cartas de intención																				
							Asistencia técnica a las unidades operativas																				
							Propuesta de convenios y/o cartas de intención																				
							Elaboración y revisión de planes operativos anuales																				

*Productos: se encuentran en un nivel menor que los Resultados Esperados y se consideran como su desagregación y se diferencian de los mismos porque tienen un mayor grado de especificidad, y por consiguiente se encuentran más claramente dimensionados. El producto puede

** Acciones operativas: son aquellas actividades OPERATIVAS que se llevan adelante en cada una de las áreas de la organización, y a partir de las cuales es posible establecer un costo para su ejecución. Tiene una medida identificable.

*** Tareas: son aquellas actividades OPERATIVAS, cuyo agregado y conjunto conforman la ACCIÓN OPERATIVA. Es el nivel mínimo de desagregación.



J. Ríos P.



PERÚ
Ministerio de Salud

Instituto Nacional de Salud Mental
"Honorio Delgado - Hideyo Noguchi"



Instituto Nacional de Salud Mental
"Honorio Delgado - Hideyo Noguchi"

MATRIZ Nº 3.1
MATRIZ DE TRABAJO ACCIONES OPERATIVAS Y TAREAS

ENTIDAD: Instituto Nacional de Salud Mental "Honorio Delgado - Hideyo Noguchi"

DISTRICTO CENTRAL: LIMA

RESULTADO ESPERADO	PROYECTO	OBJ	ACCIÓN OPERATIVA	U.M.	META	COD	TAREA OPERATIVA	LIM	CENTRO DE COSTO	REQUERIMIENTO PRESUPUESTAL				REQUERIMIENTO FINANCIERO ASIGNADO				REQUISITO
										CONCEPTUAL	LC	REP	OTEC	2014	2015	2016	2017	
EL INSTITUTO CUENTA ADECUADAMENTE CON SU ESTRUCTURA INSTITUCIONAL	EN PROYECTO	OBJ	ACCIÓN OPERATIVA	U.M.	META	COD	TAREA OPERATIVA	LIM	CENTRO DE COSTO	64,359.00	64,209.00	160.00		64,359.00	64,209.00	150.00		
EL INSTITUTO CUENTA ADECUADAMENTE CON SU ESTRUCTURA INSTITUCIONAL	EN PROYECTO	OBJ	ACCIÓN OPERATIVA	U.M.	META	COD	TAREA OPERATIVA	LIM	CENTRO DE COSTO	516,571.00	511,777.00	5,400.00		459,896.00	464,586.00	5,400.00		



Ríos P.



PERÚ

Ministerio de Salud

Instituto Nacional de Salud Mental
"Honorio Delgado - Hildebrando Noguera"



Instituto Nacional de Salud Mental
"Honorio Delgado - Hildebrando Noguera"

MATRIZ Nº 3.1
MATRIZ DE TRABAJOS OPERATIVAS Y TAREAS

ENCARGO: Instituto Nacional de Salud Mental "Honorio Delgado - Hildebrando Noguera"
OBJETIVO GENERAL: Mejorar la calidad de atención a los usuarios de los servicios de salud mental a través de la optimización de los procesos administrativos

OBJETIVO GENERAL 2013: ASIGNAR LA CALIDAD DE SERVICIO A LOS USUARIOS DEL SERVICIO, ATRAVÉS DE LA OPTIMIZACIÓN DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS																							
RESULTADO ESPERADO	ACTIVIDAD OPERATIVA				TAREAS OPERATIVAS				CENTRO DE COSTO	REQUERIMIENTO PRESUPUESTAL				PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL AUSTRIA						REQUERIMIENTO FINANCIERO AJUSTADO AL 2013			
	INDICADOR	UNIDAD	META	UNIDAD	CICLO	TAREAS OPERATIVAS	UNIDAD	RECURSOS PRESUPUESTALES		OTROS RECURSOS	NOI	NOE	NOI	NOE	NOI	NOE	NOI	NOE	NOI	NOE	NOI	NOE	
SE PRODUCTO	ASIGNACIÓN AL TRUJAL	INFORME	4	INFORME	4	Informe	OF. DE ASISTENCIA JURIDICA	283,133.00	281,056.00	1,475.00		4	1	1	1	1	205,267.00	203,772.00	1,475.00				
																						Recursos presupuestales	
																						Revisión de expedientes	
																						Proyecto de Resolución	
																						Formalización de legislación	
																						Coordinación con entidades	
																						Coordinación con instituciones	
																						Elaboración de agenda	
																						Elaboración de propuestas institucionales	
																						Evaluación de cumplimiento de acuerdos	
SE PRODUCTO	ASIGNACIÓN A SERVICIOS ES INICIALES	INFORME	4	INFORME	4	Informe		371,341.00	368,377.00	2,564.00		2	0	1	0	1	267,337.00	264,373.00	2,564.00				
																						Elaboración de propuestas institucionales	
																						Evaluación de cumplimiento de acuerdos	
																						Coordinación de agenda de trabajo	
																						Evaluación de reunión	
																						Coordinación de agenda de trabajo	
																						Elaboración de propuestas institucionales	
																						Evaluación de cumplimiento de acuerdos	
																						Coordinación de agenda de trabajo	
																						Evaluación de reunión	
SE PRODUCTO	EVALUACIÓN DE SERVICIOS ES INICIALES	INFORME	4	INFORME	4	Informe						3	0	1	1	1							
																						Elaboración de propuestas institucionales	
																						Evaluación de cumplimiento de acuerdos	
																						Coordinación de agenda de trabajo	
																						Evaluación de reunión	
																						Coordinación de agenda de trabajo	
																						Elaboración de propuestas institucionales	
																						Evaluación de cumplimiento de acuerdos	
																						Coordinación de agenda de trabajo	
																						Evaluación de reunión	
EL INSTITUTO CUMPLE ASIGNACIÓN AL TRUJAL, ASIGNACIÓN A SERVICIOS ES INICIALES, ASIGNACIÓN A SER																							



1 Rina P.



PERÚ
Ministerio de Salud

Instituto Nacional de Salud Mental
"Honorio Delgado - Hildeyo Noguchi"



MATRIZ Nº 3.1
MATRIZ DE TRABAJO ACCIONES OPERATIVAS Y TAREAS

ENTIDAD: Instituto Nacional de Salud Mental "Honorio Delgado-Hildeyo Noguchi"
OBJETIVO GENERAL: MEJORAR LA CALIDAD DE ATENCIÓN A LOS USUARIOS DEL INSM, A TRAVÉS DE LA OPTIMIZACIÓN DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS

RESULTADO ESPERADO	ACTIVIDAD OPERATIVA					TAREAS OPERATIVAS					CENTRO DE COSTO	REQUERIMIENTO PRESUPUESTAL				INFORMACIÓN TRIMESTRAL ASIGNADA						REQUERIMIENTO FINANCIERO ASIGNADO AL PIA 2013			
	INDICADOR	COD	ACCIONES OPERATIVAS	U.M.	META	COP	TAREA	U.M.	INDIC	INDIC		CONCEPTO GLOBAL	NS	NSA	NSOC	META	I	II	III	IV	TOTAL	NO	NOB	ROD	OTRO
SE INSTITUCIONA LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	SE PRODUCTO		MONITOREO	INFORME	4		Monitoreo en actividades programadas	Informe			OFICINA DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA	1,701,030.00	1,694,586.00	6,344.00		4	1	1	1	1	406,736.00	400,392.00	6,344.00		
							Monitoreo del registro de la información																		
							Control de calidad de la información																		
							Elaboración de repórtes estadísticos																		
							Elaboración de indicadores																		
							Control de la Entrada y Salida de la Historia Clínica																		
							Calidad (Consejería) y actualización de la H.C.																		
							Depuración de la H.C.																		
							Auditoría de la H.C.																		
							Evaluación del Plan Informático 2012																		
SE INSTITUCIONA LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	SE PRODUCTO		FOMENTO DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS	INFORME	4		Formulación del Plan Operativo Informativo 2013	Informe			OFICINA DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA	1,701,030.00	1,694,586.00	6,344.00		4	1	1	1	1	406,736.00	400,392.00	6,344.00		
							Implementación del Plan Operativo Informativo 2013																		
							Monitoreo de los sistemas																		
							Monitoreo de la institución																		
							Administración de la Red																		
							Desarrollo Tecnológico																		
							Soporte y Mantenimiento de los Equipos Informáticos																		
							Capacitación de Usuarios																		
							Elaboración y actualización de documentos de gestión (MOD, PAC)																		
							Validación de la guía de supervisión																		
SE INSTITUCIONA LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	SE PRODUCTO		FOMENTO DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS	INFORME	4		Entrenamiento para la aplicación de la Guía de Supervisión	Informe			OFICINA DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA	1,701,030.00	1,694,586.00	6,344.00		4	1	1	1	1	406,736.00	400,392.00	6,344.00		
							Validación de la guía de supervisión																		
							Entrenamiento para la aplicación de la Guía de Supervisión																		
							Validación de la guía de supervisión																		
							Validación de la guía de supervisión																		
							Validación de la guía de supervisión																		
							Validación de la guía de supervisión																		
							Validación de la guía de supervisión																		
							Validación de la guía de supervisión																		
							Validación de la guía de supervisión																		
							Validación de la guía de supervisión																		

Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico
Instituto Nacional de Salud Mental "Honorio Delgado - Hildeyo Noguchi"
J. Ríos P.



PERÚ
Ministerio de Salud

Instituto Nacional de Salud Mental
"Honorio Delgado - Hideyo Noguchi"



Instituto Nacional de Salud Mental
"Honorio Delgado - Hideyo Noguchi"

MATRIZ Nº 1.3
MATRIZ DE TRABAJO ACCIONES OPERATIVAS Y TAREAS

ENTIDAD: Instituto Nacional de Salud Mental "Honorio Delgado-Hideyo Noguchi"

OBJETIVO GENERAL 002: MEJORAR LA CALIDAD DE ATENCIÓN A LOS USUARIOS DEL INSM.

ÁMBITOS DE LA OPTIMIZACIÓN DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS.

RESULTADO ESPERADO		ACTIVIDAD OPERATIVA				TAREA OPERATIVA				CENTRO DE COSTO	REQUERIMIENTO PRESUPUESTAL				PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL ANTESADA												REQUERIMIENTO PRESUPUESTAL AJUSTADO AL 30.06.13							
INDICATIVO	COD	ACCIONES OPERATIVAS	U.M.	META	CDO	META	U.M.	NOVA	NOSE	LOGISTICA	DIAGNOSTICO	NO	PER	NOSE	NOVA	1	2	3	4	5	6	TOTAL	NO	PER	NOSE	TOTAL	NO	PER	NOSE					
200000 - EN PRODUCTO		ELABORACION DEL PLAN ANUAL DE CONTINGENCIAS 2013	INFORME	12		Formulación del plan anual de contingencias con el estado 2013 del INSM "NO-HN"	Informe	LOCALIDAD							1	1	0	0	0															
						Modificaciones del plan anual de contingencias con el estado 2013 del INSM "NO-HN"	Informe							12	3	3	3	3	3															
						Elaboración de expedientes de contingencias para los procesos de selección 2013 de acuerdo al plan anual de contingencias	Informe							12	3	3	3	3	3															
						Estado de posibilidades que ofrece el mercado	Informe							12	3	3	3	3	3															
						Elaboración de órdenes de compra	Informe							12	3	3	3	3	3															
200000 - EN PRODUCTO		SELECCIÓN DE LOS REQUERIMIENTOS DE BIENES Y SERVICIOS PROGRAMADOS 2013	INFORME	12		Elaboración de órdenes de servicios	Informe	LOCALIDAD							12	3	3	3	3	3														
						Registro en la plataforma del SEACE los procesos de selección	Informe							12	3	3	3	3	3															
						Seguimiento del ingreso de los bienes adjudicados	Informe							12	3	3	3	3	3															
						Participar en los procesos de adjudicación de menor cuantía de bienes y servicios	Informe							12	3	3	3	3	3															
						Verificación de las especificaciones técnicas de los bienes adjudicados que ingresan a almacén	Informe							12	3	3	3	3	3															
200000 - EN PRODUCTO		ALMACENAMIENTO, CONSERVACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE INMUEBLES	INFORME	12		Conformidad de los bienes ingresados	Informe	LOCALIDAD							12	3	3	3	3	3														
						Registro de los bienes existentes en almacén en los formatos establecidos	Informe							12	3	3	3	3	3															
						Elaboración de pedidos de compra de bienes y servicios, para la atención de los centros de costos	Informe							12	3	3	3	3	3															
						Verificación de los bienes ingresados al sistema SIDA - petromineral, los bienes de activos fijos adquiridos en el 2012	Informe							1	1	0	0	0	0															
						Actualización en el sistema SIDA - petromineral, los bienes de activos fijos adquiridos en el 2012	Informe							12	3	3	3	3	3															
200000 - EN PRODUCTO		CONTROL DE INTRACCIÓN 2013	INFORME	12		Actualización en el sistema SIDA - petromineral, los bienes de activos fijos adquiridos en el 2012	Informe	LOCALIDAD							12	3	3	3	3	3														
						Manejo en las etapas de carga	Informe							12	3	3	3	3	3															
						Control de entrada y salida de los bienes de activo fijo de la institución	Informe							12	3	3	3	3	3															



J. Ríos P.



MATRIZ Nº 3.1
MATRIZ DE TRABAJO ACCIONES OPERATIVAS Y TAREAS

ENTIDAD: Instituto Nacional de Salud Mental "Honorio Delgado-Hideo Noguchi"
OBJETIVO GENERAL: 002 MEDIR LA CALIDAD DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

ACTIVIDAD OPERATIVA										TAREAS OPERATIVAS				CENTRO DE COSTO		REQUERIMIENTO PRESUPUESTAL				PROGRAMACIÓN TRIENSTRAL AUGUSTA										REQUERIMIENTO FINANCIERO AL 31/08/2013			
PRODUCTO	COD	ACCIONES OPERATIVAS	U.M.	NOTA	COD	TAREA	U.M.			RAMA LOCAL	NO	NOB	NOB2	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	NO	NOB	NOB2	2013					
SE DISPONE DE RECURSOS PARA LA PRESTACIÓN Y GESTIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	SIN PRODUCTO	ELABORACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS Y LIBROS CONTABLES	INFORME	3		Balances Consolidación	Reporte	ECONOMIA	2,821,774.00	2,811,200.00	10,574.00			12	3	3	3	3	3						654,618.00	654,618.00			10,574.00				
						Balances General	Reporte							12	3	3	3	3	3														
						Balances Constructivo	Reporte							2	1	0	1	0	0														
						Estados de Flujo de Efectivo	Reporte							2	1	0	1	0	0														
						Estado de Gestión	Reporte							12	3	3	3	3	3														
						Estados de Cambios en el Patrimonio Neto	Reporte							2	1	0	1	0	0														
						Estado de Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Gastos EP - 1 y Anexos	Informe							12	3	3	3	3	3														
						Revisión de Documentos - Control Financiero	Orden o Planilla Revisada							1800	450	450	450	450	450														
						Control, Análisis y Revisión de Documentos de Obligaciones Financieras	Informe							12	3	3	3	3	3														
						Acquies Supresivos	Informe							12	3	3	3	3	3														
SE DISPONE DE RECURSOS PARA LA PRESTACIÓN Y GESTIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	SIN PRODUCTO	ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DE FONDOS FIJOS	INFORME	3		Recaudación de Fondos	Informe							12	3	3	3	3	3														
						Depositos de Recaudación	Reporte							12	3	3	3	3	3														
						Conciliaciones Bancarias	Informe							12	3	3	3	3	3														
						Elaboración y Presentación AFP y Anexos	Informe							12	3	3	3	3	3														
						Elaboración del Plan	Documento							1	0	0	0	0	1														
						Medicina Automotriz. Se encarga de mantener operativos todos los vehículos de la institución	OTM							100	40	40	40	40	40														
						Medicina General	OTM							120	30	30	30	30	30														
						Electricidad. Se encarga de mantener operativos todos los sistemas eléctricos INSM	OTM							240	60	60	60	60	60														
						Lavandería. Lavado de ropa de cama y ropa para paciente	Nile							40,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000														
						Cosmética. Corrección de ropa hospitalaria	Piezas							1,345	303	303	252	252	314														
SIN PRODUCTO		ATENCIÓN DE SERVICIO DE AYUDA	INFORME	4		Seguridad. Control y Custodia de personas y bienes que ingresan a la institución	Acciones	SERVICIOS GUBERNAMENTALES	2,529,866.00	2,514,816.00	15,050.00		133,773	33,200	33,200	33,200	33,200	33,200	33,200														
						Transporte. Transporte de pacientes	Acciones						5,000	1,100	1,200	1,200	1,200	1,200															
						Casa de fuerza. Proveer y controlar el combustible para los servicios asistenciales	Acciones						2,208	952	952	952	952	952															
							Acciones																										

K

MANZINE 31
MANZDETRIGALONACCISOPERATVASYTAS[illegible][illegible]

Proyectos se encuentran en un nivel menor que los Resultados Estratégicos y se consideran como subcategorías, y se diferencian de los mismos porque tienen un mayor grado de especificidad, y por consiguiente se encuentran más desarrollados. El grado de madurez de los proyectos se mide en función de la existencia de un plan de trabajo, el cual debe estar aprobado por la organización, y de la existencia de un presupuesto asignado. Tiene una meta identificable y un responsable asignado. Como resultado de la evaluación de los proyectos, se puede establecer un cuadro para su ejecución. Tiene una meta identificable y un responsable asignado.

*También son aplicables los criterios de valoración de la ACNOR para la valoración de los activos de la ACNOR.



PERÚ
Ministerio de Salud

Instituto Nacional de Salud Mental
"Honorio Delgado - Hildeyo Noguchi"



Instituto Nacional de Salud Mental
"Honorio Delgado - Hildeyo Noguchi"

MATRIZ DE TRABAJO ACCIONES OPERATIVAS Y TAREAS

INICIA: Instituto Nacional de Salud Mental "Honorio Delgado Hildeyo Noguchi"

OBJETIVO GENERAL: Fortalecer la implementación de la red nacional para la atención en salud mental y psiquiátrica en coordinación con la autoridad sanitaria nacional, regional y local.

RESULTADO ESPERADO	PRODUCTO	ACTIVIDAD OPERATIVA				CENTRO DE COSTO				RECURSOS MATERIALES				PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL ACUMULADA				REQUERIMIENTO FINANCIERO ACUMULADO A FIN 2013																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																													
		COD	ACCIÓN OPERATIVA**	U/M	CDS	TAREA**	U/M	CDS	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL



J. Ríos P.



PERÚ
Ministerio de Salud

Instituto Nacional de Salud Mental
"Honorio Delgado - Hideyo Noguchi"



Instituto Nacional de Salud Mental
"Honorio Delgado - Hideyo Noguchi"

MATRIZ Nº 3.1
MATRIZ DE TRABAJOS OPERATIVAS Y TAREAS

ENTRADA: Instituto Nacional de Salud Mental "Honorio Delgado-Hideyo Noguchi"

OBJETIVO GENERAL: FORTALECER LA IMPLEMENTACIÓN DE LA MISIÓN NACIONAL PARA LA ATENCIÓN EN SALUD MENTAL Y PSICOLÓGICA INTEGRAL EN COORDINACIÓN CON LA AUTORIDAD SANITARIA LOCAL, REGIONAL Y NACIONAL

ACTIVIDAD OPERATIVA										TAREAS OPERATIVAS				REQUERIMIENTO PRESUPUESTAL				PROGRAMACIÓN TRIENITAL ALSEDA				REQUERIMIENTO FINANCIERO AJUSTADO AL PA 2013																																																																																																																																																																															
RESULTADO ESPERADO	INDICADOR	CICLO	META	U.M.	ACOMPAÑAMIENTO	CICLO	U.M.	TAREA	U.M.	COSTO	COSTO	COSTO	COSTO	COSTO	COSTO	COSTO	COSTO	COSTO	COSTO	COSTO	COSTO	COSTO	COSTO	COSTO																																																																																																																																																																													
																									DEMANDA LOCAL	NO	SI	NOE	META	I	II	III	IV	TOTAL	NO	NOE	OTROS																																																																																																																																																																
LAS PRESTACIONES DE SALUD MENTAL DISPONIBLES PARA LOS PACIENTES EN TRATAMIENTO ASISTIDO	GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL DATUM TRIENAL SOCIAL	RECETA	4	Informe	Supervisión de equipo de trabajo	Reunión de coordinación administrativa con equipos y departamentos	Elaboración de documento técnico	Documentos técnicos	Documentos técnicos	SERVICIO SOCIAL	671,282.00	670,485.00	787.00																																																																																																																																																																																								
																									Informe	Actas	Informe	Informe	Informe	Informe	Informe	Informe	Informe	Informe	Informe	Informe	Informe	Informe	Informe	Informe	Informe	Informe	Informe	Informe	Informe	Informe																																																																																																																																																							
																																															Informe	Informe	Informe	Informe	Informe	Informe	Informe	Informe	Informe	Informe	Informe	Informe	Informe	Informe	Informe	Informe	Informe	Informe	Informe	Informe	Informe																																																																																																																																		
																																																																				Informe	Informe	Informe	Informe	Informe	Informe	Informe	Informe	Informe	Informe	Informe	Informe	Informe	Informe	Informe	Informe	Informe	Informe	Informe	Informe	Informe																																																																																																													
																																																																																									Informe	Informe	Informe	Informe	Informe	Informe	Informe	Informe	Informe	Informe	Informe	Informe	Informe	Informe	Informe	Informe	Informe	Informe	Informe	Informe	Informe																																																																																								
																																																																																																														Informe	Informe	Informe	Informe	Informe	Informe	Informe	Informe	Informe	Informe	Informe	Informe	Informe	Informe	Informe	Informe	Informe	Informe	Informe	Informe	Informe	Informe																																																																		
																																																																																																																																				Informe	Informe	Informe	Informe	Informe	Informe	Informe	Informe	Informe	Informe	Informe	Informe	Informe	Informe	Informe	Informe	Informe	Informe	Informe	Informe	Informe	Informe																																												
																																																																																																																																																										Informe	Informe	Informe	Informe	Informe	Informe	Informe	Informe	Informe	Informe	Informe	Informe	Informe	Informe	Informe	Informe	Informe	Informe	Informe	Informe	Informe	Informe																						
																																																																																																																																																																																Informe	Informe	Informe	Informe	Informe	Informe	Informe	Informe	Informe	Informe	Informe	Informe	Informe	Informe	Informe	Informe	Informe	Informe	Informe	Informe	Informe	Informe
Informe	Informe	Informe	Informe	Informe	Informe	Informe	Informe	Informe	Informe	Informe	Informe	Informe	Informe	Informe	Informe	Informe	Informe	Informe	Informe	Informe	Informe																																																																																																																																																																																



J. Ríos P.



PERÚ

Ministerio de Salud

Instituto Nacional de Salud Mental
"Honorio Delgado - Hildebrando Noguera"



Instituto Nacional de Salud Mental
"Honorio Delgado - Hildebrando Noguera"

MATRIZ Nº 3.1
MATRIZ DE TRABAJO ACCIONES OPERATIVAS Y TAREAS

ENTIDAD: Instituto Nacional de Salud Mental "Honorio Delgado - Hildebrando Noguera"

OBJETIVO GENERAL DEL PLAN OPERATIVO: Fortalecer la implementación de la Red Nacional para la Atención en Salud Mental y Psiquiatría en coordinación con la Autoridad Sanitaria Nacional Regional y Local

RESULTADO ESPERADO	PRODUCTO	COD	ACCIONES OPERATIVAS	U.M.	META	COD	TAREA	U.M.	REQUERIMIENTO PRESUPUESTAL					PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL AUTORIZADA					REQUERIMIENTO FINANCIERO AUTORIZADO AL 31/12/13				
									NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	TOTAL	NO	NO	NO	NO
PERSONAS ATENDIDAS CON ATENCIÓN ESPECIALIZADA EN SALUD MENTAL	SE PRODUCTO		MONITOREO	PERSONA	2		Monitoreo	PERSONA						2	0	1	0	1					
	SE PRODUCTO		DESARROLLO DE DOCUMENTOS TÉCNICOS	DOCUMENTO	2		Desarrollo de documentos técnicos	DOCUMENTO						2	0	0	0	2					
							Colección de datos	Atención															
							Procesamiento de datos	Atención															
							Trabajo	Evaluación															
							Procesamiento de datos	Atención															
							Evaluación psicológica	Evaluación															
							Procesamiento de datos	Atención															
							Evaluación social	Evaluación															
							Programa de intervención psicoeducativa en talleres de atención	Persona atendida															
PERSONAS ATENDIDAS CON ATENCIÓN ESPECIALIZADA EN SALUD MENTAL	SE PRODUCTO		ATENCIÓN CONSULTA EXTERNA	ATENCIÓN	4.800									4800	1200	1200	1200	1200					
														642	185	203	213	205					
														1300	345	345	345	345					
														958	240	240	240	236					
														110	24	27	30	28					
														320	80	80	80	80					
														254	66	66	66	66					
														20	0	10	0	10					
PERSONAS ATENDIDAS CON ATENCIÓN ESPECIALIZADA EN SALUD MENTAL	SE PRODUCTO		ATENCIÓN CONSULTA EXTERNA	ATENCIÓN	362									252	63	63	63	63					
														15	0	0	0	0					
PERSONAS ATENDIDAS CON ATENCIÓN ESPECIALIZADA EN SALUD MENTAL	SE PRODUCTO		ATENCIÓN CONSULTA EXTERNA	ATENCIÓN	362									24	0	12	0	12					
														5	0	0	0	0					
PERSONAS ATENDIDAS CON ATENCIÓN ESPECIALIZADA EN SALUD MENTAL	SE PRODUCTO		ATENCIÓN CONSULTA EXTERNA	ATENCIÓN	362									6	0	0	0	0					
TOTAL									3.374.649,00	3.354.837,00	9.812,00			20	0	10	0	10	1.142.037,00	1.132.850,00			8.812,00



J. Ríos P.



PERÚ Ministerio de Salud

Instituto Nacional de Salud Mental "Honorio Delgado-Hideyo Noguchi"



Instituto Nacional de Salud Mental
"Honorio Delgado - Hideyo Noguchi"

MATRIZ Nº 3.1
MATRIZ DE TRABAJO ACCIONES OPERATIVAS Y TAREAS

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL "HONORIO DELGADO-HIDEYO NOGUCHI"									
OBJETIVO GENERAL: FOMENTAR LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RED NACIONAL PARA LA ATENCIÓN EN SALUD MENTAL Y PATOLOGÍA PSIQUIÁTRICA EN COORDINACIÓN CON LA AUTORIDAD SANITARIA NACIONAL REGIONAL Y LOCAL									
REQUERIMIENTO FINANCIERO AUSTADO AL PA 2013									
REQUERIMIENTO PRESUPUESTAL									
REQUERIMIENTO TRIMESTRAL AUSTADO									
REQUERIMIENTO TRIMESTRAL AUSTADO AL PA 2013									
REQUERIMIENTO PRESUPUESTAL									
REQUERIMIENTO TRIMESTRAL AUSTADO									
REQUERIMIENTO TRIMESTRAL AUSTADO AL PA 2013									
REQUERIMIENTO PRESUPUESTAL									
REQUERIMIENTO TRIMESTRAL AUSTADO									
REQUERIMIENTO TRIMESTRAL AUSTADO AL PA 2013									
REQUERIMIENTO PRESUPUESTAL									
REQUERIMIENTO TRIMESTRAL AUSTADO									
REQUERIMIENTO TRIMESTRAL AUSTADO AL PA 2013									
REQUERIMIENTO PRESUPUESTAL									
REQUERIMIENTO TRIMESTRAL AUSTADO									
REQUERIMIENTO TRIMESTRAL AUSTADO AL PA 2013									
REQUERIMIENTO PRESUPUESTAL									
REQUERIMIENTO TRIMESTRAL AUSTADO									
REQUERIMIENTO TRIMESTRAL AUSTADO AL PA 2013									
REQUERIMIENTO PRESUPUESTAL									
REQUERIMIENTO TRIMESTRAL AUSTADO									
REQUERIMIENTO TRIMESTRAL AUSTADO AL PA 2013									
REQUERIMIENTO PRESUPUESTAL									
REQUERIMIENTO TRIMESTRAL AUSTADO									
REQUERIMIENTO TRIMESTRAL AUSTADO AL PA 2013									
REQUERIMIENTO PRESUPUESTAL									
REQUERIMIENTO TRIMESTRAL AUSTADO									
REQUERIMIENTO TRIMESTRAL AUSTADO AL PA 2013									
REQUERIMIENTO PRESUPUESTAL									
REQUERIMIENTO TRIMESTRAL AUSTADO									
REQUERIMIENTO TRIMESTRAL AUSTADO AL PA 2013									
REQUERIMIENTO PRESUPUESTAL									
REQUERIMIENTO TRIMESTRAL AUSTADO									
REQUERIMIENTO TRIMESTRAL AUSTADO AL PA 2013									
REQUERIMIENTO PRESUPUESTAL									
REQUERIMIENTO TRIMESTRAL AUSTADO									
REQUERIMIENTO TRIMESTRAL AUSTADO AL PA 2013									
REQUERIMIENTO PRESUPUESTAL									
REQUERIMIENTO TRIMESTRAL AUSTADO									
REQUERIMIENTO TRIMESTRAL AUSTADO AL PA 2013									
REQUERIMIENTO PRESUPUESTAL									
REQUERIMIENTO TRIMESTRAL AUSTADO									
REQUERIMIENTO TRIMESTRAL AUSTADO AL PA 2013									
REQUERIMIENTO PRESUPUESTAL									
REQUERIMIENTO TRIMESTRAL AUSTADO									
REQUERIMIENTO TRIMESTRAL AUSTADO AL PA 2013									
REQUERIMIENTO PRESUPUESTAL									
REQUERIMIENTO TRIMESTRAL AUSTADO									
REQUERIMIENTO TRIMESTRAL AUSTADO AL PA 2013									
REQUERIMIENTO PRESUPUESTAL									
REQUERIMIENTO TRIMESTRAL AUSTADO									
REQUERIMIENTO TRIMESTRAL AUSTADO AL PA 2013									
REQUERIMIENTO PRESUPUESTAL									
REQUERIMIENTO TRIMESTRAL AUSTADO									
REQUERIMIENTO TRIMESTRAL AUSTADO AL PA 2013									
REQUERIMIENTO PRESUPUESTAL									
REQUERIMIENTO TRIMESTRAL AUSTADO									
REQUERIMIENTO TRIMESTRAL AUSTADO AL PA 2013									
REQUERIMIENTO PRESUPUESTAL									
REQUERIMIENTO TRIMESTRAL AUSTADO									
REQUERIMIENTO TRIMESTRAL AUSTADO AL PA 2013									
REQUERIMIENTO PRESUPUESTAL									
REQUERIMIENTO TRIMESTRAL AUSTADO									
REQUERIMIENTO TRIMESTRAL AUSTADO AL PA 2013									
REQUERIMIENTO PRESUPUESTAL									
REQUERIMIENTO TRIMESTRAL AUSTADO									
REQUERIMIENTO TRIMESTRAL AUSTADO AL PA 2013									
REQUERIMIENTO PRESUPUESTAL									
REQUERIMIENTO TRIMESTRAL AUSTADO									
REQUERIMIENTO TRIMESTRAL AUSTADO AL PA 2013									
REQUERIMIENTO PRESUPUESTAL									
REQUERIMIENTO TRIMESTRAL AUSTADO									
REQUERIMIENTO TRIMESTRAL AUSTADO AL PA 2013									
REQUERIMIENTO PRESUPUESTAL									
REQUERIMIENTO TRIMESTRAL AUSTADO									
REQUERIMIENTO TRIMESTRAL AUSTADO AL PA 2013									
REQUERIMIENTO PRESUPUESTAL									
REQUERIMIENTO TRIMESTRAL AUSTADO									
REQUERIMIENTO TRIMESTRAL AUSTADO AL PA 2013									
REQUERIMIENTO PRESUPUESTAL									
REQUERIMIENTO TRIMESTRAL AUSTADO									
REQUERIMIENTO TRIMESTRAL AUSTADO AL PA 2013									
REQUERIMIENTO PRESUPUESTAL									
REQUERIMIENTO TRIMESTRAL AUSTADO									
REQUERIMIENTO TRIMESTRAL AUSTADO AL PA 2013									
REQUERIMIENTO PRESUPUESTAL									
REQUERIMIENTO TRIMESTRAL AUSTADO									
REQUERIMIENTO TRIMESTRAL AUSTADO AL PA 2013									
REQUERIMIENTO PRESUPUESTAL									
REQUERIMIENTO TRIMESTRAL AUSTADO									
REQUERIMIENTO TRIMESTRAL AUSTADO AL PA 2013									
REQUERIMIENTO PRESUPUESTAL									
REQUERIMIENTO TRIMESTRAL AUSTADO									
REQUERIMIENTO TRIMESTRAL AUSTADO AL PA 2013									
REQUERIMIENTO PRESUPUESTAL									
REQUERIMIENTO TRIMESTRAL AUSTADO									
REQUERIMIENTO TRIMESTRAL AUSTADO AL PA 2013									
REQUERIMIENTO PRESUPUESTAL									
REQUERIMIENTO TRIMESTRAL AUSTADO									
REQUERIMIENTO TRIMESTRAL AUSTADO AL PA 2013									
REQUERIMIENTO PRESUPUESTAL									
REQUERIMIENTO TRIMESTRAL AUSTADO									
REQUERIMIENTO TRIMESTRAL AUSTADO AL PA 2013									
REQUERIMIENTO PRESUPUESTAL									
REQUERIMIENTO TRIMESTRAL AUSTADO									
REQUERIMIENTO TRIMESTRAL AUSTADO AL PA 2013									
REQUERIMIENTO PRESUPUESTAL									
REQUERIMIENTO TRIMESTRAL AUSTADO									
REQUERIMIENTO TRIMESTRAL AUSTADO AL PA 2013									
REQUERIMIENTO PRESUPUESTAL									
REQUERIMIENTO TRIMESTRAL AUSTADO									
REQUERIMIENTO TRIMESTRAL AUSTADO AL PA 2013									
REQUERIMIENTO PRESUPUESTAL									
REQUERIMIENTO TRIMESTRAL AUSTADO									
REQUERIMIENTO TRIMESTRAL AUSTADO AL PA 2013									
REQUERIMIENTO PRESUPUESTAL									
REQUERIMIENTO TRIMESTRAL AUSTADO									
REQUERIMIENTO TRIMESTRAL AUSTADO AL PA 2013									
REQUERIMIENTO PRESUPUESTAL									
REQUERIMIENTO TRIMESTRAL AUSTADO									
REQUERIMIENTO TRIMESTRAL AUSTADO AL PA 2013									
REQUERIMIENTO PRESUPUESTAL									
REQUERIMIENTO TRIMESTRAL AUSTADO									
REQUERIMIENTO TRIMESTRAL AUSTADO AL PA 2013									
REQUERIMIENTO PRESUPUESTAL									
REQUERIMIENTO TRIMESTRAL AUSTADO									
REQUERIMIENTO TRIMESTRAL AUSTADO AL PA 2013									
REQUERIMIENTO PRESUPUESTAL									
REQUERIMIENTO TRIMESTRAL AUSTADO									
REQUERIMIENTO TRIMESTRAL AUSTADO AL PA 2013									
REQUERIMIENTO PRESUPUESTAL									
REQUERIMIENTO TRIMESTRAL AUSTADO									
REQUERIMIENTO TRIMESTRAL AUSTADO AL PA 2013									
REQUERIMIENTO PRESUPUESTAL									
REQUERIMIENTO TRIMESTRAL AUSTADO									
REQUERIMIENTO TRIMESTRAL AUSTADO AL PA 2013									
REQUERIMIENTO PRESUPUESTAL									
REQUERIMIENTO TRIMESTRAL AUSTADO									
REQUERIMIENTO TRIMESTRAL AUSTADO AL PA 2013									
REQUERIMIENTO PRESUPUESTAL									
REQUERIMIENTO TRIMESTRAL AUSTADO									
REQUERIMIENTO TRIMESTRAL AUSTADO AL PA 2013									
REQUERIMIENTO PRESUPUESTAL									
REQUERIMIENTO TRIMESTRAL AUSTADO									
REQUERIMIENTO TRIMESTRAL AUSTADO AL PA 2013									
REQUERIMIENTO PRESUPUESTAL									
REQUERIMIENTO TRIMESTRAL AUSTADO									
REQUERIMIENTO TRIMESTRAL AUSTADO AL PA 2013									
REQUERIMIENTO PRESUPUESTAL									
REQUERIMIENTO TRIMESTRAL AUSTADO									
REQUERIMIENTO TRIMESTRAL AUSTADO AL PA 2013									
REQUERIMIENTO PRESUPUESTAL									
REQUERIMIENTO TRIMESTRAL AUSTADO									
REQUERIMIENTO TRIMESTRAL AUSTADO AL PA 2013									
REQUERIMIENTO PRESUPUESTAL									
REQUERIMIENTO TRIMESTRAL AUSTADO									
REQUERIMIENTO TRIMESTRAL AUSTADO AL PA 2013									
REQUERIMIENTO PRESUPUESTAL									
REQUERIMIENTO TRIMESTRAL AUSTADO									
REQUERIMIENTO TRIMESTRAL AUSTADO AL PA 2013									
REQUERIMIENTO PRESUPUESTAL									
REQUERIMIENTO TRIMESTRAL AUSTADO									
REQUERIMIENTO TRIMESTRAL AUSTADO AL PA 2013									
REQUERIMIENTO PRESUPUESTAL									
REQUERIMIENTO TRIMESTRAL AUSTADO									
REQUERIMIENTO TRIMESTRAL AUSTADO AL PA 2013									
REQUERIMIENTO PRESUPUESTAL									
REQUERIMIENTO TRIMESTRAL AUSTADO									
REQUERIMIENTO TRIMESTRAL AUSTADO AL PA 2013									
REQUERIMIENTO PRESUPUESTAL									
REQUERIMIENTO TRIMESTRAL AUSTADO									
REQUERIMIENTO TRIMESTRAL AUSTADO AL PA 2013									
REQUERIMIENTO PRESUPUESTAL									
REQUERIMIENTO TRIMESTRAL AUSTADO									
REQUERIMIENTO TRIMESTRAL AUSTADO AL PA 2013									
REQUERIMIENTO PRESUPUESTAL									
REQUERIMIENTO TRIMESTRAL AUSTADO									
REQUERIMIENTO TRIMESTRAL AUSTADO AL PA 2013									
REQUERIMIENTO PRESUPUESTAL									
REQUERIMIENTO TRIMESTRAL AUSTADO									
REQUERIMIENTO TRIMESTRAL AUSTADO AL PA 2013									
REQUERIMIENTO PRESUPUESTAL									
REQUERIMIENTO TRIMESTRAL AUSTADO									
REQUERIMIENTO TRIMESTRAL AUSTADO AL PA 2013									
REQUERIMIENTO PRESUPUESTAL									
REQUERIMIENTO TRIMESTRAL AUSTADO									
REQUERIMIENTO TRIMESTRAL AUSTADO AL PA 2013									
REQUERIMIENTO PRESUPUESTAL									
REQUERIMIENTO TRIMESTRAL									



J. Ríos P.

El presente artículo analiza la relación entre la inclusión social y el desarrollo humano sostenible, considerando la importancia de la participación ciudadana en la toma de decisiones y la necesidad de fortalecer las capacidades de las comunidades para enfrentar los desafíos del desarrollo.

[illegible]



PERÚ

Ministerio de Salud

Instituto Nacional de Salud Mental
Honorio Delgado - Hideyo Noguchi



Instituto Nacional de Salud Mental
Honorio Delgado - Hideyo Noguchi

MATRIZ Nº 3.1
MATRIZ DE PLANIFICACIÓN DE PRODUCTOS/ACCIONES OPERATIVAS Y TAREAS

ENTIDAD: Instituto Nacional de Salud Mental "Honorio Delgado-Hideyo Noguchi"

OBJETIVO GENERAL: Fortalecer el Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica en Salud Mental en el Perú

PROGRAMA GENERAL: DGS - MONITOREO DEL SISTEMA NACIONAL DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE SALUD HOSPITAL EN EL RIMN										CENTRO DE COSTO				REQUERIMIENTO PRESUPUESTAL				PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL AUSTADA				REQUERIMIENTO FINANCIARIO AUSTADO AL 31/03/2013			
PRODUCTO	COD	ACTIVIDAD OPERATIVA	U.M.	META	USO	TAREAS OPERATIVAS	U.M.	NO	BOB	BOC	I	II	III	IV	TOTAL	NO	BOB	BOC	TOTAL						
EL INSTITUTO CAMBIA ADECUADAMENTE CON LA ENTIDAD INSTITUCIONAL	001	VIGILANCIA INSTITUCIONAL	INFORME	1		Elaboración, aprobación del Plan Anual de Vigilancia y Control de las Infecciones Intrahospitalarias 2013	Informe																		
						Implementación del Plan Anual de Vigilancia y Control de las Infecciones Intrahospitalarias 2013	Informe																		
						Monitoreo y Evaluación del Plan Anual de Vigilancia y Control de las Infecciones Intrahospitalarias 2013	Informe																		
						Elaboración, aprobación del Plan Anual de Vigilancia y Control de las Infecciones Intrahospitalarias 2013	Informe																		
		ANÁLISIS AMBIENTAL Y COMUNITARIO	INFORME	1		Implementación del Plan de Gestión de Riesgos Sanitarios	Informe																		
						Implementación del Plan de Vigilancia y Control de los Riesgos Sanitarios	Informe																		
						Elaboración, aprobación del Plan Anual de Vigilancia y Control de los Riesgos Sanitarios	Informe																		
						Implementación del Plan de Vigilancia y Control de los Riesgos Sanitarios	Informe																		
		ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DE SALUD	INFORME	1		Elaboración, aprobación del Plan de Vigilancia y Control de la Salud	Informe																		
						Implementación del Plan de Vigilancia y Control de la Salud	Informe																		
		INVESTIGACIONES EPIDEMIOLÓGICAS	INFORME TÉCNICO	2		Elaboración de artículos científicos	Informe Técnico																		
						Desarrollo de artículos científicos	Informe Técnico																		
						Asesoría y evaluación de la gestión	Informe																		
						Revisión y actualización de los documentos de gestión de la Oficina de Epidemiología	Documento																		

*Productos: se encuentran en un nivel menor que los Resultados Esperados y se considera como su desagregación, y se diferencian de los mínimos porque tienen un mayor grado de especificidad, y por consiguiente se encuentran más claramente dimensionados. El producto puede ser desagregado en acciones operativas.

** Acciones operativas: son aquellas actividades operativas que se llevan adelante en cada una de las áreas de la organización, y a partir de las cuales es posible establecer un costo para su ejecución. Tiene una meta identificable.

*** Tareas: son aquellas secuencias operativas, cuyo agregado y conjunto conforman la ACCIÓN OPERATIVA. Es el nivel mínimo de desagregación.



J. Ríos P.



PERÚ

Ministerio de Salud

Instituto Nacional de Salud Mental
"Honorio Delgado - Hildeyo Noguchi"



Instituto Nacional de Salud Mental
"Honorio Delgado - Hildeyo Noguchi"

1. X

MATRIZ DE PLANIFICACIÓN DE PRODUCTOS/ACCIONES OPERATIVAS Y TAREAS

ENTIDAD: Instituto Nacional de Salud Mental "Honorio Delgado - Hildeyo Noguchi"

OBJETIVO GENERAL: OGE: DE SALUD: LAS ESTRATEGIAS NACIONALES DE INFORMACIÓN, EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN EFECTIVAS A FIN DE MEJORAR LA SALUD MENTAL DE LA POBLACIÓN

RESULTADO ESPERADO	INDICADOR	CICLO	UNIDAD	NÚMERO	TAREA OPERATIVA		CENTRO DE COSTO	REQUERIMIENTO PRESUPUESTAL				PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL AUTORIZADA				REQUERIMIENTO FINANCIERO AUTORIZADO AL FIM 2013			
								BIENES MATERIALES	NO	NO	NO	BIENES MATERIALES	NO	NO	NO	TOTAL	NO	NO	NO
El material o cultura adecuadamente con institucional	COMUNICACIONES PARA LA SALUD	4	INFORME	4	4	4	4	387,990.00	382,190.00	5,800.00		4	1	1	1	387,990.00	382,190.00	5,800.00	
El material o cultura adecuadamente con institucional	COMUNICACIONES PARA LA SALUD	4	INFORME	4	4	4	4												
El material o cultura adecuadamente con institucional	COMUNICACIONES PARA LA SALUD	4	INFORME	4	4	4	4												

*Productos se encuentran en un nivel menor que los Resultados Esperados y se considera como su desagregación, y se diferencian de los mismos porque tienen un mayor grado de especificidad, y por consiguiente se encuentran más claramente dimensionados. El producto puede ser desagregado en acciones operativas que se lleven adelante en cada una de las áreas de la organización, y a partir de las cuales se puede establecer un costo para su ejecución. Tiene una meta identificable.

**Tareas son aquellas secuencias operativas, cuyo agregado y conjunto conforman la ACCIÓN OPERATIVA. Es el nivel mínimo de desagregación.

Plan Operativo 2013 - Instituto de Salud Mental "Honorio Delgado-Hildeyo Noguchi"



J. Ríos P.



PERÚ

Ministerio de Salud

Instituto Nacional de Salud Mental
"Honorio Delgado-Hideyo Noguchi"



Instituto Nacional de Salud Mental
"Honorio Delgado - Hideyo Noguchi"

MATRIZ N°3a

MATRIZ DE PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES

UNIDAD: Instituto Nacional de Salud Mental "Honorio Delgado-Hideyo Noguchi"

OBJETIVO: El servicio de salud mental en el distrito de Lima, a través de la implementación de programas de intervención psicosocial, para mejorar la calidad de vida de las personas con problemas de salud mental.

RESULTADO ESPERADO	MIB OPERATIVA				MIB ASISTENCIAL				PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL POR					RECURSOS FINANCIEROS POR CATEGORÍA					MIB ASISTENCIAL	CATEGORÍA DE ACTIVIDADES
	INDICADOR	ACONSIGUIR	UM	MIB	COP	ACTIVIDADES	UM	MIB	I	II	III	IV	TOTAL	RO	RIB	RDE	CIB			
MEJORAR la atención de salud mental en el distrito de Lima, a través de la implementación de programas de intervención psicosocial, para mejorar la calidad de vida de las personas con problemas de salud mental.	SEMPRE	Desarrollo de actividades de intervención psicosocial	Intervención	10		INTERVENCIÓN Y DESARROLLO	NESIDA	10	10	0	1	1	8	210195	210195	980			Q de Apoyo a la Investigación y Docencia	
	SEMPRE	Gestión de la Cooperación Internacional	Acción	16		ABSORCIÓN DE FONDOS	ACCIÓN	16	16	4	4	4	4	187338	188553	1475			Q de Cooperación Internacional	

* Retribución por servicios (matriz de trabajo 3.1)

** Retribución por servicios con la Estrutura Presupuestal del MEF

*** Correlativo de MEF, utilizado para el sistema PA y el sistema



J. Ríos P.

Nombre y firma del Director de la Unidad Ejecutora

Nombre y firma del Director de la Unidad Ejecutora

MATRIZ Nº 3a

MATRIZ DE PLANIFICACION DE PRODUCTOS / ACCIONES OPERATIVAS Y ACTIVIDADES

CITIDAC Instituto Nacional de Salud Mental "MONTEJO DELAHO-HIDRO NOGUCHI"

PROCESSES ADMINISTRATION.

[illegible]

J. Rios P.



PERÚ
Ministerio de Salud

Instituto Nacional de Salud Mental
"Honorio Delgado-Hideyo Noguchi"



Instituto Nacional de Salud Mental
"Honorio Delgado-Hideyo Noguchi"

MATRIZ MF 3a

MATRIZ DE PLAN DE ACCIÓN DE PRODUCTOS/ACCIONES OPERATIVAS Y ACTIVIDADES

ENTIDAD: Instituto Nacional de Salud Mental "Honorio Delgado-Hideyo Noguchi"

OBJETIVO GENERAL: MEJORAR LA CALIDAD DE ATENCIÓN A LOS USUARIOS DE LOS SERVICIOS DE SALUD MENTAL A TRAVÉS DE LA DIFUSIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS INSTITUCIONALES

META OPERATIVA*

RESULTADO ESPERADO	INDICADOR	META OPERATIVA				META TRIMESTRAL										PROGRAMACION TRIMESTRAL AJUSTADA										REQUERIMIENTO FINANCIERO AJUSTADO AL PIA				META 2013****	CÓDIGO DE CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES
		INDICADOR	ACCIONES OPERATIVAS	UNIDAD	META	COD	ACTIVIDADES	R.M.	META	META				META				TOTAL	NO	NO	NO	NO									
										I	II	III	IV	I	II	III	IV														
SERVICIO DE ATENCIÓN	MONITOREO	Gestión de la Información Estadística Institucional	Informe	6		SESION ADMINISTRATIVA	ACCION	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	406,726.00	400,392.00	8,344.00			OF. DE ESTADISTICA								
	SERVICIO DE ATENCIÓN	Gestión de la Historia Clínica y Registros Médicos	Informe	1		SESION ADMINISTRATIVA	ACCION	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	51,202.00	50,367.00	845.00			OF. DE ESTADISTICA								
SERVICIO DE ATENCIÓN	Gestión de la Historia Clínica y Registros Médicos	Informe	12		SESION ADMINISTRATIVA	ACCION	12	12	3	3	3	3	12	3	3	3	630,330.00	619,756.00	10,574.00			LOGISTICA									
SERVICIO DE ATENCIÓN	Gestión de la Historia Clínica y Registros Médicos	Informe	3		SESION ADMINISTRATIVA	ACCION	12	12	0	4	4	4	12	0	4	4	684,618.00	654,044.00	10,574.00			ECO NOMIA									
SERVICIO DE ATENCIÓN	Gestión de la Historia Clínica y Registros Médicos	Informe	4		SESION ADMINISTRATIVA	ACCION	30	30	6	6	6	9	30	6	9	9	681,087.00	675,697.00	5,200.00			ECONOMIA									
SERVICIO DE ATENCIÓN	Gestión de la Historia Clínica y Registros Médicos	Informe	4		SESION ADMINISTRATIVA	ACCION	50	50	11	11	11	14	50	11	14	14	2,345,236.00	2,230,186.00	15,050.00			ECONOMIA									
SERVICIO DE ATENCIÓN	Gestión de la Historia Clínica y Registros Médicos	Informe	12		SESION ADMINISTRATIVA	ACCION	12	12	3	3	3	3	12	3	3	3	608,546.00	598,395.00	10,151.00			PERSONAL									
SERVICIO DE ATENCIÓN	Gestión de la Historia Clínica y Registros Médicos	Informe	12		SESION ADMINISTRATIVA	ACCION	12	12	3	3	3	3	12	3	3	3	1,104,336.00	1,104,336.00	0.00			PERSONAL									
SERVICIO DE ATENCIÓN	Gestión de la Historia Clínica y Registros Médicos	Informe	4		SESION ADMINISTRATIVA	ACCION	4	4	1	1	1	1	4	1	1	1	57,826.00	56,981.00	845.00			PERSONAL									

* Referido al planamiento operativo (manejo de trabajo 31)

** Referido a la articulación con la Estructura Programática del MEF

*** Correlativo de MEF A SIAF, utilizáble cuando se tiene PIA aprobado y en sistema

Nombre y Firma del Director de la Entidad (Donde Ejecutó)

Nombre y Firma del Director de Planificación o de quien haga sus veces



J. Ríos P.



23

MATRIZ Nº 14
MATRIZ DE PLANEACIÓN DE PRODUCTOS (ACCIONES OPERATIVAS Y ACTIVIDADES)

RESULTADO ESPERADO		META OPERATIVA*										META FISICA**					PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL AJUSTADA					REQUERIMIENTO FINANCIERO AJUSTADO AL PIA					META 2013**** METAS 2013		CENTRO DE COSTO (UNIDAD ORGANIZACIONAL)																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																									
		ACCIONES OPERATIVAS										U/M					COD	ACTIVIDADES					U/M	META	META					TOTAL	MON	SEG	TER	CUA																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																				
		PRODUCTO										Informe	24	Atención	800	Examen		80	Informe	4	Documento Técnico	2			Informe	4	Informe	2							atención	1100	Examen	480	Informe	4	Documento Técnico	2	Examen	16608	Examen	48	Informe	4	Documento Técnico	2																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																				
LAS PRESTACIONES DE SALUD MENTAL DEPENDEN DEL APOYO AL DIAGNOSTICO	SIN PRODUCTO	Monitoreo (DEIDAE)										Informe	24	Atención	800	Examen	80	Informe	4	Documento Técnico	2	Informe	4	Informe	2	atención	1100	Examen	480	Informe	4	Documento Técnico	2	Examen	16608	Examen	48	Informe	4	Documento Técnico	2	Examen	16608	Examen	48	Informe	4	Documento Técnico	2	Examen	16608	Examen	48	Informe	4	Documento Técnico	2	Examen	16608	Examen	48	Informe	4	Documento Técnico	2	Examen	16608	Examen	48	Informe	4	Documento Técnico	2	Examen	16608	Examen	48	Informe	4	Documento Técnico	2	Examen	16608	Examen	48	Informe	4	Documento Técnico	2	Examen	16608	Examen	48	Informe	4	Documento Técnico	2	Examen	16608	Examen	48	Informe	4	Documento Técnico	2	Examen	16608	Examen	48	Informe	4	Documento Técnico	2	Examen	16608	Examen	48	Informe	4	Documento Técnico	2	Examen	16608	Examen	48	Informe	4	Documento Técnico	2	Examen	16608	Examen	48	Informe	4	Documento Técnico	2	Examen	16608	Examen	48	Informe	4	Documento Técnico	2	Examen	16608	Examen	48	Informe	4	Documento Técnico	2	Examen	16608	Examen	48	Informe	4	Documento Técnico	2	Examen	16608	Examen	48	Informe	4	Documento Técnico	2	Examen	16608	Examen	48	Informe	4	Documento Técnico	2	Examen	16608	Examen	48	Informe	4	Documento Técnico	2	Examen	16608	Examen	48	Informe	4	Documento Técnico	2	Examen	16608	Examen	48	Informe	4	Documento Técnico	2	Examen	16608	Examen	48	Informe	4	Documento Técnico	2	Examen	16608	Examen	48	Informe	4	Documento Técnico	2	Examen	16608	Examen	48	Informe	4	Documento Técnico	2	Examen	16608	Examen	48	Informe	4	Documento Técnico	2	Examen	16608	Examen	48	Informe	4	Documento Técnico	2	Examen	16608	Examen	48	Informe	4	Documento Técnico	2	Examen	16608	Examen	48	Informe	4	Documento Técnico	2	Examen	16608	Examen	48	Informe	4	Documento Técnico	2	Examen	16608	Examen	48	Informe	4	Documento Técnico	2	Examen	16608	Examen	48	Informe	4	Documento Técnico	2	Examen	16608	Examen	48	Informe	4	Documento Técnico	2	Examen	16608	Examen	48	Informe	4	Documento Técnico	2	Examen	16608	Examen	48	Informe	4	Documento Técnico	2	Examen	16608	Examen	48	Informe	4	Documento Técnico	2	Examen	16608	Examen	48	Informe	4	Documento Técnico	2	Examen	16608	Examen	48	Informe	4	Documento Técnico	2	Examen	16608	Examen	48	Informe	4	Documento Técnico	2	Examen	16608	Examen	48	Informe	4	Documento Técnico	2	Examen	16608	Examen	48	Informe	4	Documento Técnico	2	Examen	16608	Examen	48	Informe	4	Documento Técnico	2	Examen	16608	Examen	48	Informe	4	Documento Técnico	2	Examen	16608	Examen	48	Informe	4	Documento Técnico	2	Examen	16608	Examen	48	Informe	4	Documento Técnico	2	Examen	16608	Examen	48	Informe	4	Documento Técnico	2	Examen	16608	Examen	48	Informe	4	Documento Técnico	2	Examen	16608	Examen	48	Informe	4	Documento Técnico	2	Examen	16608	Examen	48	Informe	4	Documento Técnico	2	Examen	16608	Examen	48	Informe	4	Documento Técnico	2	Examen	16608	Examen	48	Informe	4	Documento Técnico	2	Examen	16608	Examen	48	Informe	4	Documento Técnico	2	Examen	16608	Examen	48	Informe	4	Documento Técnico	2	Examen	16608	Examen	48	Informe	4	Documento Técnico	2	Examen	16608	Examen	48	Informe	4	Documento Técnico	2	Examen	16608	Examen	48	Informe	4	Documento Técnico	2	Examen	16608	Examen	48	Informe	4	Documento Técnico	2	Examen	16608	Examen	48	Informe	4	Documento Técnico	2	Examen	16608	Examen	48	Informe	4	Documento Técnico	2	Examen	16608	Examen	48	Informe	4	Documento Técnico	2	Examen	16608	Examen	48	Informe	4	Documento Técnico	2	Examen	16608	Examen	48	Informe	4	Documento Técnico	2	Examen	16608	Examen	48	Informe	4	Documento Técnico	2	Examen	16608	Examen	48	Informe	4	Documento Técnico	2	Examen	16608	Examen	48	Informe	4	Documento Técnico	2	Examen	16608	Examen	48	Informe	4	Documento Técnico	2	Examen	16608	Examen	48	Informe	4	Documento Técnico	2	Examen	16608	Examen	48	Informe	4	Documento Técnico	2	Examen	16608	Examen	48	Informe	4	Documento Técnico	2	Examen	16608	Examen	48	Informe	4	Documento Técnico	2	Examen	16608	Examen	48	Informe	4	Documento Técnico	2	Examen	16608	Examen	48	Informe	4	Documento Técnico	2	Examen	16608	Examen	48	Informe	4	Documento Técnico	2	Examen	16608	Examen	48	Informe	4	Documento Técnico	2	Examen	16608	Examen	48	Informe	4	Documento Técnico	2	Examen	16608	Examen	48	Informe	4	Documento Técnico	2	Examen	16608	Examen	48	Informe	4	Documento Técnico	2	Examen	16608	Examen	48	Informe	4	Documento Técnico	2	Examen	16608	Examen	48	Informe	4	Documento Técnico	2	Examen	16608	Examen	48	Informe	4	Documento Técnico	2	Examen	16608	Examen	48	Informe	4	Documento Técnico	2	Examen	16608	Examen	48	Informe	4	Documento Técnico	2	Examen	16608	Examen	48	Informe	4	Documento Técnico	2	Examen	16608	Examen	48	Informe	4	Documento Técnico	2	Examen	16608	Examen	48	Informe	4	Documento Técnico	2	Examen	16608	Examen	48	Informe	4	Documento Técnico	2	Examen	16608	Examen	48	Informe	4	Documento Técnico	2	Examen	16608	Examen	48	Informe	4	Documento Técnico	2	Examen	16608	Examen	48	Informe	4	Documento Técnico	2	Examen	16608	Examen	48	Informe	4	Documento Técnico	2	Examen	16608	Examen	48	Informe	4	Documento Técnico	2	Examen	16608	Examen	48	Informe	4	Documento Técnico	2	Examen	16608	Examen	48	Informe	4	Documento Técnico	2	Examen	16608	Examen	48	Informe	4	Documento Técnico	2	Examen	16608	Examen	48	Informe	4	Documento Técnico	2	Examen	16608	Examen	48	Informe	4	Documento Técnico	2	Examen	16608	Examen	48	Informe	4	Documento Técnico	2	Examen	16608	Examen	48	Informe	4	Documento Técnico	2	Examen	16608	Examen	48	Informe	4	Documento Técnico	2	Examen	16608	Examen	48	Informe	4	Documento Técnico	2	Examen	16608	Examen	48	Informe	4	Documento Técnico	2	Examen	16608	Examen	48	Informe	4	Documento Técnico	2	Examen	16608	Examen	48	Informe	4	Documento Técnico	2	Examen	16608	Examen	48	Informe	4	Documento Técnico	2	Examen	16608	Examen	48	Informe	4	Documento Técnico	2	Examen	16608	Examen	48	Informe	4	Documento Técnico	2	Examen	16608	Examen	48	Informe	4	Documento Técnico	2	Examen	16608	Examen	48	Informe	4	Documento Técnico	2	Examen	16608	Examen	48	Informe	4	Documento Técnico	2	Examen	16608	Examen	48	Informe	4	Documento Técnico	2	Examen	16608	Examen	48	Informe	4	Documento Técnico	2	Examen	16608	Examen	48	Informe	4	Documento Técnico	2	Examen	16608	Examen	48	Informe	4	Documento Técnico	2	Examen	16608	Examen	48	Informe	4	Documento Técnico	2	Examen	16608	Examen	48	Informe	4	Documento Técnico	2	Examen	16608	Examen	48	Informe	4	Documento Técnico	2	Examen	16608	Examen	48	Informe	4	Documento Técnico	2	Examen	16608	Examen	48	Informe	4	Documento Técnico	2	Examen	16608	Examen	48	Informe	4	Documento Técnico	2	Examen	16608	Examen	48	Informe	4	Documento Técnico	2	Examen	16608	Examen	48	Informe	4	Documento Técnico	2	Examen	16608	Examen	48	Informe



J. Rios P.



PERÚ
Ministerio de Salud

Instituto Nacional de Salud Mental
"Honorio Delgado - Hideyo Noguchi"



Instituto Nacional de Salud Mental
"Honorio Delgado - Hideyo Noguchi"

MATRIZ DE PLANIFICACIÓN DE PRODUCTOS / ACCIONES OPERATIVAS Y ACTIVIDADES

ENTIDAD: INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL "HONORIO DELGADO - HIDEYO NOGUCHI"

EN ACTIVIDADES DEL PLAN DE TRABAJO DE LA INSTITUCIÓN, EN EL CUAL SE PLANIFICAN LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS Y ACTIVIDADES

RESULTADO ESPERADO	PRODUCTO	META OPERATIVA				META DE PLANIFICACIÓN				METAS DE PLANIFICACIÓN				REQUISITOS FINANCIEROS				CENTRO DE COSTOS	CÓDIGO DE PRODUCTO
		U.M.	Meta	Actividad	U.M.	Meta	Actividad	U.M.	Meta	Actividad	U.M.	Meta	Actividad	U.M.	Meta	Actividad	U.M.		
PER SO NAS A TENDIDAS CON PATOLOGÍA COMPLICADA DE SALUD MENTAL	SIN PRODUCTO	Monitoreo	Informe	Monitoreo	Informe	2	2	Monitoreo	Informe	2	2	Monitoreo	Informe	2	2	Monitoreo	Informe	2	2
		Desarrollo de documentos técnicos	Documento	Desarrollo de documentos técnicos	Documento	2	2	Desarrollo de documentos técnicos	Documento	2	2	Desarrollo de documentos técnicos	Documento	2	2	Desarrollo de documentos técnicos	Documento	2	2
		Atención en consulta externa	Atención	Atención en consulta externa	Atención	2700	2700	Atención en consulta externa	Atención	2700	2700	Atención en consulta externa	Atención	2700	2700	Atención en consulta externa	Atención	2700	2700
		Intervenciones psicosociales programadas	Programa	Intervenciones psicosociales programadas	Programa	240	240	Intervenciones psicosociales programadas	Programa	240	240	Intervenciones psicosociales programadas	Programa	240	240	Intervenciones psicosociales programadas	Programa	240	240
		Atención en hospitalización	Diagnóstico	Atención en hospitalización	Diagnóstico	3664	3664	Atención en hospitalización	Diagnóstico	3664	3664	Atención en hospitalización	Diagnóstico	3664	3664	Atención en hospitalización	Diagnóstico	3664	3664
PER SO NAS A TENDIDAS CON PATOLOGÍA COMPLICADA DE SALUD MENTAL	SIN PRODUCTO	Monitoreo	Informe	Monitoreo	Informe	2	2	Monitoreo	Informe	2	2	Monitoreo	Informe	2	2	Monitoreo	Informe	2	2
		Desarrollo de documentos técnicos	Documento	Desarrollo de documentos técnicos	Documento	2	2	Desarrollo de documentos técnicos	Documento	2	2	Desarrollo de documentos técnicos	Documento	2	2	Desarrollo de documentos técnicos	Documento	2	2
		Atención en consulta externa	Atención	Atención en consulta externa	Atención	4800	4800	Atención en consulta externa	Atención	4800	4800	Atención en consulta externa	Atención	4800	4800	Atención en consulta externa	Atención	4800	4800
		Intervenciones psicosociales programadas	Programa	Intervenciones psicosociales programadas	Programa	352	352	Intervenciones psicosociales programadas	Programa	352	352	Intervenciones psicosociales programadas	Programa	352	352	Intervenciones psicosociales programadas	Programa	352	352
		Atención de emergencia / Urgencia	Atención	Atención de emergencia / Urgencia	Atención	5500	5500	Atención de emergencia / Urgencia	Atención	5500	5500	Atención de emergencia / Urgencia	Atención	5500	5500	Atención de emergencia / Urgencia	Atención	5500	5500
PER SO NAS A TENDIDAS CON PATOLOGÍA COMPLICADA DE SALUD MENTAL	SIN PRODUCTO	Monitoreo	Informe	Monitoreo	Informe	2	2	Monitoreo	Informe	2	2	Monitoreo	Informe	2	2	Monitoreo	Informe	2	2
		Desarrollo de documentos técnicos (guías de práctica clínica, manuales)	Documento	Desarrollo de documentos técnicos (guías de práctica clínica, manuales)	Documento	3	3	Desarrollo de documentos técnicos (guías de práctica clínica, manuales)	Documento	3	3	Desarrollo de documentos técnicos (guías de práctica clínica, manuales)	Documento	3	3	Desarrollo de documentos técnicos (guías de práctica clínica, manuales)	Documento	3	3
		Monitoreo	Informe	Monitoreo	Informe	4	4	Monitoreo	Informe	4	4	Monitoreo	Informe	4	4	Monitoreo	Informe	4	4
		Desarrollo de documentos técnicos	Documento	Desarrollo de documentos técnicos	Documento	8	8	Desarrollo de documentos técnicos	Documento	8	8	Desarrollo de documentos técnicos	Documento	8	8	Desarrollo de documentos técnicos	Documento	8	8
		Atención de emergencia / Urgencia	Atención	Atención de emergencia / Urgencia	Atención	3	3	Atención de emergencia / Urgencia	Atención	3	3	Atención de emergencia / Urgencia	Atención	3	3	Atención de emergencia / Urgencia	Atención	3	3

El informe de planeamiento operativo se elabora en base de los datos de la encuesta de salud mental y en base de la encuesta de salud mental y en base de la encuesta de salud mental

Como base de MEPA, SIAP, o de base de datos de la encuesta de salud mental y en base de la encuesta de salud mental



J. Rios P.



PERÚ
Ministerio de Salud

Instituto Nacional de Salud Mental
"Honorio Delgado-Hideyo Noguchi"



Instituto Nacional de Salud Mental
"Honorio Delgado - Hideyo Noguchi"

MATRIZ Nº 3a
MATRIZ DE PLANIFICACIÓN DE PRODUCTOS/ACCIONES OPERATIVAS Y ACTIVIDADES

ENTIDAD: Instituto Nacional de Salud Mental "Honorio Delgado-Hideyo Noguchi"

CRITERIO GENERAL: Mejorar las competencias del personal del INSM para fortalecer las intervenciones en salud mental y la transferencia de conocimientos a nivel nacional en todos los niveles de atención y con todos los actores sociales con gobernanza e inclusión social

RESULTADO ESPERADO		META OPERATIVA*										META FÍSICA**					PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL AJUSTADA					REQUERIMIENTO FINANCIERO AJUSTADO AL PIA					META 2013**** METASAM 2013		CIERNO DE COSTO (UNIDAD ORGANICA)																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																		
		PRODUCTO	ACCIONES OPERATIVAS		U.M.	META	CSB	ACTIVIDADES	U.M.	META	I	II	III	IV	TOTAL	B.O.	B.O.R.	OTROS																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																													
RECURSOS HUMANOS INSTITUCIONALES Y DE LOS RESES DEL PRIMER AL TERCER NIVEL DE ATENCIÓN FORTALECEN CAPACIDADES Y COMPETENCIAS EN LA ATENCIÓN DE LA SALUD MENTAL	SN PRODUCTO	Monitorear actividades programadas	Informe	4																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											

* Referido al planeamiento operativo (matriz de trabajo 3.1.)

** Referido a la articulación con la Estructura Programática del INSM

*** Correlativo de MEFA SWF, utilizable cuando se tiene PIA aprobado y en sistema

Nombre y Firma del Director de Planificación o de quien haga sus veces

Nombre y Firma del Director de la Entidad (Unidad Ejecutora)



J. Ríos P.



Instituto Nacional de Salud Mental
Honorio Delgado - Hideyo Noguchi

MA TRIZ. Nº 3a

Journal of Management Education 34(1) 10-24

MEMORIA: Instituto Nacional de Salud Mental "HO NORO DE SOADO-HUDEYO RODRIGUEZ"
SUBSISTIVO C3 NEALCES: IMPLEMENTAR EL SISTEMA NACIONAL DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA EN SALUD MENTAL (INVIAM)

[illegible]

* Referido al planeamiento operativo (matriz de trabajo 3.1.)

PROG RAMA CION ACT INI DADIS-COMU NIC ACIONT S

MATRIQUE No 34

© 2000 Blackwell Science Ltd, *Journal of Internal Medicine* 247: 395–402

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN ECONOMÍA Y ESTADÍSTICA

[illegible]

* Refendo a la articulación con la Estrategia Programática del MEF

 The above items will be made in the United States and placed on the

Plan Operativo 2013 - Instituto de Salud Mental "Honorio Delgado-Hideyo Noguchi"

84



J. Rios P.



PERÚ
Ministerio
de Salud

Instituto Nacional de Salud Mental
"Honorio Delgado - Hideyo Noguchi"



Instituto Nacional de Salud Mental
"Honorio Delgado - Hideyo Noguchi"



MATRIZ N°3.1 PPR

MATRIZ DE TRABAJO POR PROYECTOS EN TALLERES

ENTIDAD: Instituto Nacional de Salud Mental "HONORIO DELGADO-HIDEYO NOGUCHI"

OBJETIVO GENERAL: DESARROLLAR LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO DE SALUD MENTAL PARA LA REGIÓN DE LA AMAZONIA, CON UN ENFOQUE COMUNITARIO Y PARTICIPATIVO.

RESULTADO ESTRATÉGICO	PROYECTO	COD	ACTIVIDADES			TAREAS OPERATIVAS			CENTRO DE COSTO			RECURSOS HUMANOS				RECURSOS FINANCIEROS			
			UM	MBA	CD	TAREA	UM	RECURSOS	RECURSOS	RECURSOS	RECURSOS	RECURSOS	RECURSOS	RECURSOS	RECURSOS	RECURSOS	RECURSOS	RECURSOS	RECURSOS
PROYECTO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO	PROYECTO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO	PROYECTO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO	TALLERES DE TRABAJOS EN COMUNIDAD	2	2	TALLERES DE TRABAJOS EN COMUNIDAD	Personas tratadas	Tratamiento de paciente con trastorno deprimido	Evaluación	PERSONAS Y ACTIVIDADES	PERSONAS Y ACTIVIDADES	PERSONAS Y ACTIVIDADES	PERSONAS Y ACTIVIDADES	PERSONAS Y ACTIVIDADES	PERSONAS Y ACTIVIDADES	PERSONAS Y ACTIVIDADES	PERSONAS Y ACTIVIDADES	PERSONAS Y ACTIVIDADES	PERSONAS Y ACTIVIDADES



J. Ríos P.



PERÚ
Ministerio de Salud

Instituto Nacional de Salud Mental
"Honorio Delgado - Hideyo Noguchi"



Instituto Nacional de Salud Mental
"Honorio Delgado - Hideyo Noguchi"

MATRIZ Nº 3.1

MATRIZ DE TRABAJO POR ACCIONES OPERATIVAS Y TAREAS

ENTIDAD: Instituto Nacional de Salud Mental "Honorio Delgado - Hideyo Noguchi"

DISTRITO GENERAL: COO: IMPLEMENTAR EL SISTEMA NACIONAL DE VIGILANCIA DE LA DROGADICCIÓN SALUD MENTAL EN EL INM

ACTIVIDAD OPERATIVA

RESULTADO ESPERADO	PRODUCTO	COO	ACCIONES OPERATIVAS	UM	UMTA	COO	TAREAS	U.M.	CENTRO DE COSTO	RECURSOS MATERIALES					PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL					REQUERIMIENTO FINANCIERO AJUSTADO AL PIA 2013				
El Instituto cumple adecuadamente con la gestión operativa del INM (SALUD MENTAL)	MONITOREO, SUPERVISIÓN, EVALUACIÓN Y CONTROL DE OPERACIONES DEL SISTEMA NACIONAL DE VIGILANCIA DE LA DROGADICCIÓN SALUD MENTAL	3.04	MONITOREO DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN PPP	Informe	2		Registro de datos	Informe	OFICINA DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA	6,000.00	6,000.00	0.00			4	1	1	1	1	6,000.00	6,000.00	0.00		
							Visita de monitoreo	Acción							12	3	3	3	3					
							Reportes	Unidad							12	3	3	3	3					
							Elaboración de informes	Informe							2	0	1	0	1					
							Elaboración del protocolo, validación y confiabilidad del sistema de vigilancia informacional								1	0	0	0	1					
							Suscripción de carta de intención para la colaboración interinstitucional								1	0	0	0	1					
							Aplicación del instrumento informático (escala de medición de trastornos de salud mental) en establecimientos de salud.	Informe							1	0	0	0	1					
							Digitación de la ficha: COI, PHQ-9								1	0	0	0	1					
							Procesamiento y análisis de datos								1	0	0	0	1					
							Elaboración del protocolo epidemiológico "Estrategia de monitoreo" de la vigilancia activa en S.J.L. 2010, 2011 y 2012								1	0	0	0	1					
RECURSOS HUMANOS: INSTITUCIONALES Y PERSONALES QUE PROPORCIONAN EL SERVICIO DE ATENCIÓN PRIMARIA, TERCER NIVEL DE ATENCIÓN, PORTALCEN, CENTROS DE ATENCIÓN DE LA SALUD MENTAL	VALORACIÓN DE LA VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA ACTIVA DE LOS PROBLEMAS DE SALUD MENTAL, DROGADICCIÓN, PROBLEMA TEOPOR, DUEÑOS, CONSUMO DE DROGAS, TRASTORNOS LEGALES Y COMUNITARIOS	3.04	VALORACIÓN DE LA VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA ACTIVA DE LOS PROBLEMAS DE SALUD MENTAL, DROGADICCIÓN, PROBLEMA TEOPOR, DUEÑOS, CONSUMO DE DROGAS, TRASTORNOS LEGALES Y COMUNITARIOS	Informe	1		Actualización de los informes técnicos de la vigilancia activa en S.J.L. 2010, 2011 y 2012	Informe	103,872.00	103,872.00	0.00				1	0	0	0	1	103,872.00	103,872.00	0.00		
							Elaboración de informe técnico de la vigilancia activa en S.J.L. 2010, 2011 y 2012								1	0	0	0	1					
							Coordinación y comunicación con instituciones educativas (UGEL y Colegios)								1	0	0	0	1					
							Aplicación de la encuesta a una muestra de estudiantes de secundaria en distritos de Lima Metropolitana								1	0	0	0	1					
							Elaboración de diseño muestral								1	0	0	0	1					
							Procesamiento y análisis de datos								1	0	0	0	1					
							Formalización de la vigilancia activa al sistema nacional de epidemiología								1	0	0	0	1					
							Aplicación de instrumentos a los 3 y 6 meses de aplicado el programa educativo basado en habilidades sociales para su institución								2	0	1	0	1					
							Evaluación del programa educativo basado en habilidades sociales en escolares.	Informe							2	0	1	0	1					
							Sistemización de la información obtenida de la aplicación del programa								2	0	1	0	1					
RECURSOS MATERIALES: INSTITUCIONALES Y PERSONALES QUE PROPORCIONAN EL SERVICIO DE ATENCIÓN PRIMARIA, TERCER NIVEL DE ATENCIÓN, PORTALCEN, CENTROS DE ATENCIÓN DE LA SALUD MENTAL	VALORACIÓN DE LA VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA ACTIVA DE LOS PROBLEMAS DE SALUD MENTAL, DROGADICCIÓN, PROBLEMA TEOPOR, DUEÑOS, CONSUMO DE DROGAS, TRASTORNOS LEGALES Y COMUNITARIOS	3.04	VALORACIÓN DE LA VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA ACTIVA DE LOS PROBLEMAS DE SALUD MENTAL, DROGADICCIÓN, PROBLEMA TEOPOR, DUEÑOS, CONSUMO DE DROGAS, TRASTORNOS LEGALES Y COMUNITARIOS	Informe	5		Validación del programa educativo basado en habilidades sociales en escolares.	Informe	78,659.00	78,659.00	0.00				2	0	1	0	1	40,119.00	40,119.00	0.00		
							Sistemización de la información obtenida de la aplicación del programa								2	0	1	0	1					
							Validación del programa educativo basado en habilidades sociales en escolares								2	0	1	0	1					
							Gestión, concurrencia, planificación y evaluación de los programas en las instituciones educativas con CONEL	Reuniones							15	5	5	0	5					
							Monitoreo a las Instituciones Educativas de la participación del CONEL	Visitas							10	0	5	5	0					
RECURSOS MATERIALES: INSTITUCIONALES Y PERSONALES QUE PROPORCIONAN EL SERVICIO DE ATENCIÓN PRIMARIA, TERCER NIVEL DE ATENCIÓN, PORTALCEN, CENTROS DE ATENCIÓN DE LA SALUD MENTAL	VALORACIÓN DE LA VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA ACTIVA DE LOS PROBLEMAS DE SALUD MENTAL, DROGADICCIÓN, PROBLEMA TEOPOR, DUEÑOS, CONSUMO DE DROGAS, TRASTORNOS LEGALES Y COMUNITARIOS	3.04	VALORACIÓN DE LA VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA ACTIVA DE LOS PROBLEMAS DE SALUD MENTAL, DROGADICCIÓN, PROBLEMA TEOPOR, DUEÑOS, CONSUMO DE DROGAS, TRASTORNOS LEGALES Y COMUNITARIOS	Informe	5		Capacitación a docentes de las Instituciones Educativas en la promoción de prácticas saludables en Salud Mental.	Taller	74,341.00	74,341.00	0.00				5	0	3	2	0	36,401.00	36,401.00	0.00		
							Asistencia técnica, acompañamiento y evaluación a las Instituciones Educativas.	Visitas							15	0	5	5	5					



J. Ríos P.

MATHEMATICS 3.1

MATRIZ DE TRABAJO PARA ACCIÓN ES OPERATIVAS Y TAREAS

UNIONAD: Instituto Mexicano de Salud Pública "HONORATO DELACROIX DE BEAUVILLE"

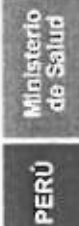
WACHSNER BE VIELFÄLTIGKEIT UND BEWERTUNG VON KÄSSEN MIT ALPHABETISCHER ANORDNUNG

RESULTADO ESPERADO	PROYECTO	ACTIVIDAD OPERATIVA				TAREAS OPERATIVAS				CENTRO DE COSTO	REQUERIMIENTO PRESUPUESTAL				REQUERIMIENTO FINANCIERO AGOSTO AL VIA 2013			
		COD	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	U.M.	CANT.	DESCRIPCION DE LA TAREA	U.M.	CANT.	MATERIAL		SERVICIOS		MATERIAL	SERVICIOS				
									NO.		VALOR	NO.		VALOR	NO.	VALOR		
DESARROLLO DE NORMAS PARA EL SALUD MENTAL CONTRIBUYENDO AL BIENESTAR DE LA COMUNIDAD NACIONAL DE SALUD	PROYECTO DE LEY DE SALUD MENTAL	30.138 DE 43.388 V	GUÍA TÉCNICA DE CAPACITACIÓN PARA LA ATENCIÓN DE LA SALUD MENTAL	norma	1	Elaboración y validación	Documento Técnico	11,500.00	0.00	11,500.00	0.00	11,500.00	0.00	11,500.00	0.00			
							Documento Técnico											
							Ejemplares											
							Capacitador facilitador acreditados											
							Visita de monitoreo											
							Documento											
							Norma											
							Documento											
							Norma											
							Documento											
DESARROLLO DE NORMAS PARA EL SALUD MENTAL CONTRIBUYENDO AL BIENESTAR DE LA COMUNIDAD NACIONAL DE SALUD	PROYECTO DE LEY DE SALUD MENTAL	30.138 DE 43.388 V	GUÍA TÉCNICA DE CAPACITACIÓN PARA LA ATENCIÓN DE LA SALUD MENTAL	norma	1	Elaboración de la norma técnica	Documento	14,975.00	0.00	14,975.00	0.00	14,975.00	0.00	14,975.00	0.00			
							Propuesta de norma técnica elevada al Ministerio de Salud											
							Elaboración de la norma técnica											
							Propuesta de norma técnica elevada al Ministerio de Salud											
							Documento											
							Norma											
							Documento											
							Norma											
							Documento											
							Norma											
DESARROLLO DE NORMAS PARA EL SALUD MENTAL CONTRIBUYENDO AL BIENESTAR DE LA COMUNIDAD NACIONAL DE SALUD	PROYECTO DE LEY DE SALUD MENTAL	30.138 DE 43.388 V	GUÍA TÉCNICA DE CAPACITACIÓN PARA LA ATENCIÓN DE LA SALUD MENTAL	norma	1	Elaboración de la Norma Técnica	Documento	15,885.00	0.00	15,885.00	0.00	15,885.00	0.00	15,885.00	0.00			
							Propuesta de Norma Técnica											
							Elaboración de la Norma Técnica											
							Propuesta de Norma Técnica											
							Documento											
							Norma											
							Documento											
							Norma											
							Documento											
							Norma											
DESARROLLO DE NORMAS PARA EL SALUD MENTAL CONTRIBUYENDO AL BIENESTAR DE LA COMUNIDAD NACIONAL DE SALUD	PROYECTO DE LEY DE SALUD MENTAL	30.138 DE 43.388 V	GUÍA TÉCNICA DE CAPACITACIÓN PARA LA ATENCIÓN DE LA SALUD MENTAL	norma	1	Elaboración de la Norma Técnica	Documento	16,475.00	0.00	16,475.00	0.00	16,475.00	0.00	16,475.00	0.00			
							Propuesta de Norma Técnica											
							Elaboración de la Norma Técnica											
							Propuesta de Norma Técnica											
							Documento											
							Norma											
							Documento											
							Norma											
							Documento											
							Norma											
DESARROLLO DE NORMAS PARA EL SALUD MENTAL CONTRIBUYENDO AL BIENESTAR DE LA COMUNIDAD NACIONAL DE SALUD	PROYECTO DE LEY DE SALUD MENTAL	30.138 DE 43.388 V	GUÍA TÉCNICA DE CAPACITACIÓN PARA LA ATENCIÓN DE LA SALUD MENTAL	norma	1	Elaboración de la Norma Técnica	Documento	13,680.00	0.00	13,680.00	0.00	13,680.00	0.00	13,680.00	0.00			
							Propuesta de Norma Técnica											
							Elaboración de la Norma Técnica											
							Propuesta de Norma Técnica											
							Documento											
							Norma											
							Documento											
							Norma											
							Documento											
							Norma											
DESARROLLO DE NORMAS PARA EL SALUD MENTAL CONTRIBUYENDO AL BIENESTAR DE LA COMUNIDAD NACIONAL DE SALUD	PROYECTO DE LEY DE SALUD MENTAL	30.138 DE 43.388 V	GUÍA TÉCNICA DE CAPACITACIÓN PARA LA ATENCIÓN DE LA SALUD MENTAL	norma	1	Elaboración de la norma técnica	Documento	13,385.00	0.00	13,385.00	0.00	13,385.00	0.00	13,385.00	0.00			
							Propuesta de norma técnica											
							Elaboración de la norma técnica											
							Propuesta de norma técnica											
							Documento											
							Norma											
							Documento											
							Norma											
							Documento											
							Norma											

pasados, se encuentran en un nivel real, que los Recursos Especiales, se considera como un diagnóstico, van de menos a los más porque tienen un mayor grado de especificidad y por consiguiente se encuentran más claramente bien sucedidos.

... Acciones operativas, con aquellas asignadas OPERATIVAS que se llaman adelante en cada una de las áreas de la empresa. Se puede establecer un nivel para su ejecución. Tanto una acción, como, de hecho, puede ser generada por una acción y por un conjunto de acciones.

“Tanto, con aquellas acciones OPENATIVAS, cuyo agregado y conjunto conforma la ACCION OPERATIVA. Es el nivel mínimo de desagregación



MATRIZ Nº 3.1

INFORME INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL "RODRIGO DELEGGIO AGUIRRE" (INICIALES) EFECTIVAS A FIN DE MEDICAR LA SALUD MENTAL DE LA POBLACIÓN																										
RESULTADO ESPERADO	ACTIVIDAD OPERATIVA				TAREAS OPERATIVAS				CENTRO DE COSTO		REQUERIMIENTO PRESUPUESTAL				PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL AUSTAGIO				REQUERIMIENTO FINANCIERO AUSTAGIO AL PIA 2013				ROCC	GROSS		
	PRODUCTO	CUB	ACCIONES ORIENTADAS	LUM	META	CUB	TAREA**	LUM	BENEFICIARIOS GLOBALES	BO	REB	ROCC	GROSS	META	I	II	III	IV	TOTAL	BO	REB	ROCC				
EL INSTITUTO CUMPLE ADECUADAMENTE CON LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	POBLACIÓN AFECTADA Y SENSIBILIZADA EN EL CUADRO DE LA SALUD DE LAS ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES (SALUD MENTAL)	42-09	DIFUSIÓN DE MEDIOS IMPRESOS	Spots de difusión	4		Difusión de spot radial Difusión de spot televisivo. Diseño y difusión de publicidad en medios impresos.	Informe						4	1	1	1	1								
			PRODUCCIÓN DE PROGRAMAS RADIALES Y TELEVISIVOS	Para comunicaciones	4		Diseño y producción de spot radial Diseño y producción de spot televisivo	Informe						4	1	1	1	1								
			DISEÑO, IMAGEN Y DISTRIBUCIÓN DE MATERIALES COMUNICACIONALES	Para gráfica	4		Inserción de afiches, dígitos, cartillas, volantes, banderolas, banners, gigantografías, rotafolios, material diadélico y stickers.	Informe						4	1	1	1	1								
			PUBLICACIÓN ALTERNATIVA	Actividad	4		Pasajes publicitarios Préstado de murales Sistema de perforneo y activaciones en mercados. Merchandising	Informe						4	1	1	1	1								
			MOVILIZACIÓN SOCIAL	Actividad	4		Campañas y ferias informativas Marchas de sensibilización Pasacalles	Informe						4	1	1	1	1								
			ASAMBLA SOCIOCOMUNITARIA	Actividad	4		Mimos Sociodramas Cuentos Zanqueros Marionetas	Informe						4	1	1	1	1								
			TALLERES Y RELACIONES DE SENSIBILIZACIÓN, INFORMACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS EN SALUD MENTAL	Actividad	6		Reuniones de sensibilización en el cuidado de la salud mental y rendición de cuentas para la generación de políticas públicas en salud mental a los actores sociales, grupos de interés, autoridades públicas y privadas, tomadores de decisiones, periodistas y directores de medios de comunicación. Mapeo e identificación de actores sociales, grupo de interés, autoridades públicas y privadas, tomadores de decisiones, periodistas y directores de medios de comunicación.	Taller y reunión		168,268.00		0.00							120,145.00				0.00			
														6	2	2	2	2								

Elaborado por el personal de la Oficina de Estadística de la Secretaría de Salud, con base en los datos de la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2006.

[illegible]

1992. The Prudent Investor Rule and the Uniform Prudent Investor Act. *California Law Review*, 80, 1, 1-40.







PERÚ
Ministerio de Salud

Instituto Nacional de Salud Mental
"Honorio Delgado - Hildeyo Noguchi"



Instituto Nacional de Salud Mental
"Honorio Delgado - Hildeyo Noguchi"

MATRIZ DE PLANIFICACIÓN DE PRODUCTOS Y ACCIONES OPERATIVAS Y ACTIVIDADES

MATRIZ DE PLANIFICACIÓN DE PRODUCTOS Y ACCIONES OPERATIVAS Y ACTIVIDADES

ENTIDAD: Instituto Nacional de Salud Mental "Honorio Delgado - Hildeyo Noguchi"
UNIDAD ORGANIZACIONAL: INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL

RESULTADO ESPERADO	INDICADOR	META DE RESULTADO			COP	METAS DE ACTIVIDADES			PROYECTO NACIONAL										REQUERIMIENTO FINANCIERO AJUSTADO AL PIA				META 2013	CENTRO DE COSTO (UNIDAD ORGANICA)
		U.M.	Meta	U.M.		ACTIVIDADES	U.M.	Meta	Meta	I	II	III	IV	V	VI	NO	NOI	NOII	NOIII	NOIV	NOV	NOVI	Meta	
EL INSTITUTO CUMPLE ADECUACIÓN CON LOS REQUISITOS PARA LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	Monitorio de actividades programadas en el PPG	Informe	3	Informe		ACCIONES DE MONITORIO SUPERVISIÓN, EVALUACIÓN Y CONTROL DE EMERGENCIAS NO TRANSMISIBLES	Informe	2	2	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	OF DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA
	Validación de escalas de medición de la capacidad de salud mental de personas con discapacidad, riesgo alcohol, violencia y abuso de alcohol, influencia, consumo de drogas, uso de medicamentos	Informe	1	Informe																				
	Actualización de información de la vigilancia de la violencia de género	Informe	1	Informe		ACCIONES DE MONITORIO SUPERVISIÓN, EVALUACIÓN Y CONTROL DE EMERGENCIAS NO TRANSMISIBLES	Informe	2	2	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	OF DE ENFERMERÍA
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL CONTIENE ALTERNATIVAS DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA Y ATENCIÓN DE LA SALUD MENTAL	Planificación de la adquisición	Informe	5	Informe		PRODUCCIÓN DE PRÁCTICA SALUDABLES EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARA LA PREVENCIÓN DE LAS EMERGENCIAS NO TRANSMISIBLES	Informe	5	5	1	1	1	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	Fortalecimiento de las redes de apoyo para la promoción de la salud mental	Comunidad educativa organizada	5	Comunidad educativa organizada		PREVENCIÓN DE PRÁCTICAS SALUDABLES EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARA LA PREVENCIÓN DE LAS EMERGENCIAS NO TRANSMISIBLES	Informe	5	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	Guía técnica de capacitación para el personal	Informe	1	Informe																				
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL CONTIENE ALTERNATIVAS DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA Y ATENCIÓN DE LA SALUD MENTAL	Guía técnica de capacitación para el personal	Informe	1	Informe		ELABORACIÓN DE NORMAS Y GUÍAS TÉCNICAS EN EMERGENCIAS NO TRANSMISIBLES	Informe	2	2	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	DEBIDA SALUD COLECTIVA
	Guía técnica de capacitación para la atención de la salud mental	Informe	1	Informe																				
	Guía técnica de capacitación para la atención de la salud mental	Informe	1	Informe																				



J. Ríos P.



PERÚ
Ministerio de Salud



MATRIZ Nº 3a

MATRIZ DE PLANIFICACIÓN DE PRODUCTOS/ACCIONES OPERATIVAS Y ACTIVIDADES

ENTIDAD: Instituto Nacional de Salud Mental "HONORIO DELGADO-HIDEYO NOGUCHI"

OBJETIVO GENERAL DS: IMPLEMENTAR EL SISTEMA NACIONAL DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA EN SALUD MENTAL EN EL INSM

RESULTADO ESPERADO	META OPERATIVA*				META TÉCNICA**				PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL AUSTADA								REQUERIMIENTO FINANCIERO ALOJADO AL PIA					META 2013**** METAS/2013	CENTRO DE COSTO (UNIDAD ORGANICA)
	PRODUCTO	ACCIONES OPERATIVAS	U.M.	META	CDO	ACTIVIDADES	U.M.	META	META				TOTAL	NO	RES	NOC	OTRO						
									I	II	III	IV											
PROPUESTAS NORMATIVAS EN SALUD MENTAL CONTRIBUYE AL CUMPLIMIENTO DE LA POLÍTICA NACIONAL DE LA PROTECCIÓN NACIONAL DE SALUD	Norma técnica sobre trastornos depresivos en niños y adolescentes	Norma técnica sobre trastornos depresivos en niños y adolescentes	Norma	1	5.000097	ELABORACIÓN DE NORMAS Y GUÍAS TÉCNICAS EN ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	ORNA	2	2	0	0	0	2	14,975.00	14,975.00	0.00				DEDAE NIÑOS Y ADOLESCENTES			
		Norma técnica sobre trastornos de ansiedad en niños y adolescentes	Norma	1																			
	Norma Técnica sobre Trastornos Depresivos en Adultos y Adultos Mayores	Norma Técnica sobre Trastornos Depresivos en Adultos y Adultos Mayores	Norma	1	5.000097	ELABORACIÓN DE NORMAS Y GUÍAS TÉCNICAS EN ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	ORNA	2	2	0	0	0	2	15,885.00	15,885.00	0.00				DEDAE ADULTO Y ADULTO MAYOR			
		Norma Técnica sobre Trastornos Psicóticos en Adultos y Adultos Mayores	norma	1																			
	Norma técnica sobre trastorno adictivo al alcohol	Norma técnica sobre trastorno adictivo al alcohol	norma	1	5.000097	ELABORACIÓN DE NORMAS Y GUÍAS TÉCNICAS EN ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	ORNA	2	2	0	0	0	2	16,475.00	16,475.00	0.00				DEDAE ADICCIÓN			
		Norma técnica sobre conductas adictivas(ludopatía, ciberadic)	norma	1																			
	Guía de práctica clínica de tratamiento de la agitación psicomotora en emergencia	Guía de práctica clínica de tratamiento de la agitación psicomotora en emergencia	norma	1			ELABORACIÓN DE NORMAS Y GUÍAS TÉCNICAS EN ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	NORMA	1	13081	0	1	0	0	13,680.00	13,680.00	0.00				EMERGENCIA		
		Norma técnica de atención en rehabilitación en salud mental para personas con trastorno mental grave	Norma	1	5.000097		ELABORACIÓN DE NORMAS Y GUÍAS TÉCNICAS EN ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	ORNA	1	1	0	0	0	1	13,385.00	13,385.00	0.00				REHABILITACIÓN		

* Referido al planeamiento operativo (plan de trabajo 3.1.1)

** Referido a la articulación con la Estructura Programática del MEF

**** Correlativo de NPA/SAJ, utilizable cuando se tiene PIA aprobado y en sistema



Nombre y firma del Director de Planificación o de quien haga sus veces

Nombre y firma del Director de la Entidad (Unidad Ejecutora)



PERÚ

Ministerio de Salud

Instituto Nacional de Salud Mental
"Honorio Delgado-Hideyo Noguchi"



Instituto Nacional de Salud Mental
"Honorio Delgado - Hideyo Noguchi"

3

MATRIZ Nº 3a
MATRIZ DE PLANIFICACION DE PRODUCTOS/ACCIONES OPERATIVAS Y ACTIVIDADES

ENTIDAD: Instituto Nacional de Salud Mental "HONORIO DELGADO-HIDEYO NOGUCHI"

OBJETIVO GENERAL: ODE: DESARROLLAR ESTRATEGIAS EDUCATIVAS, INFORMACION, EDUCACION Y COMUNICACION (ECI) EFECTIVAS PARA DEMOCRATIZAR LA SALUD MENTAL DE LA POBLACION

RESULTADO ESPERADO	META OPERATIVA*				META FISICA**			PROGRAMACION TRIMESTRAL AUSENTIDA						REQUERIMIENTO FINANCIERO AJUSTADO AL PIA					META 2013**** MENSUAL 2013		COSTO DE COSTO (UNIDAD ORGANICA)
	PRODUCTO	ACCIONES OPERATIVAS	U/M	META	COD	ACTIVIDADES	U/M	META	META	I	II	III	IV	TOTAL	RD	RDC	OTROS				
E. INSTITUCIONALES ACORDAMIENTO CON LA GESTION INSTITUCIONAL	POBLACION INFORMADA Y SERIALIZADA EN EL CUIDADO DE LA SALUD DE LAS ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES (SALUD MENTAL)	Diffusion en medios masivos	Spots difundidos	4	5.000068	POBLACION INFORMADA Y SERIALIZADA EN EL CUIDADO DE LA SALUD DE LAS ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES (SALUD MENTAL) COLLAR, METALLES PESADOS, HERTIZOCARBITRAL, DANONES MILKUSI	PERSONA INFORMADA	30.000.00	5200	8000	10000	6800	120.145.00	120.145.00						OF DE COMUNICACIONES	
		Producción de spots radiales y televisivos	Pieza comunicacion al	4																	
		Diseño, impresión y distribución de materiales comunicacionales	Pieza grafica	4																	
		Publicidad alternativa	Actividad	4																	
		Movilización social	Actividad	4																	
		Animación sociocultural	Actividad	4																	
		Talleres y reuniones de sensibilización	Actividad	8																	

* Referido al planeamiento operativo (manejó de trabajo 3.1.)

** Referido a la articulación con la Estructura Programática del MIF

**** Correlativo de MEA SIAF, utilizado cuando se tiene PIA aprobado y en sistema

Nombre y firma del Director de Planificación o de quien haga sus veces

Nombre y firma del Director de la Entidad (Unidad Ejecutora)





PERÚ

Ministerio
de Salud



Instituto Nacional de Salud Mental
"Honorio Delgado - Hideyo Noguchi"

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL





PERÚ

Ministerio
de SaludInstituto Nacional de Salud Mental
"Honorio Delgado - Hideyo Noguchi"**MATRIZ Nº 7**
MATRIZ CONSOLIDADA DEMANDA GLOBAL

PARA EL AÑO: 2013

DEPENDENCIA: INSM "HONORIO DELGADO-HIDEYO NOGUCHI"

DEMANDA GLOBAL SEGÚN F.F.
(en Nuevos Soles)

Según GENERICA DE GASTO	R.O.	R.D.R.	R.O.O.C.*	TOTAL
2.1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	18,360,133.00	110,880.00		18,471,013.00
2.2. PENSIONES Y PRESTACIONES SOCIALES	1,286,746.00	72,000.00		1,358,746.00
2.3. BIENES Y SERVICIOS	12,649,260.00	1,722,855.00		14,372,115.00
2.4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0.00	0.00		0.00
2.5. OTROS GASTOS	10,850,676.00	0.00		10,850,676.00
2.6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1,135,000.00	0.00		1,135,000.00
TOTAL	44,281,815	1,905,735		46,187,550

* De uso exclusivo de PARSALUD

Nombre y Firma del Director de Administración
o de quien haga sus vecesNombre y Firma del Director de Planificación o
de quien haga sus vecesNombre y Firma del Director de la Entidad
(Unidad Ejecutora)



PERÚ

Ministerio
de SaludInstituto de Salud Mental
"Honorio Delgado - Hideyo Noguchi"Instituto Nacional de Salud Mental
"Honorio Delgado - Hideyo Noguchi"

MATRIZ N° 7.1
MATRIZ SUSTENTO PRESUPUESTAL

PARA EL AÑO:2013

DEPENDENCIA:INSM"HONORIO DELGADO-HIDEYO NOGUCHI"

SUSTENTO DEL PRESUPUESTO POR G.G./S.G. PARA EL PERIODO 2009 -2013 SEGÚN F.F.
(en Nuevos Soles)

RECURSOS ORDINARIOS

Según G.G./ E.G de Gasto	AÑO 2009	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012*	FORMULACION 2013	% DE VARIACION (2013/2012)
	PIM	PIM	PIM	PIM		
2..1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	14,881,967	15,291,910	16,935,896	17,166,485	18,360,133	107%
2.1.1. RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS EN EFECTIVO	14,350,618	14,842,877	16,345,684	16,604,488	17,727,609	107%
2.1.3. CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	531,349	449,033	590,212	561,997	632,524	113%
2.2. PENSIONES Y PRESTACIONES SOCIALES	1,025,032	1,024,214	1,107,802	1,157,634	1,286,746	111%
2.2.1. PENSIONES	1,018,524	1,020,714	1,042,245	1,112,196	1,099,950	99%
2.2.2. PRESTACIONES Y ASISTENCIA SOCIAL	6,508	3,500	65,557	45,438	186,796	411%
2.3. BIENES Y SERVICIOS	5,018,209	5,823,225	5,600,024	6,925,583	12,649,260	183%
2.3.1. COMPRA DE BIENES	1,533,659	1,544,795	915,922	1,897,743	6,957,093	367%
2.3.2. CONTRATACION DE SERVICIOS	3,484,550	4,278,430	4,684,102	5,027,840	5,692,167	113%
2.4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS						
2.4.1. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES						
2.5. OTROS GASTOS	0	38,411	349,766	124,812	10,850,676	8694%
2.5.2. TRANSFERENCIA A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO						
2.5.4. PAGO DE IMPUESTOS, DERECHOS ADMINISTRATIVOS Y MULTAS GUBERNAMENTALES			51,789			
2.5.5. PAGO DE SENTENCIAS***		38,411	297,977	124,812	10,850,676	8694%





PERÚ

Ministerio
de SaludInstituto de Salud Mental
"Honorio Delgado - Hideyo Noguchi"Instituto Nacional de Salud Mental
"Honorio Delgado - Hideyo Noguchi"

2.6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	864,982	522,479	4,829,728	89,154	1,135,000	1273%
2.6.2. CONSTRUCCION DE EDIFICIOS Y CONSTRUCTURAS	60,540	480,789	725,496	32,585	34,050	104%
2.6.3. ADQUISICION DE VEHICULOS, MAQUINARIAS Y OTROS	306,050	40,190	3,855,447	56,569	1,044,200	1846%
2.6.6. ADQUISICION DE OTROS ACTIVOS FIJOS	49,786		235,335		34,050	
2.6.7. INVERSIONES INTANGIBLES		1,500	4,671		11,350	
2.6.8. OTROS GASTOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	448,606		8,779		11,350	
TOTAL	21,790,190	22,700,239	28,823,216	25,463,668	44,281,815	174%

* Indicar fecha de reporte 21/06/2012

***insertado porque lo tenemos en el marco presupuestal

RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS (1)

Según G.G./ E.G de Gasto	AÑO 2009	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012*	FORMULACION 2013	% DE VARIACION (2013/2012)
	PIM	PIM	PIM	PIM		
2..1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	526,920	214,000	166,320	111,600	110,880	99%
2.1.1. RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS EN EFECTIVO	526,920	214,000	166,320	111,600	110,880	99%
2.2. PENSIONES Y PRESTACIONES SOCIALES	46,500	60,000	60,000	60,000	72,000	120%
2.2.2. PRESTACIONES Y ASISTENCIA SOCIAL	46,500	60,000	60,000	60,000	72,000	120%
2.3. BIENES Y SERVICIOS	3,069,024	3,002,543	3,753,641	6,750,611	1,722,855	26%
2.3.1. COMPRA DE BIENES	2,220,853	1,676,920	3,034,705	4,837,693	1,205,999	25%
2.3.2. CONTRATACION DE SERVICIOS	848,171	1,325,623	718,936	1,912,918	516,856	27%
2.5. OTROS GASTOS	0	0	0	0		
2.5.4. PAGO DE IMPUESTOS, DERECHOS ADMINISTRATIVOS Y MULTAS GUBERNAMENTALES						
2.6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	984,760	0	250,000	300,000		
2.6.3. ADQUISICION DE VEHICULOS, MAQUINARIAS Y OTROS	984,760		250,000	300,000		
2.6.6. ADQUISICION DE OTROS ACTIVOS FIJOS						
TOTAL	4,627,204	3,276,543	4,229,961	7,222,211	1,905,735	26%

* Indicar fecha de reporte

(1) Se debe adjuntar reporte de captación de ingresos históricos (PIM) del periodo 2009-2011 y proyección 2012, incluidos saldos de balance





PERÚ

Ministerio
de SaludInstituto de Salud Mental
"Honorio Delgado - Hideyo Noguchi"Instituto Nacional de Salud Mental
"Honorio Delgado - Hideyo Noguchi"

RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO (2)

Según G.G./ E.G de Gasto	AÑO 2009	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012*	FORMULACION 2013	% DE VARIACION (2013/2012)
	PIM	PIM	PIM	PIM		
2.6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS						
2.6.2. CONSTRUCCION DE EDIFICIOS Y CONSTRUCTURAS						
2.6.3. ADQUISICION DE VEHICULOS, MAQUINARIAS Y OTROS						
2.6.7. INVERSIONES INTANGIBLES						
2.6.8. OTROS GASTOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS						
TOTAL						

* Indicar fecha de reporte

(2) De uso exclusivo de PARSALUD

Nombre y Firma del Director de Administración
o de quien haga sus vecesNombre y Firma del Director de Planificación o
de quien haga sus vecesNombre y Firma del Director de la Entidad
(Unidad Ejecutora)

J. Ríos P.



PERÚ

Ministerio
de SaludInstituto de Salud Mental
"Honorio Delgado - Hideyo Noguchi"

MATRIZ Nº 7.2

MATRIZ RESUMEN DEL SUSTENTO PRESUPUESTAL

PARA EL AÑO:2013

DEPENDENCIA:INSM "HONORIO DELGADO-HIDEYO NOGUCHI"

RESUMEN DEL PRESUPUESTO POR G.G./S.G. (TODA FUENTE) PARA EL PERIODO 2009 -2013
(en Nuevos Soles)

Según G.G./ E.G de Gasto	AÑO 2009	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012*	FORMULACION 2013	% DE VARIACION (2013/2012)
	PIM	PIM	PIM	PIM		
2..1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	15,408,887	15,505,910	17,102,216	17,278,085	18,471,013	107%
2.1.1. RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS EN EFECTIVO	14,877,538	15,056,877	16,512,004	16,716,088	17,838,489	107%
2.1.3. CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	531,349	449,033	590,212	561,997	632,524	113%
2.2. PENSIONES Y PRESTACIONES SOCIALES	1,071,532	1,084,214	1,167,802	1,217,634	1,358,746	112%
2.2.1. PENSIONES	1,018,524	1,020,714	1,042,245	1,112,196	1,099,950	99%
2.2.2. PRESTACIONES ASISTENCIA SOCIAL	53,008	63,500	125,557	105,438	258,796	245%
2.3. BIENES Y SERVICIOS	8,087,233	8,825,768	9,353,665	13,676,194	14,372,115	105%
2.3.1. COMPRA DE BIENES	3,754,512	3,221,715	3,950,627	6,735,436	8,163,092	121%
2.3.2. CONTRATACION DE SERVICIOS	4,332,721	5,604,053	5,403,038	6,940,758	6,209,023	89%
2.4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS						
2.4.1. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES						
2.5. OTROS GASTOS	0	38,411	349,766	124,812	10,850,676	
2.5.2. TRANSFERENCIA A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO						
2.5.4. PAGO DE IMPUESTOS, DERECHOS ADMINISTRATIVOS Y MULTAS GUBERNAMENTALES			51,789			
2.5.5. PAGO DE SENTENCIAS		38,411	297,977	124,812	10,850,676	8694%
2.6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1,849,742	522,479	5,079,728	389,154	1,135,000	292%
2.6.2. CONSTRUCCION DE EDIFICIOS Y CONSTRUCTURAS	60,540	480,789	725,496	32,585	34,050	104%
2.6.3. ADQUISICION DE VEHICULOS, MAQUINARIAS Y OTROS	1,290,810	40,190	4,105,447	356,569	1,044,200	293%





PERÚ

Ministerio
de SaludInstituto Nacional de Salud Mental
"Honorio Delgado - Hideyo Noguchi"

2.6.6. ADQUISICION DE OTROS ACTIVOS FIJOS	49,786		235,335		34,050	
2.6.7. INVERSIONES INTANGIBLES		1,500	4,671		11,350	
2.6.8. OTROS GASTOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	448,606		8,779		11,350	
TOTAL	26,417,394	25,976,782	33,053,177	32,685,879	46,187,550	141%

* Indicar fecha de reporte 21/06/2012

RESUMEN DEL PRESUPUESTO POR CATEGORIA DE GASTO (TODA FUENTE) PARA EL PERIODO 2009 -2013
(en Nuevos Soles)

Según Categoría del Gasto	AÑO 2009	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012*	FORMULACION 2013	% DE VARIACION (2013/2012)
	PIM	PIM	PIM	PIM		
GASTO CORRIENTE	24,567,652	25,454,303	27,973,449	32,296,725	45,052,550	139%
Personal y obligaciones sociales	15,408,887	15,505,910	17,102,216	17,278,085	18,471,013	107%
Obligaciones previsionales (pensiones y otras prestaciones sociales)	1,071,532	1,084,214	1,167,802	1,217,634	1,358,746	112%
Bienes y servicios	8,087,233	8,825,768	9,353,665	13,676,194	14,372,115	105%
Otros gastos corrientes		38,411	349,766	124,812	10,850,676	8694%
GASTOS DE CAPITAL	1,849,742	522,479	5,079,728	389,154	1,135,000	292%
Inversiones (Adquisición de activos no financieros)	1,849,742	522,479	5,079,728	389,154	1,135,000	292%
Otros gastos de capital						
	26,417,394	25,976,782	33,053,177	32,685,879	46,187,550	141%

RESUMEN DEL PRESUPUESTO POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO PARA EL PERIODO 2009 -2013
(en Nuevos Soles)

Según Fuente de Financiamiento	AÑO 2009	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012*	FORMULACION 2013	% DE VARIACION (2013/2012)
	PIM	PIM	PIM	PIM		
RECURSOS ORDINARIOS	21,790,190	22,700,239	28,823,216	25,463,668	44,281,815	174%
Bienes y servicios	5,018,209	5,823,225	5,600,024	6,925,583	12,649,260	183%
Inversiones (Adquisición de activos no financieros)	546,566	522,479	1,074,076	89,154	0.00	0%

Plan Operativo 2013 - Instituto de Salud Mental "Honorio Delgado-Hideyo Noguchi"



J. Ríos P.



PERÚ

Ministerio
de SaludInstituto Nacional de Salud Mental
"Honorio Delgado - Hideyo Noguchi"

Otros gastos corrientes	0.00	38,411	349,766	124,812	10,850,676	8694%
Personal y obligaciones sociales	14,881,967	15,291,910	16,935,896	17,166,485	18,360,133	107%
Obligaciones previsionales (pensiones y otras prestaciones sociales)	1,025,032	1,024,214	1,107,802	1,157,634	1,286,746	111%
Otros gastos de capital	318,416	0.00	3,755,652	0.00	1,135,000	
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	4,627,204	3,002,543	4,229,961	7,222,211	1,905,735	26%
Bienes y servicios	3,069,024	3,002,543	3,753,641	6,750,611	1,722,855	26%
Inversiones (Adquisición de activos no financieros)						
Personal y obligaciones sociales***	526,920	214,000	166,320	111,600	110,880	99%
Obligaciones previsionales (pensiones y otras prestaciones sociales)***	46,500	60,000	60,000	60,000	72,000	120%
Otros gastos de capital	984,760	0.00	250,000	300,000	0.00	0%
RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO**						
Inversiones (Adquisición de activos no financieros)						
TOTAL	26,417,394	25,702,782	33,053,177	32,685,879	46,187,550	141%

* Indicar fecha de reporte 21/06/2012

**De uso exclusivo de PARSALUD

**/*Insertado para concordar con el pim del sistema.

Nombre y Firma del Director de
Administración o de quien haga sus vecesNombre y Firma del Director de Planificación o de
quien haga sus vecesNombre y Firma del Director de la Entidad
(Unidad Ejecutora)



PERÚ

Ministerio
de SaludInstituto Nacional de Salud Mental
"Honorio Delgado - Hideyo Noguchi"

MATRIZ Nº 7.3

MATRIZ RESUMEN SEGÚN CATEGORIA PRESUPUESTAL

PARA EL AÑO:2013

DEPENDENCIA:INSM "HONORIO DELGADO-HIDEYO NOGUCHI"

RESUMEN DEL PRESUPUESTO SEGÚN CATEGORIA PRESUPUESTAL (TODA FUENTE) PARA EL PERIODO 2009 -2013
(en Nuevos Soles)

Según Act/Proy (Resultados Intermedios)	AÑO 2009	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012*	FORMULACION 2013	% DE VARIACION (2013/2012)
	PIM	PIM	PIM	PIM		
1. PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL						
CONDUCCION DE LA GESTION DE LA ESTRATEGIA						
MEJORAR LA ALIMENTACION Y NUTRICION DEL MENOR DE 36 MESES						
REDUCCION DE LA MORBILIDAD EN IRA, EDA Y OTRAS ENFERMEDADES PREVALENTES						
REDUCIR LA INCIDENCIA DE BAJO PESO AL NACER						
CONDUCCION DE LA GESTION DE LA ESTRATEGIA NUTRICIONAL						
GESTION DEL PROGRAMA Y OTROS - SEGUNDA FASE DEL PROGRAMA DE APOYO A LA REFORMA DEL SECTOR SALUD - PARSALUD II						
IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMA DE COMUNICACIÓN Y EDUCACIÓN EN SALUD						
2. SALUD MATERNO NEONATAL						
POBLACION CON CONOCIMIENTOS EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA Y QUE ACCEDE A METODOS DE PLANIFICACION FAMILIAR						
REDUCCION DE LA MORBILIDAD Y MORTALIDAD MATERNA						
REDUCCION DE LA MORBILIDAD Y MORTALIDAD NEONATAL						
CONDUCCION DE LA GESTION DE LA ESTRATEGIA MATERNO NEONATAL						
3. TBC VIH/SIDA						
CONDUCCION DE LA GESTION DE LA ESTRATEGIA TBC-VIH/SIDA						
DISMINUIR EL RIESGO DE INFECCION POR VIH SIDA Y TUBERCULOSIS EN POBLACION						
PREVENCION DE RIESGOS Y DAÑOS PARA LA SALUD VIH SIDA						





PERÚ

Ministerio
de SaludInstituto Nacional de Salud Mental
"Honorio Delgado - Hideyo Noguchi"

DISMINUCION DE INCIDENCIA DE TUBERCULOSIS						
DISMINUCION Y CONTROL DE TRASMISSION VERTICAL DE LAS INFECCIONES DE TRASMISSION SEXUAL Y VIH SIDA						
POBLACION QUE ACCEDE A DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO OPORTUNO						
4. ENFERMEADES METAXENICAS Y ZOONOSIS						
CONDUCCION DE LA GESTION DE LA ESTRATEGIA DE ENFERMEADES METAXENICAS Y ZOONOSIS						
PREVENCION DE RIESGOS Y DAÑOS PARA LA SALUD EN METAXENICAS Y ZOONOSIS						
REDUCCION DE LA MORBILIDAD Y MORTALIDAD DE ENFERMEADES METAXENICAS Y ZOONOSIS						
5. ENFERMEADES NO TRANSMISIBLES						
PREVENCION DE RIESGOS Y DAÑOS PARA LA SALUD			70,899	454,665	264,305	58%
CONDUCCION DE LA GESTION DE LA ESTRATEGIA DE ENFERMEADES NO TRANSMISIBLES			17,521	182,262	195,772	107%
REDUCCION DE LA MORBILIDAD POR ENFERMEADES NO TRANSMISIBLES SALUD MENTAL, BUCAL, OCULAR, METALES PESADOS, HIPERTENSION ARTERIAL Y DIABETES MELLITUS				283,312	30,000	11%
6. REDUCCION DE LA VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES						
POBLACION EN EDIFICIONES MENOS FRAGILES ANTE LA OCURRENCIA DE SISMOS						
7. PREVENCION Y CONTROL DEL CANCER						
CONDUCCION DE LA GESTION DE LA ESTRATEGIA DE PREVENCION Y CONTROL DEL CANCER						
REDUCCION DE LA MORBILIDAD POR CANCER DE CERVIX						
REDUCCION DE LA MORBILIDAD POR CANCER DE MAMA						
REDUCCION DE LA MORBILIDAD POR CANCER GASTRICO						
REDUCCION DE LA MORBILIDAD POR CANCER DE PROSTATA						
REDUCCION DE LA MORBILIDAD POR CANCER DE PULMON						
SUB-TOTAL PROGRAMAS PRESUPUESTALES			88,420	920,239	490,077	53%
ACCIONES CENTRALES				7,475,259	16,109,324	216%



PERÚ

Ministerio
de Salud

Instituto Nacional de Salud Mental
"Honorio Delgado - Hideyo Noguchi"



Instituto Nacional de Salud Mental
"Honorio Delgado - Hideyo Noguchi"

ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS				24,290,381	29,588,149	122%
TOTAL				32,685,879	46,187,550	141%

* Indicar fecha de reporte

**De uso exclusivo de PARSALUD

Nombre y Firma del Director de Administración
o de quien haga sus veces

Nombre y Firma del Director de Planificación o
de quien haga sus veces

Nombre y Firma del Director de la Entidad
(Unidad Ejecutora)





PERÚ

Ministerio
de Salud

Instituto Nacional de Salud Mental
"Honorio Delgado - Hideyo Noguchi"



Instituto Nacional de Salud Mental
"Honorio Delgado - Hideyo Noguchi"

PRESUPUESTO ASIGNADO PARA EL AÑO FISCAL 2013

SECTOR : 11 SALUD
PLEGO : 011 MINISTERIO DE SALUD
EJECUTORA : 005 INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL "HD-HN"
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : RECURSOS ORDINARIOS

GENERICAS DE GASTO	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA (PIA)
GASTO CORRIENTE	
2.1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	17,166,485.00
2.2. PENSIONES Y PRESTACIONES SOCIALES	1,104,336.00
2.3. BIENES Y SERVICIOS	8,168,500.00
2.5. OTROS GASTOS	0.00
GASTO DE CAPITAL	
2.6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0.00
TOTAL	26,439,321.00

OEPF - EQUIPO DE PRESUPUESTO Y COSTOS

Incluye:

Agumados y Bonificación por Escolaridad

Financiamiento del CAFAE en aplicación del Artículo 7° de la Ley N° 29874

Financiamiento de los Programas Presupuestales



J. Ríos P.



PERÚ

Ministerio
de Salud

Instituto Nacional de Salud Mental
"Honorio Delgado - Hideyo Noguchi"



Instituto Nacional de Salud Mental
"Honorio Delgado - Hideyo Noguchi"

PRESUPUESTO ASIGNADO PARA EL AÑO FISCAL 2013

SECTOR : 11 SALUD
PLIEGO : 011 MINISTERIO DE SALUD
EJECUTORA : 005 INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL "HD-HN"
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

GENERICAS DE GASTO	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA (PIA)
GASTO CORRIENTE	
2.2. PENSIONES Y PRESTACIONES SOCIALES	72,000.00
2.3. BIENES Y SERVICIOS	1,275,647.00
2.5. OTROS GASTOS	0.00
GASTO DE CAPITAL	
2.6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0.00
TOTAL	1,347,647.00

OEPE - EQUIPO DE PRESUPUESTO Y COSTOS

